

¡ A BOICOTEAR EL BOICOT!

(Inf. Págs. 2-3)

* Es la consigna nacional frente a un nuevo acto de agresión contra Chile y su pueblo



SE ATRASÓ HORACIO SAAVEDRA en el ensayo de la OTI y para no perder los minutos "que empezaron a correr", el propio Florcita Moluda tomó la batuta, pero el titular Juan Azúa se enojó. (Amplio reportaje del primer ensayo OTI en Pág. 26).

Peligra el torneo futbolístico

Huelga de Arbitros en España

• La anuncian para este fin de semana

(Inf. Pág. 19)

Ocurrió en Vitacura

Pistola en Mano Roban a Farmacia

• Los asaltantes huyeron en el automóvil de un cliente

(Inf. Pág. 11)

No Corre el Partido 13

• Se resolverá por sorteo

GANADOR LOCAL	EMPATE	GANADOR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
SEVILLA		HERCULES	1		
SANTANDER		R. VALLECANO	2		
VALENCIA		R. SOCIEDAD	3		
SALAMANCA		ZARAGOZA	4		
R. MADRID		ESPAÑOL	5		
BARCELONA		A. MADRID	6		
PALMAS		GIJON	7		
A. BILBAO		CELTA	8		
BURGOS		HUELVA	9		
CADIZ		BETIS	10		
ALAVES		CORUÑA	11		
SABADELL		ELCHE	12		
* CASTILLA		MÁLAGA	13		

Hoy
Suplemento
P. A. A.
Beca Presidente
de la República



QUIERE SER "MISS CHILE 1979".— Es secretaria, tiene 19 años y su nombre es María Lucía Pinochet Rivera. Este domingo, en el programa "Tres a las Tres" de TV-Nacional, se presentará entre otras cuatro candidatas para demostrar cuáles son los argumentos que sustentan su postulación. La fotocolor es un anticipo para los lectores de "El Cronista".

A Informar al Mundo Viajan 17 Comisiones

• Respuesta viril a los difamadores de dentro y de fuera

(Inf. Pág. 10)

El Cronista

PRECIO: \$ 7.—(Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.173. SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1978

Las cosas claras:
Somos el segundo Banco privado del país.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

El Presidente Pinochet a los corresponsales extranjeros

Políticos Nostálgicos Manipulan el Boicot

El Presidente chileno, General Augusto Pinochet, dijo ayer que las maquinaciones de los políticos desplazados tienen la culpa del boicot decidido por la ORIT, Organización Regional Interamericana de Trabajadores.

En el curso de un desayuno de trabajo con los representantes de las agencias informativas, Pinochet trató temas de actualidad como posibles repercusiones del boicot anunciado en Lima el pasado día 26, contra los productos chilenos, problemas limítrofes con Argentina, relaciones con la iglesia y caso Letelier.

Para el Jefe del Estado no existe la menor duda de que la ORIT está desinformada sobre la realidad chilena pues sólo escucha a los políticos marginados por su régimen, quienes se "encuentran al borde de la crisis nerviosa y desesperados por volver".

CRECIDOS EN LA ADVERSIDAD

Preguntado sobre el alcance de la medida, el General Pinochet dijo que un boicot siempre es grave, "obliga a tomar medidas severas, pero yo les digo también aquello de a grandes males grandes remedios. Los chilenos siempre nos crecemos frente a las dificultades".

Al referirse a las diferencias con Argentina el Presidente chileno insistió en que la vía de la negociación directa está agotada en lo que se refiere a los límites marítimos australes.

Recordó que los cancilleres de ambos países tienen prevista una reunión durante la primera quincena de diciembre de la que se espera un acuerdo sobre los buenos oficios de un país amigo.

SOLUCION JURIDICA

En diversas ocasiones el General Pinochet recordó que Chile estuvo, está y estará siempre dispuesto a una solución jurídica de las diferencias chileno-argentinas.

También destacó la serenidad mantenida por los chilenos en las últimas semanas cuando del otro lado de los Andes se sucedían los simulacros militares, las maniobras de la escuadra y hasta los apagones en la capital argentina.

Para el Presidente chileno hay que profundizar en definitiva el tratado de 1881 y no es posible alterar el laudo arbitral sobre el Beagle dado el año pasado en nombre de Isabel II de Inglaterra.

SIN COMENTARIOS

Al ser preguntado sobre las relaciones de su Gobierno con la Iglesia chilena, contestó que eran normales, pero se negó a entrar en detalles sobre la declaración del episcopado reunido recientemente en Puerto Montt.

Tampoco quiso ser más explícito al referirse al simposio sobre los derechos humanos celebrado la semana pasada en la Catedral de Santiago con la asistencia de numerosos invitados extranjeros.

Sobre la viuda de Orlando Letelier, dijo que conocía su llegada al país el último fin de semana seguramente para asistir al simposio, pero insistió en que la viuda no había pedido verle en relación con su anunciado deseo de que le sea restituida la nacionalidad chilena a su desaparecido esposo.

Instituto Textil

"El Boicot es una Mascarada"

El Instituto Textil de Chile ha hecho llegar con esta fecha al señor Presidente de la República la siguiente nota:

"Excmo. Señor:

El Instituto Textil de Chile, Asociación Empresarial, se hace un deber patriótico el transmitir a V.E., su incondicional apoyo frente a la ilícita e injusta presión acordada por el Consejo Ejecutivo

de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, reunido recientemente en Lima.

El pretendido boicot, basado en una supuesta defensa de los derechos sindicales de los trabajadores chilenos, no es sino una mascarada más de sectores altamente politizados que no quieren entender que el S. Gobierno está avanzando económica y socialmente, con una

prescindencia absoluta de la demagogia que algunos quisieran restaurar.

Reciba pues Excmo. señor Presidente la reiteración de nuestra más alta consideración y colaboración en lo que fuere necesario para desbaratar los sucios objetivos de una campaña internacional que, impetrando el nombre de los trabajadores, perjudicaría fundamentalmente a ellos, en el evento de llevarse a cabo.

Por los industriales textiles, saluda atentamente a S.E.

Instituto Textil de Chile
Jorge Alberto Yarur Rey
Presidente"

Exigen los trabajadores

Drásticas Sanciones Envían Falsas

ORGANIZACIONES y dirigentes de base condenaron ayer por segundo día consecutivo el boicot acordado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, en contra de Chile y concordaron en pedir las más drásticas sanciones para aquellos "chilenos" que contribuyeron a la aprobación de esa medida.

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, se reunirá hoy para analizar la situación planteada por esa medida, según dijo a "El Cronista" su presidente, Federico Mujica.

"El problema es serio —precisó— y hay que arreglarlo antes que se extienda a Europa. Aquí se plantean dos casos, de duda: uno, si en Chile hay realmente libertad sindical y dos, cómo y en qué condiciones se pueden resolver los problemas de negociación colectiva".

Mujica indicó que esperan la llegada del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Vasco Costa, quien participa en una reunión de Secretarios del Estado del continente, en Lima, Perú "y quien tiene que estar informado en profundidad sobre el acuerdo señalado".

Aclaró el dirigente de la CEPCH que "no cabe duda que los primeros afectados por ese acuerdo son los trabajadores. Creo —agregó— que los americanos en su declaración han sido muy claros en dejar las puertas abiertas a futuras negociaciones, pero este es un problema que corresponde a la soberanía del Gobierno más que a las organizaciones sindicales en materia de negociaciones".

"No hay ninguna organización chilena —señaló— que no esté dispuesta a buscar un camino para ayudar a la solución de este problema. Es nuestro deber y nuestra responsabilidad... y en eso el Gobierno debe estar seguro, que haremos todo lo que esté a nuestro alcance, para ayudar a buscar una solución. Decir algo más sería poner encono en un momento en que se requiere serenidad y responsabilidad".

PIZARRENO

El dirigente del Sindicato Profesional de Pizarreño, Jorge Garrao Carter, dijo a "El Cronista" que los trabajadores de la industria repudian eq

forma unánime el boicot de la ORIT.

"Es una medida —expresó— del marxismo internacional para presionar al Gobierno, pero no van a conseguir sus objetivos, debido a que los trabajadores están unidos en torno al Gobierno, férreamente".

Indicó que están dispuestos a aprobar cualquier acto que signifique un repudio a ese acuerdo. "Los chilenos que se fueron después del pronunciamiento —dijo— están detrás de esto y merecen el más profundo repudio y las más drásticas sanciones".

Por su parte, el Presidente del Sindicato Industrial de la firma Salinas y Fabres, Athos

Ruiz, precisó que los trabajadores de este organismo "rechazan totalmente el boicot, por tratarse de un asunto netamente político".

"Nosotros estamos conscientes —señaló— que las cosas se están haciendo bien y aquí en la industria nunca hemos tenido problemas en el plano sindical. En el extranjero se están haciendo cosas y aprobando acuerdos que no corresponden a la realidad chilena. Pienso que debe haber mano dura de parte del Gobierno para aquellos chilenos que deforman nuestra realidad y envían falsas informaciones al exterior. A esa gente hay que desenmascararla y sobre ella



FEDERICO MUJICA, presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH.

Unidos, Trabajadores Enfrentan la Amenaza

La agrupación nacional de trabajadores del Ministerio de Obras Públicas, denunció ayer a los componentes de la Coordinadora Nacional, el Frente Unitario de Trabajadores y al Grupo de los Diez, "como activos participantes y cooperadores" del boicot que organizaciones sindicales extranjeras eventualmente efectuarían contra Chile.

La denuncia fue dada a conocer a través de un comunicado donde se señala que estos grupos no trepidan ante nada para dar cauce a sus posiciones ideológicas y partidistas.

Consideramos, dice la declaración, que esta situación afecta directamente a la clase trabajadora y a los hogares más modestos del territorio y por ello, no es posible que sindicalistas del mundo libre estén tomando esa clase de medidas en contra de sus propios hermanos".

Dijeron que la determinación de la ORIT es totalmente arbitraria y de un claro contenido político, preguntándose, también, por qué ellos no levantaron su voz en la época de la Unidad Popular.

TRABAJADORES DE LA SALUD

Por su parte la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, FENATS, expresó ayer su más enérgico rechazo al acuerdo adoptado por las organizaciones sindicales extranjeras, señalando que la medida perjudica abiertamente a todos los trabajadores del país, "en el preciso momento en que estamos logrando un diálogo abierto y constructivo con el Gobierno en la búsqueda de las soluciones a los problemas que no aquejan".

La FENATS expresa que el acuerdo no interpreta al pensamiento de los asalariados, afirmando que no concibe que un organismo que se supone representa a todos los trabajadores latinoamericanos, adopte un acuerdo que atenta precisamente contra los intereses de los propios sindicalistas.

RECHAZO DE INTERVENCION

El Movimiento Sindical Autónomo que preside Manuel Hernández anunció la decisión de defender la nueva institucionalidad laboral que se genera en Chile, rechazando la intervención de intereses foráneos en los trabajadores.

En un comunicado esta entidad puntualizó que los últimos acontecimientos internacionales derivados de la resolución de la ORIT, en Lima, "nos ha llevado a fortalecer el movimiento sindical chileno, a través de un organismo libre, autónomo, despolitizado y profundamente nacional".

Dice, asimismo, que aquellos intereses jamás podrán doblegar a Chile y al pueblo, "porque tenemos un pasado glorioso que nos motiva a proyectarnos hacia el futuro en la defensa de los sagrados valores de la patria".



JORGE GARRAO CARTER, dirigente del Sindicato Profesional de Pizarreño.

Informaciones Para los Chilenos que Informaciones al Exterior

debe recaer todo el peso de la ley". El Presidente del Sindicato

Industrial de FIAT, Romilio Saldaña Gutiérrez, indicó que rechazaban tajantemente ese

acuerdo, por las serias implicancias que puede tener para el país. Manifestó que se reunirán para analizar los alcances que tendrá ese boicot y determinar las medidas a seguir.

CAMPESINOS

La Confederación Nacional Sindical Campesina "Provincias Agrarias Unidas de Chile" condenó, en declaración pública, el boicot de la ORIT, señalando que "constituye una muestra más de la canchalesca campaña iniciada por el marxismo internacional contra Chile".

"Los trabajadores agrícolas —expresa la nota— no atinamos a comprender cómo organismos sindicales, que se creen respetables como es la AFL-CIO, se dejan instrumentalizar por consignas decadentes y demagógicas que ellos han rechazado justamente el año pasado al retirarse de la OIT, sirvan ahora de compar-

sas a mezquinos intereses partidistas que las desvirtúan de sus nobles objetivos, condenando a un país que lo único que busca son metas claras como el de levantar a la patria de su estancamiento económico y social y dar a cada chileno la oportunidad de vivir con decencia, en paz y con plenas libertades".

La Confederación Nacional de Trabajadores del Banco del Estado, que preside, Lamberto Pérez, señaló en una declaración que el boicot "es una medida inconsecuente con la realidad chilena, que ha sido deformada interesadamente, a raíz de la actuación de aquellos que invocaron inicialmente a los sindicalistas norteamericanos, para contarles una verdad desfigurada y, posteriormente, no han trepidado en golpear puertas de embajadas y templos para satisfacer sus intereses mezquinos".

"En esta ocasión —agrega la nota— en que arrecia el ataque del comunismo internacional, a través de estos

nuevos tontos útiles, hacemos un llamado a todos los trabajadores para que, unidos solidariamente, salgamos adelante cuando esta medida se concrete".

La Federación de Sindicatos de Peluqueros, por su parte, señala que "el boicot en contra de Chile es de claro contenido político, ya que las razones esgrimidas para su aplicación carecen de todo fundamento real".

Denuncia, asimismo, "la decidida cooperación de políticos chilenos enquistados en la actividad sindical", llamando a los trabajadores "a no permitir que esta medida nos amedrente".

Entretanto, la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, que preside Manuel Contreras, expresó "su más enérgico repudio al acuerdo adoptado por la ORIT", formulando un total repudio a quienes envían antecedentes sobre Chile organismos extranjeros "para que actúen en contra del país".



ROMILIO SALDAÑA GUTIERREZ, presidente del Sindicato Industrial de FIAT.

Estibadores Expresaron su Solidaridad al Gobierno

Su solidaridad con el Gobierno frente a los ataques externos fundamentalmente por el boicot que, se prepara contra nuestro país, expresaron ayer al Ministro del Interior, Sergio Fernández, los integrantes de la directiva del Sindicato de Estibadores de Valparaíso, durante una reunión sostenida en el edificio Diego Portales.

En la oportunidad invitaron al Secretario de Estado para que concurra a la celebración de los 50 años que cumple este organismo, informando luego a la prensa que el Presidente Augusto Pinochet asistirá a este acto y tendrá a su cargo el discurso final de esta ceremonia.

Consultado respecto al boicot que efectuarían organizaciones sindicales extranjeras contra Chile, expresaron que están profundamente extrañados de la decisión adoptada por la ORIT, añadiendo que esa medida, además de perjudicar al país, ataca a los empresarios y a los trabajadores.

"Tenemos muchos amigos que son sindicalistas internacionales y por ello creemos que la medida será levantada. La misma fue tomada de manera apresurada, sin pensar en los asalariados. Los trabajadores chilenos no han solicitado boicot de esa naturaleza porque nuestros problemas los arreglamos directamente con las autoridades, quienes nos escuchan para lograr pronto entendimiento".

Informaron, asimismo, que Eduardo Ríos, quien estuvo al frente de la COMACH, podría haber tenido una injerencia en este boicot, "por su desacuerdo con la situación sindical del país".

Análisis del Reciente Simposio no Deja Opinar al Vicario Precht

Por segundo día consecutivo intentamos ayer conversar con el Vicario Cristián Precht para conocer su opinión sobre el boicot internacional contra Chile, acordado recientemente en la reunión de la ORIT en Lima. Precht, que es el campeón de los derechos humanos de la Iglesia Católica, nuevamente no pudo recibirnos, pues absorbe todo su tiempo la evaluación del simposio recién terminado en la Catedral Metropolitana, precisamente sobre el tema de los derechos humanos, y que fue organizado por la Vicaría de la

Solidaridad que él dirige. El sacerdote viajará al extranjero la próxima semana.

En contraste con el silencio del Vicario Cristián Precht, los obispos Francisco de Borja Valenzuela, de Los Andes; Emilio Tagle Covarrubias, de Valparaíso, y Juan Francisco Fresno, de La Serena, calificaron el acuerdo de boicot como una medida inaceptable, inmoral, injusta y que de aplicarse causará un gravísimo daño a los sectores más necesitados de nuestro país y a la nación misma. "Es una actitud

que no se compece con el respeto al cual tienen derecho las naciones", dijeron.

Como cristianos, indicaron, no podemos aceptar esta actitud de la ORIT (Organización Regional Iberoamericana de Trabajadores). El daño que causará al desarrollo social y económico del país será gravísimo. El fin que ellos buscan en ningún caso justifica los medios que están usando. Sólo nos cabe rogar a Dios, esperando que se recapacite sobre esta resolución, con la cual ningún chileno puede estar de acuerdo.

Al rechazar el boicot anunciado contra Chile, los obispos indicaron que ésta era una abierta "violación a los derechos humanos de todos los chilenos" y el respeto al cual tienen derecho todas las naciones.

CARDENAL

"El Cronista", esperando la llegada a Santiago del Cardenal Raúl Silva Henríquez, le hizo llegar un cuestionario para consultarle la opinión de la Iglesia Católica, de la cual en nuestro país es máximo representante, respecto del anunciado boicot.

—¿Cuál es la opinión de la Iglesia, que usted representa, frente al boicot anunciado contra Chile?

—En la última reunión de obispos, realizada en Puerto Montt, se señalaron los derechos de los trabajadores y lo que dice la doctrina cristiana frente a ellos. Recientemente acaba de terminar el simposio sobre derechos humanos.

—¿No es este boicot un atentado contra los derechos de los trabajadores chilenos?

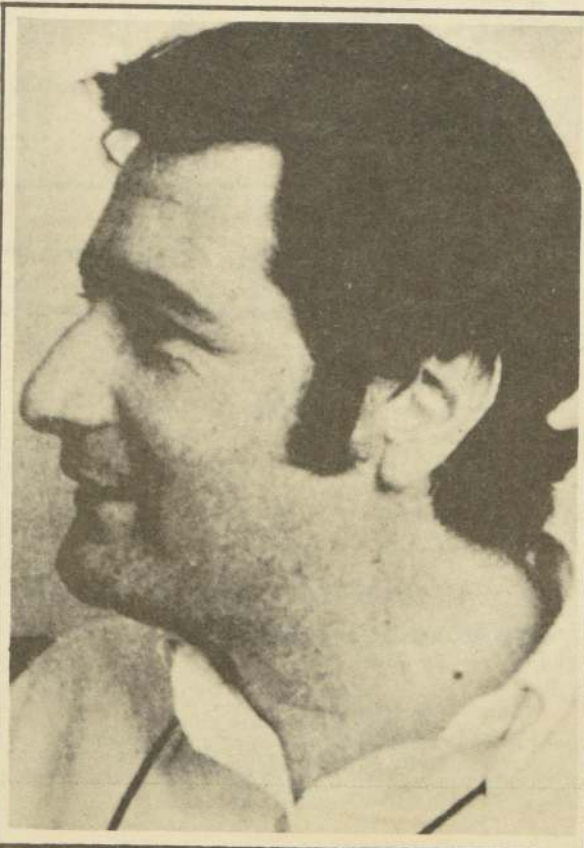
—¿La Iglesia se va a pronunciar en algún sentido frente a él?

—¿Enviará algún tipo de documento, solicitando que éste no se realice?

Santiago, 28 de noviembre de 1978.

• Obispos regionales, en cambio, dicen que el boicot es "una abierta violación a los derechos humanos de todos los chilenos"

• "El Cronista" hizo llegar un cuestionario al Cardenal, para que fije su posición



VICARIO PRECHT. Sin tiempo para opinar.

• Cubillos conferenció con equipo de expertos

Repercusiones Económicas del Boicot Analizan

Las repercusiones que podría tener el boicot anunciado en contra de nuestro país por la ORIT fueron analizadas ayer por el equipo económico del Gobierno y el Ministro de Relaciones Exteriores.

La cita se efectuó en la Cancillería y duró cuarenta minutos aproximadamente. Participaron en ella, los Ministros de Hacienda, Sergio de Castro; de Economía, Pablo Baraona; de Transportes, Luis Federici, el Director y Subdirector de ODEPLAN, Roberto Kelly y Miguel Katz, respectivamente. Junto a ellos estuvo el Director del Banco Central, Alvaro Bardon, un representante del Ministro de Agricultura y naturalmente el canciller Cubillos.

Al término de la reunión los participantes se negaron terminantemente a formular declaraciones.

El Ministro De Castro dijo escuetamente que se habían abordado muchos temas. Cuando se le preguntó si se había hablado del boicot indicó "hablamos algo de eso".

Por su parte el Canciller Cubillos declinó formular declaraciones en atención a que debía trasladarse a otra reunión, "mañana (hoy) informaré ampliamente" expresó.

Este es el Puntaje Mínimo que Ud. Necesita Para Ingresar a la UTE

La Universidad Técnica del Estado modificó los puntajes mínimos de ingreso a la distintas carreras que imparte, tanto en Santiago como en provincias. Durante el proceso de matrículas de 1979, la UTE exigirá los siguientes puntajes mínimos de ingreso. Las carreras en las Facultades de Administración y Economía, Ciencia, Estudios Generales (excepto Pedagogía, en Educación General Básica,) modifican el puntaje mínimo de 550 a 580 puntos. La carrera de Licenciatura en Física Aplicada modifica el puntaje mínimo de 600 a 650 puntos.

La carrera de Arquitectura en la sede de Concepción, aumenta este puntaje de 520 a 600 puntos. Las carreras de las sedes aumentan el puntaje mínimo de 520 a 530, excepto las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Técnico Universitario. Para las carreras de Ingeniería se exigirá un puntaje mínimo de 600 puntos, en Santiago, y para las sedes, 530. La UTE exigirá tres requisitos básicos para postular a cualquiera de sus carreras: Prueba de Aptitud Académica, considerada separadamente su parte verbal, con una ponderación fluctuante, según la carrera, entre el 20 y 40 por

ciento, y su parte matemática con una ponderación fluctuante entre el 20 y el 30 por ciento, de acuerdo con la carrera. Prueba de conocimientos Específicos, solamente una por carrera, con una ponderación que fluctúa entre el 20 y el 30 por ciento, según la carrera. El último requisito es el promedio general de notas de enseñanza media, estandarizado de acuerdo con las normas de las universidades chilenas, en una ponderación fluctuante de acuerdo a la carrera, entre el 20 y el 30 por ciento. LA UTE permite la postulación a cuatro carreras sin limitaciones de sedes y/o facultades.

Decreto Supremo N° 5403 del 18 de Diciembre de 1964, y Estatutos del 19 de Noviembre de 1969.

Capital Autorizado R 600.000,=
Capital Suscrito 600.000,=
Capital Pagado 600.000,=
Reservas 42.619.127,=

BALANCE GENERAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973 COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIOS ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I) DISPONIBLE				IV) EXIGIBLE			
Cuenta Caja	4.642.962,=			A corto plazo	70.000,=		
Banco	417,=	4.643.379,=	2.526.903,=	Pro. Impto. Rta. 2° Categ.	275.304,=	345.304,=	35.525,=
II) REALIZABLE				V) TRANSITORIO			
Ctas. Ctes.	17.734.490,=	17.734.490,=	2.979.139,=	No hay			
III) INMOVILIZADO				VI) NO EXIGIBLE			
Inversiones	531.000,=			Capital y Reservas			
Bienes Raíces	34.734.104,=			Div. en 120.000 accs.	600.000,=	600.000,=	600.000,=
Vehículos de servicio	2.651.434,=			de R 5,= c/u.			
MENOS:				RESERVAS SOCIALES			
Deprec. Anteriores	167.930,=			Fdo. reserva legal	1.975.852,=	1.886.263,=	1.886.263,=
Deprec. del Ejercicio	725.625,=			Fdo. futuros dividendos	1.862.842,=	1.795.652,=	1.795.652,=
		37.022.983,=	6.331.828,=	RESERVAS REGLAMENTARIAS			
				Fdo. de revalorizaciones	35.033.829,=	4.342.674,=	4.342.674,=
				Fdo. de amortizaciones	1.047.194,=	321.568,=	321.568,=
				OTRAS RESERVAS			
				Fdo. Compromisos Invers.	2.699.410,=	43.219.127,=	2.632.219,=
				Utilidad del Ejercicio		15.836.421,=	223.969,=
		59.400.852,=	11.837.870,=			59.400.852,=	11.837.870,=

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía del Directorio	402.000,=	66.000,=	Garantía del Directorio	402.000,=	66.000,=
------------------------------------	-----------	----------	-------------------------	-----------	----------

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIOS ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
1) DEPREC. Y CASTIGOS				1) Prod. de inversiones	17.734.490,=		594.107,=
Inmovilizado	725.625,=	725.625,=	89.527,=	2) Otros ingresos	204.762,=	17.939.252,=	145.987,=
2) GASTOS GENERALES							
Multas e intereses	25.932,=						
Patentes S.A.	9.170,=		6.677,=				
Publicación Balance	7.894,=		2.708,=				
Gastos Bancarios	487,=		447,=				
Imprentas	3.065,=						
Honorarios	1.000.000,=		405.000,=				
Gastos Varios	2,=	1.046.550,=	11.766,=				
3) PROVISIONES							
Impto. Patrimonial	330.656,=	330.656,=					
SUMAS		2.102.831,=	516.125,=	SUMAS		17.939.252,=	740.094,=
		15.836.421,=	223.969,=				
TOTALES		17.939.252,=	740.094,=	TOTALES		17.939.252,=	740.094,=

nota: De acuerdo a las disposiciones de la Ley de la Renta, se revalorizó el Cap. Propio en R 30.691.155,=

MANFREDO FARIAS RODRIGUEZ
C.C. 8765-LIC.-N° 41474

LEOPOLDO KNAPP FISCHER
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Hemos procedido a confrontar las cifras del Balance General que antecede con los saldos que arroja en Mayor General, encontrándolos conforme .-

Santiago, Mayo 31 de 1974

Isaac Aruete B.
Inspector de Cuentas

Gabriel Csaszar W.
Inspector de Cuentas .-

NOTA EXPLICATIVA

DIRECTORIO : GUILLERMO KNAPP FREIMAN PRESIDENTE
LEOPOLDO KNAPP FISCHER GERENTE
CARLOS FLOH SCHENKELBACH DIRECTOR
FRIDA SCHATENFELD EPPSTEIN DIRECTOR
LENKE BACK FLEISZING DIRECTOR
JUDITH KNAPP ADLER DIRECTOR

Durante el presente ejercicio no hubo transferencia de acciones

También los voladores

Prohibidas las "Viejas" en Navidad

Frente a la proximidad de las fiestas navideñas la Comandancia de Guarnición Ejército de Santiago, dio instrucciones a Carabineros para que efectúe un control general de los fuegos artificiales.

La medida tiende a evitar los posibles accidentes que se podrían originar por el uso indebido de estos fuegos.

El control alcanzará tanto al comercio establecido como a comerciantes que esporádicamente se dedican a estos productos.

La autoridad fiscalizadora autorizó la venta al público de los siguientes fuegos artificiales:

Petardos chinos, ruedas de luces, luces de colores surtidos, guatapiques, fósforos de bengala (no voladoras), chisperos plateados, arbolito de pascua, mariposa giratoria, ramillete japonés, sol giratorio con pitio, cohete detonante N° 0, cohete chino, pulguitas, estrella eléctrica, fulminante para pistola de juguete.

La Comandancia de Guarnición indicó que en caso de detectarse la venta de productos que no sean los descritos, esta anomalía deberá ser denunciada a la autoridad.

Así despidió Pury Durante los restos de su esposo, el actor Américo Vargas

"Américo, Hasta muy Pronto"



EL FERETRO con los restos de Américo Vargas en la sala del crematorio. Junto a Pury Durante se ve al actor Lucho Córdoba. La viuda viste de blanco, Américo le pidió que no llevara luto.

• Gran cantidad de actores se reunieron ayer en el Cementerio General para despedir a Américo Vargas

"Vivió como un artista y murió como un artista, pensando siempre en el teatro", dijo Alejo Álvarez, Presidente del Sindicato Profesional de Actores, al despedir ayer los restos de Américo Vargas en el cementerio general.

Vargas, quien falleció el lunes tras ser operado de un cáncer gástrico hace veinte días, fue incinerado ayer, de acuerdo a su expresa voluntad, y sus cenizas serán trasladadas a Valdivia, su ciudad natal.

En su intervención en el camposanto, Alejo Álvarez dijo: Américo, este caballero de la ilusión que vino del sur y que después lo cogió la ilusión del teatro, fue un hombre que hizo mucho por el teatro. Actor, director y profesor finalmente, para enseñarle a otros ese profundo amor que sentía por su profesión. Vivió como un artista y murió como un artista, pensando siempre en el teatro.

Nosotros queremos ahora ayudar a que su presencia se conserve y estaremos junto a lo que él hizo, a sus obras.

Américo, vamos a echar de menos tu presencia, pero vamos a seguir pensando que nuevamente caminaremos a tu lado, conversando, hablando de tantas cosas. Hermano Américo, sigamos caminando, sigamos en nuestro sueño y en nuestra ilusión.

También usaron de la palabra Juan Pérez Berrocal, en nombre de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, Luis Alarcón presidente de SIDARTE, Pepe Rojas, Premio Nacional de Arte, y compañero de innumerables giras y alumnos de su academia.

Cuando ya la urna era introducida a una pieza especial, Pury Durante, su esposa, compañera y tan amante del teatro como él, lo despidió...

"Américo, Hasta muy pronto".

Dijo Ministro de Economía

Habrà un Trato Excepcional Para Trabajadores de Schwager

El Ministro de Economía, Pablo Baraona declaró que el cierre del yacimiento carbonífero de Schwager es una decisión que debe adoptar la Empresa Nacional del Carbón, en base a los estudios realizados durante largo tiempo y a las observaciones que, entre otros, le han hecho presente los trabajadores del mineral, manifestando además que desconoce si se ha adoptado una decisión definitiva sobre esta materia.

En conferencia de prensa el secretario de Estado especificó que "ENACAR" cuenta con las plenas y totales facultades para administrar la empresa, en tanto que la labor del gobierno es hacer lo menos dolorosa posible la salida de los trabajadores del mineral, contemplada en el programa de desarrollo de la empresa.

El Ministro Baraona recorrió que hace un mes y medio estuvo reuniones amplias con dirigentes del carbón, quienes después de largas discusiones se dieron a la realidad de que en "ENACAR" debía hacerse una reestructuración a fondo, a fin de que el país no continuara soportando la carga que significaba la firma.

Para el gobierno, puntualizó esta es una decisión a tomar; sin embargo, hará los esfuerzos razonables para hacer más llevadera la situación a las personas que deben abandonar las faenas.

"Creo, especificó que los trabajadores han comprendido que esto significa abrir una puerta para el futuro de las personas que se mantengan en "ENACAR", comportándose como empresa en forma eficiente como cualquier otra".

Para las personas que deban salir, precisó, habrá un trato excepcional que se está estudiando en sus últimos detalles para hacer lo más llevadera posible esta reducción personal.

Se trata, agregó Baraona, de abrir posibilidades tanto para los que se quedan como para los que se van, si el problema es grave ahora, lo será mucho más en el futuro, que la empresa está significando un gasto para todo el país de unos 40 millones de dólares.

LOS QUE SE VAN Consultado respecto a la

posibilidad de trabajo en la zona para quienes deban abandonar la empresa del carbón, señaló que sería muy difícil encontrar una actividad que reúna a los mil, dos o tres mil trabajadores en un mismo sitio. Las posibilidades, dijo, están dadas en todo el país, y solo en Santiago se están creando entre 70 y cien mil ocupaciones por año.

Respecto a las condiciones en que los trabajadores abandonarían las faenas, el Ministro Baraona, señaló que se está pensando en una indemnización más generosa que lo común, asegurando que aún la persona con más bajas remuneraciones pueda iniciar actividades en otra parte.

También se les ofrece el traslado gratuito y cursos de capacitación", agregó.

Consultado sobre la posibilidad de que los mineros sean absorbidos por el plan del empleo mínimo, Baraona, la desestimó, expresando que la situación en general será mucho mejor para los trabajadores.

El Ministro Baraona señaló

que existe la decisión de hacer de "ENACAR" una empresa eficiente. El año 1979 será de readecuación y la meta para 1980 es que funcione como lo están haciendo la mayoría de las empresas públicas.

Finalmente, el Secretario de Estado anunció que mañana o pasado los dirigentes del carbón sostendrán reuniones con la empresa, como lo han estado haciendo regularmente. Personalmente, se manifestó dispuesto a participar con los dirigentes en las conversaciones con la empresa.

EMPRESA PERIODISTICA

NECESITA PROMOTORES Y PROMOTORAS

REQUISITOS

- Edad: 20 a 35 años
- No es necesaria experiencia en ventas
- Con algunos estudios superiores

SE OFRECE

- Interesantes niveles de comisiones
- Incentivos
- Apoyo publicitario masivo y permanente

Los interesados pueden presentarse en Agustinas 1269.

GERENCIA DE VENTAS

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Contribuciones de Bienes Raíces

Durante el presente mes corresponde pagar la cuarta cuota de contribuciones de Bienes Raíces. Este Impuesto puede ser pagado en cualquier Tesorería o Banco del país, presentando el aviso-recibo correspondiente. En caso de no haberse recibido en forma oportuna, debe acudir a la Tesorería Comunal respectiva.

Los contribuyentes que no paguen este Impuesto en el plazo legal, serán afectados con las multas y sanciones que determina la Ley.

Los días 27, 28, 29 y 30 de Noviembre se atenderá en forma continuada hasta las 16.00 horas.

EL PLAZO PARA PAGAR VENCE EL 30 DE NOVIEMBRE

El pago oportuno de sus impuestos le da derecho a gozar del progreso de Chile



El Cronista Opinión

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975 AÑO IV N° 1.173

Arbitrariedad y Desinformación

Ya es de público conocimiento que el boicot en contra de Chile, decidido por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), a instancias de la Central Sindical AFL-CIO, está siendo coordinado hemisféricamente desde Washington, con miras a iniciar la acción en enero del próximo año.

Hay varios aspectos del hecho que deben subrayarse. En primer lugar, la intención política de los incentivadores del movimiento antichileno es obvia. La inclusión de Nicaragua y Cuba en el mismo fardo que aquel en que se ha colocado a Chile es una maniobra que pretende dar mayor motivación a las corrientes de izquierda y extrema izquierda del sindicalismo continental, al atacar conjuntamente a nuestro país y a Nicaragua, y, asimismo, superar parcialmente la renuencia que puedan haber expresado los grupos moderados y de derecha dentro de las distintas organizaciones sindicales, a través de la colocación de Cuba como blanco adicional de la medida de ataque. Para los chilenos, incluyendo a quienes no son adictos al Gobierno Militar del Presidente Pinochet, una comparación de nuestra situación laboral con aquella de Nicaragua es, por decir lo menos, arbitraria, puesto que la evolución de los dos países en este campo, como en varios otros, es completamente diversa. Y, en cuanto respecta a Cuba, la comparación es francamente aberrante, razón por la que ni siquiera es necesario argumentar el punto.

También ocurre que, como lo señalara un comunicado emitido por el Ministerio del Interior, la causa de esta acción y el que se encaje a Chile en una posición extraña en la escala de valores y juicios, es producto de una desinformación de las organizaciones sindicales ante el alcance de la nueva institucionalidad laboral que impulsa el Gobierno. Desde luego que esta es una desinformación que tiene características de campaña calculada y que el Ministerio del Interior no trepida en calificar de promovida por malos chilenos, "ex dirigentes de partidos políticos y oligarcas sindicales". Es particularmente sorprendente la celeridad que los organismos sindicales comprometidos decidieron imprimir a su acción, pues debe notarse que un miembro del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Carlos Vegg Garzón, manifestó que "se han hecho algunas denuncias, y Chile las ha contestado, y por lo tanto nos encontramos en pleno proceso. Por lo mismo me ha sorprendido la decisión de la OIT al adelantarse a los acontecimientos, antes que esta indagación imparcial termine". Tampoco, claro está, se ha dado la mínima oportunidad para que estén listas las conclusiones e informes de la reunión de Ministros del Trabajo americanos, que se efectúa en Lima.

Así las cosas, junto con hacer un llamado a la ciudadanía para ratificar la más firme decisión del Gobierno Militar de afrontar sin vacilaciones cualquier tipo de agresión foránea, con la certeza de una plena preservación de los progresos institucionales, económicos y sociales alcanzados hasta ahora, el comunicado dado a conocer por el Ministro del Interior señala la realidad de que, inescapablemente, un boicot como el que se prepara en contra de nuestro país afectaría seriamente y con mayor prontitud a los sectores humildes de la población. Seguramente, aquellos grupos ilustrados en nuestro medio, que tan enconadamente bregan por el respeto a los derechos humanos, sabrán incluir en la agenda de su causa, y en forma primordial, un repudio público en contra de los auspiciadores de un boicot que podría lesionar los intereses del pueblo chileno.

La Promoción por Mérito, Base de la Carrera Docente

• Claro delineamiento de la política de educación hizo en Concepción el Ministro Niemann

CONCEPCION

Presidido por el Ministro de Educación, Contralmirante Luis Niemann Núñez, se inauguró en la tarde de ayer en esta ciudad el Tercer Congreso Nacional del Colegio de Profesores de Chile, torneo que finalizará el viernes.

Estuvieron presentes en el acto inicial, además del Secretario de Estado, el Intendente Regional, General Rigoberto Rubio, dirigentes del magisterio, delegaciones de maestros de todo el país y otras autoridades.

DISCURSO DEL MINISTRO

Al comenzar sus palabras se refirió a la importancia de la creación del Colegio de Profesores de Chile, patrocinador del certamen, organismo que para el Gobierno de Chile y para el Ministerio de Educación en especial, constituye la base de todas las realizaciones en el área de la docencia, que es tarea prioritaria para los gobernantes.

LA ACCION DEL MAESTRO

Textualmente dijo:

"La acción individual de los maestros a lo largo de nuestro desarrollo histórico ha sido reconocida en innumerables oportunidades. La meritoria acción de cada profesor que trabaja con una vocación y con un espíritu de solidaridad elevadas a la categoría de heroísmo, es parte del patrimonio espiritual de nuestra patria. La acción conjunta de todos los profesores aportando su experiencia, su recomendación técnica, sus iniciativas innovadoras al sistema educativo, su estímulo a los esfuerzos de la autoridad en el diseño de políticas coherentes con los que puede denominarse nuestra propia filosofía de la educación y también la crítica en todo aquello que la gran magnitud del quehacer educacional significa, omisiones que se pueden subsanar, errores que se pueden corregir, o excesos que se pueden evitar, ha de constituir si ustedes y nosotros tenemos buen éxito, un patrimonio de las próximas generaciones.

LA PARTICIPACION

Una estructura gremial es en nuestro tiempo una de las más sólidas bases en que puede descansar una institucionalidad, que debe delinearse sobre la base de lo que la humanidad es hoy día y deberá ser en el futuro. Una estructura gremial es para los profesores chilenos un eficaz modo de lograr una participación que responda tanto a los propósitos profesionales como a los anhelos de superación en los aspectos que signifiquen una posición satisfactoria en los niveles de vida que deriven del desempeño profesional".

LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS

Algunas de estas entidades son los colegios profesionales, los sindicatos, los gremios de cualquier naturaleza, las federaciones, las juntas vecinales, los clubes deportivos y culturales, las organizaciones comunitarias, las corporaciones, las cooperativas, etc.

Se da el hecho, de extraordinaria importancia social, que la persona está mejor protegida en sus prerrogativas individuales mientras más numerosas y más sólidas sean estas organizaciones funcionales. Por otra parte, el Estado puede recibir una ayuda inestimable si cuenta con la cooperación de las sociedades intermedias las que, paradójicamente, frenan y limitan los excesos de los poderes políticos.

Las sociedades intermedias vienen a ser el gran tamiz entre el Estado y el individuo, haciendo factible una auténtica participación en un régimen de democracia.

Estas organizaciones no han tenido cabida, sino muy lateralmente, en nuestro régimen constitucional y es urgente incorporarlas, porque indudablemente constituyen expresiones de la inmensa mayoría de los ciudadanos, representan un poder real y al mismo tiempo son organismos de por sí especializados que tienen antecedentes y experiencias que los políticos y los partidos no tienen.

Debe señalarse explícitamente el papel a estas sociedades intermedias, gremios o corporaciones y a eso está abocado el gobierno y dará una pronta respuesta.

LA POLITIZACION

"La falta de definición de algunas de estas asociaciones y la desenfrenada carrera política de los últimos años provocó por una parte la asociación en un mismo gremio de personas con actividades e intereses heterogéneos y por otra parte la politización de los gremios y corporaciones hasta el punto de transformarlos en trincheras políticas.

Por ejemplo, en Chile se constituyó el Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza. Sin embargo, además de los profesores, estaban incorporados numerosos otros trabajadores, administrativos y auxiliares que aunque se desempeñaban en establecimientos educacionales tenían funciones e intereses muy ajenos a la docencia".

La primera directiva fue elegida entre dos listas, una designada por los partidos de la Unidad Popular y otra por las colectividades de la Confederación Democrática que eran los bandos que pretendían la hegemonía política en el país.

Se sostuvo que este gremio era el más poderoso de los sindicatos existentes en Chile. Sin embargo, nunca los educadores tuvieron menor poder de decisión y casi se impuso la ENU, iniciativa repudiada por profesores y apoderados.

EL COLEGIO

Más adelante expresó:

"El Colegio de Profesores es una depurada forma de organismo de participación profesional y es un hecho cierto que irá obteniendo cada vez más prestigio e influencia. En su corta existencia se advierte ya, el mejoramiento de sus sedes y locales, su adecuación a las necesidades de los profesores, se cristalizan acciones de salud y bienestar y se avizora la existencia del hospital del magisterio, utopía inalcanzable para los profesores bajo otros liderazgos, pero que en este nuevo esquema de estructura colegiada, habrá de ser realidad.

Las organizaciones gremiales deben estar advertidas en

todo caso de que en la medida que se constituyen en fundamentos de una república moderna y libertaria, que consolide formas de gobierno integrado por hombres y mujeres de trabajo, los ideólogos y los políticos pretenderán atraparlas, para torcerlas hacia objetivos ajenos a sus finalidades. Los profesores deben impedir la ideologización y la politización de su gremio; lo contrario sería fatal para el desarrollo de sus propias aspiraciones profesionales y en definitiva fatal para la educación".

LA CARRERA DOCENTE

"Deseo en esta oportunidad insistir en algunos aspectos de la carrera docente en cuanto ella está íntimamente ligada a los objetivos que debe cumplir el Colegio de Profesores.

Es lo que dice relación con el perfeccionamiento constante de los miembros de la orden y la vigencia de un código de ética profesional.

Ambos conceptos están incorporados a lo que hemos establecido como una de las piedras angulares de la carrera docente: la promoción por mérito, mérito por la superación personal y mérito por el desempeño acorde con las líneas que ustedes han recomendado como calidad en la docencia".

Primeramente el nuevo sentido de la unidad de acción educativa en la cual la tarea del profesor se amplía, fundiendo en un permanente esfuerzo, la enseñanza formal con la educación extraescolar, en un modelo de comunidad educativa en que se integran todos los educadores con los educandos, sus familias y el medio en que están enmarcados.

"La carrera docente es un instrumento fundamental para concretar las políticas y estrategias del desarrollo educativo chileno.

Como es sabido, el diagnóstico de la educación de 1974, reveló los problemas de mayor relieve que atentaban contra el principio de igualdad de oportunidades y proporcionó información sobre las múltiples deficiencias que presentaba el sistema.

Sobre esta base se iniciaron diferentes tareas.

El primero de estos esfuerzos se desarrolló buscando un ideal educativo. Los grandes fundamentos se enunciaron a partir del principio de libertad de enseñanza, del ideal de educación permanente, del principio de subsidiariedad del Estado y de la integración entre la educación y la cultura. Todo ello desde la particular perspectiva de la realidad histórica, geográfica y social de la nación chilena.

Con estos fundamentos rectores se pusieron en vigencia los lineamientos estratégicos que en síntesis, apuntarían en una primera fase a remediar los males detectados en el diagnóstico y en una segunda, a la retención de los alumnos en el sistema, a la vez que a la elevación de las vivencias culturales.

Desde el punto de vista conceptual la educación chilena ha superado la crisis, pero subsisten numerosas barreras y se carece de otros tantos recursos para lograr un avance más efectivo.

PRESUPUESTO

"En los últimos cinco años el presupuesto fiscal asignado al sector educación y cultura ha crecido sostenidamente desde un monto que bordeaba los US\$ 400.000.000 hasta una cifra aproximada de US\$ 650.000.000 en el presente año. Esto significa que con la carrera docente en menos de un período normal de los llamados gobiernos democráticos, el presupuesto educacional habrá crecido casi al doble, en moneda dura.

A pesar de ello, las autoridades supremas del país están conscientes de que lo más importante no ha sido la expansión cuantitativa sino el mejoramiento cualitativo del sistema. Para ello basta mirar los más tradicionales establecimientos de la capital o la más remota escuela pública rural, donde se han revitalizado los valores que hicieron prestigiosa nuestra educación o a donde llegan los textos de estudios sin costo para los alumnos y el perfeccionamiento de los profesores en servicio".

PROMOCION POR MERITO

En este contexto aparece evidente el verdadero propósito de la carrera docente. Lo sustantivo es la ampliación del concepto de la actividad docente de los maestros con actividades de colaboración a la docencia como una labor que enriquece la acción de la escuela y la promoción por mérito, en la que no ha de jugar otra consideración que no sea el reconocimiento objetivo del esfuerzo empeñado en la misión del educador.

Pero hay mucho más ligado a las grandes líneas de la política y estrategia. Desde luego el decidido estímulo a la educación básica al disminuir al mínimo razonable la diferencia de encasillamiento entre un profesor de enseñanza básica y un profesor de enseñanza media. En este mismo sentido el otorgamiento de la asignación docente iguala la condición de los profesores que hayan obtenido su título en las antiguas escuelas normales con aquellos que se han formado a través de carreras universitarias.

La ruralidad es, según señaláramos anteriormente, uno de los principales obstáculos que se alza contra la igualdad de oportunidades. La carrera docente procura cubrir en gran parte esta dificultad al establecer la condición de ejercer un período en la enseñanza rural como requisito para continuar ascendiendo en los escalafones. Esto ha de significar, unido a las escuelas de concentración con internado, una importante elevación de la enseñanza en los puntos más remotos del territorio.

El mejoramiento de los grados, la uniformidad de las jornadas de trabajo, la asignación docente y sobre todo la perspectiva de una promoción profesional justa, traerán consigo una continuidad de los profesores en el sistema y una mejoría cada vez más acentuada en las calidades de los jóvenes chilenos que deseen realizarse sirviendo a su patria en la cruzada de la educación y de la cultura. La carrera docente trae consigo la existencia de un régimen orgánico de perfeccionamiento que será, al mismo tiempo, la causa y consecuencia de la elevación del nivel de los profesores al responder a mayores inquietudes pedagógicas y al entregar nuevas herramientas acordes con la tecnología educativa de nuestro tiempo.

Las Azafatas,

50 Kilos

de Encanto

Las azafatas de la compañía aérea árabe "Gulfair" que pesan más de 50 kilos fueron suspendidas temporalmente del servicio de a bordo hasta que adelgacen: esta dieta obligatoria se implantó porque esta compañía árabe está convencida de que "sólo las mujeres de caderas estrechas alegran la vista de los pasajeros del sexo feo". Los pasajeros de la "Gulfair" son en su mayoría árabes y tradicionalmente caen en trance ante una bella mujer, como ante un pozo de petróleo.

En Chile, la situación de las azafatas es un poco más elástica en cuanto a kilos, aunque es evidente que las chilenas definitivamente gordas no tienen ninguna posibilidad de convertirse en azafatas. Pero tampoco se trata de contratar "sifides etéreas y debiluchas", sino femeninas damas que tengan bastante cualidades. Las compañías que en nuestro país contratan azafatas chilenas son LADECO, LAN Chile y Braniff International. Otras compañías, como Air France, sólo en casos muy excepcionales contratan personal chileno. La encargada de administración de LADECO, Susana Salazar, señala los requisitos que debe cumplir una candidata a aeromoza para entrar a la compañía:

Su ingreso depende de varios factores: debe tener entre 18 y 24 años, licencia de Educación Media, dominar el inglés y tener conocimientos de portugués, requisito necesario por nuestras rutas. La estatura mínima es 1 metro 65 cm. y

no exigimos un peso límite porque eso es relativo. Tenemos "gorditas", pero gordas no, son todas chilenas. También es un requisito que sea soltera, con buena presencia y conocimiento del territorio. Luego de someterse a entrevistas y pruebas reciben cursos de instrucción y rinden examen en la Dirección de Aeronáutica.

Entre compañía y compañía, sólo hay sutiles diferencias en los requisitos exigidos.



RELACIONADORAS PUBLICAS

Braniff International contrata bastante personal en Chile, incluso, actualmente están incrementando su personal por la incorporación de jumbos a la compañía, cada uno de los cuales necesita 18 azafatas de a bordo. Hugo Donoso, Gerente de la base de tripulantes de vuelo, nombra como primeros requisitos hablar y escribir inglés correctamente y tener buena salud. Pero señala que todos son importantes ya que la finalidad es conseguir una especie de "relacionadora pública" buenamozas, cultas y competentes.

—Para ingresar deben tener entre 19 y 27 años, 1,62 de estatura y un peso de acuerdo con ésta; en todo caso el límite son 50 kilos. No importa que sea casada. Además de su licencia secundaria, es necesario que tenga experiencia en otros trabajos, que sea lo más culta posible y tenga aptitudes de relacionadora pública.

Las otras líneas aéreas que contratan personal en el extranjero sólo se diferencian de las anteriores por solicitar centímetros de más o de menos. Por ejemplo, Varig (Brasilian Airlines) pide que sean "muy,

• En Arabia suspenden a las que sobrepasan ese peso
• En Chile, en cambio, toleran a las gorditas, pero a las gordas, ¡jamás!

muy delgadas. Es fundamental el inglés u otros idiomas: si se presentan dos niñas igualmente buenamozas y cultas, preferimos a la que sabe más idiomas". También las prefieren altas, de 1,68 para arriba y luego de los 25 años pasar a ser aeromozas de tierra. Varig contrata todas sus azafatas en Brasil.

Cuando usted viaja en avión y se instala en su asiento para comenzar el vuelo, la azafata aparece: "Buenos días señores pasajeros, estamos listos para iniciar el vuelo 40..." Uno piensa que es casualidad que sean casi perfectas, pero la verdad es que pasan bastante pruebas antes de ser azafatas y ya siéndolo, deben resistir "dietas", como en la línea "Gulfair", que en materia de gustos y por complacer a sus pasajeros no vacila en transformar la estética femenina.



KERYMA BRICENO, una chilena que por dos años ha repartido simpatías en la British Columbian.



"En estos días en que se analiza el diferendo austral, es bueno recordar la Historia y el Pacto Limitrofe de 1878, que fue el preámbulo del Tratado de Límites de 1881", declaró a "El Cronista" el Vicealmirante Juan Agustín Rodríguez.

Evitó una guerra entre Chile y Argentina

"Se Están Olvidando del Pacto de Límites de 1878"

Valparaíso. El Vicealmirante (R) Juan Agustín Rodríguez declaró a "El Cronista" que "al parecer se están olvidando del Pacto Limitrofe entre Chile y Argentina, que que cumplirá un siglo el próximo 6 de diciembre, con las firmas de los plenipotenciarios Fierro y Sarratea".

La declaración anterior fue formulada por el marino retirado, quien destacó que "el pacto fue un trascendental convenio entre ambas naciones, negociado por el Ministro de Chile, Alejandro Fierro, y el Ministro Plenipotenciario de Argentina, Mariano de Sarratea, quien era Cónsul de su país en Valparaíso".

EVITO CONFLICTO ARMADO

"Este pacto, en primer término, evitó un conflicto armado, que estuvo a pun-

to de declararse en octubre de 1878. Además, afirmó la neutralidad de Argentina en las graves controversias con Bolivia por el problema de la exportación del salitre de Antofagasta".

"Dicho convenio", señaló nuestro informante, fue precursor del Tratado de Límites de 1881, que tuvo el carácter de "transición" en las diferencias de fronteras que existían entre los dos países, principalmente por los límites de la Patagonia y la jurisdicción del Estrecho de Magallanes".

"Un importante artículo del pacto de 1878 dice: Mientras el Tribunal no resuelva la cuestión de límites, la República de Chile ejercerá su jurisdicción en el mar y las costas del Estrecho de Magallanes, canales e islas adyacentes, y la República Argentina en el mar y cos-

tas del Atlántico e islas adyacentes".

OCUPACIONES ARGENTINAS

Sobre este mismo asunto, el Vicealmirante Rodríguez destacó que "como existía tribunal Argentina inició la ocupación de las costas del Atlántico al norte del Estrecho de Magallanes, que correspondían al territorio de la Patagonia chilena, que llegaba entonces hasta la desembocadura del río Santa Cruz. Las costas del Atlántico al sur del Estrecho, que correspondían a la parte oriental de la Tierra del Fuego, fueron ocupadas más adelante, en 1884".

"Chile continuó con la jurisdicción del Estrecho de Magallanes, canales e islas adyacentes, que le pertenecían desde la época colonial, comprendiendo

todo el territorio austral del continente".

"Después de aprobarse el pacto de 1878, se inicia la Guerra del Pacífico, quedando pendiente los proyectos de acuerdos y límites entre Chile y Argentina".

EL TRATADO

"Finalmente, el problema limitrofe lo resuelve directamente el Presidente de la República, don Anibal Pinto, firmando en su representación el Tratado de Límites de 1881 el Cónsul General en Argentina, don Francisco de Borja Echeverría, el 23 de julio de ese año, en la ciudad de Buenos Aires. En representación de Argentina firmó el Ministro de Relaciones Exteriores de la época, don Bernardo de Irigoyen. El Tratado fue aprobado en octubre del mismo año por el Congreso Nacional".

Médico nacional inventó equipo de diagnóstico

Diez por Ciento de los Chilenos Sufren Dolencias Respiratorias

Las enfermedades respiratorias, que aquejan al diez por ciento de los chilenos, tienen nuevos tratamientos en un establecimiento especializado, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Cirugía Torácica (INERYCT), donde el año pasado consultaron más de 27.000 personas.

Entre estos nuevos tratamientos, los más espectaculares son los relacionados con la tuberculosis pulmonar. Hasta hace pocos años, un enfermo debía mantener atención médica durante 18 meses. Ahora gracias a la combinación de varias drogas y antibióticos, el mismo paciente puede volver al trabajo en 90 días, sin necesidad —además— de permanecer hospitalizado.

El plantel fue creado en 1953 como Hospital del Tórax. Desde hace 4 años, incorporó otras secciones, especialmente cirugía al corazón, laboratorios clínicos, rehabilitación y unidad de cuidados intensivos. Se dedica desde entonces a casos de tuberculosis, mediante modernos exámenes, hasta complejas operaciones cardíacas y al pulmón.

El éxito obtenido con el tratamiento combinado para la TBC pulmonar, hace que próximamente se aplique también en todas las provincias, ya que actualmente la experiencia se realizaba en Santiago.

CANCER AL PULMON

Con el auspicio de la Oficina Panamericana de la Salud, el INERYCT investiga nuevos tratamientos para esta enfermedad, que aumenta día a día debido a la alta contaminación atmosférica y a la autocontaminación producida

• Instituto especializado cumple notable labor en el tratamiento de estas enfermedades. Pacientes de TBC se recuperan en sólo 90 días



El director de INERYCT, doctor Edgardo Carrasco, señaló que el equipo humano de ese Instituto es de alta calidad, que lo coloca entre los mejores a nivel internacional.

inmunoterapia. En estas últimas se utiliza la vacuna BCG, creada para combatir la tuberculosis, pero que posteriormente demostró aumentar las defensas contra el cáncer.

Otras de las innovaciones puestas en práctica en este plantel, son las de mejorar los exámenes y diagnósticos. El método tradicional consiste en hacer exámenes de flemas o espectoración, pero sus resultados no son exactos. Actualmente se utiliza la punción, es decir, extraer una muestra directamente del tejido y analizarla al microscopio, con lo cual se obtiene un diagnóstico mucho más seguro.

1.150 OPERACIONES

El Instituto tiene 280 camas. Allí se pueden atender no sólo los beneficiarios del SNS, sino de otras instituciones que tienen convenios con el INERYCT.

por el cigarrillo. Cada año se operan en ese establecimiento unas 150 personas. Los pacientes se dividen en tres grupos: unos son operados y reciben medicamentos complementarios; otros se tratan solamente con drogas y los demás son sometidos a nuevas técnicas de

El año pasado se efectuaron 1.150 operaciones quirúrgicas, de las cuales 186 correspondieron al corazón. En cuanto a las consultas, casi el 80 por ciento se debió a problemas de enfermedades respiratorias y tuberculosis, con un promedio diario de 99 pacientes.

El Instituto lleva el nombre del "Doctor Enrique Laval", en homenaje a quien fuera su principal promotor. Por la modernidad de las técnicas que emplea, ocupa un primer puesto entre las instituciones de medicina especializada en nuestro país.

CREACION CHILENA

El médico chileno Ricardo Sepúlveda creó un aparato clínico que reemplaza a menor costo y con buen éxito a los últimos avances mundiales en diagnóstico de enfermedades pulmonares.

Se trata del "enzima inmuno-ensayo", que permite detectar sustancias tóxicas casi imperceptibles por los métodos anteriores. Estas sustancias, que son incoloras, adquieren tonos visibles gracias a una enzima que se introduce en el organismo del paciente.

La innovación del doctor Sepúlveda reemplazó el empleo de radiactividad, que exigía un instrumental muy costoso y de difícil manejo. El investigador chileno creó el nuevo equipo durante su permanencia en Inglaterra, donde trabajó con destacados especialistas europeos, gracias a una beca de perfeccionamiento.

El enzima inmuno-ensayo se emplea ya en varios países del Viejo Continente y se espera que Chile disfrute muy pronto de sus ventajas. Con esto se puede detectar a tiempo neumonías, asma profesional y alergias respiratorias.



Para diagnosticar enfermedades respiratorias se utiliza en este plantel la técnica de gases en la sangre arterial. En la foto, un especialista procede a un examen de rutina.

Semana de la Física: Un Palacio de Descubrimientos

• Asistentes cuentan, entre otras novedades, con cinco telescopios para observar el cielo.

"Que los jóvenes comprendan la Física como una ciencia con posibilidades de desarrollo y aplicación en nuestro país" es, según Carlos Rivera, Director del Instituto de Física de la Universidad Católica, el planteamiento fundamental que preside la Tercera Semana de Física, que se realizará hasta el 1 de diciembre próximo, en Vicuña Mackenna 4860.

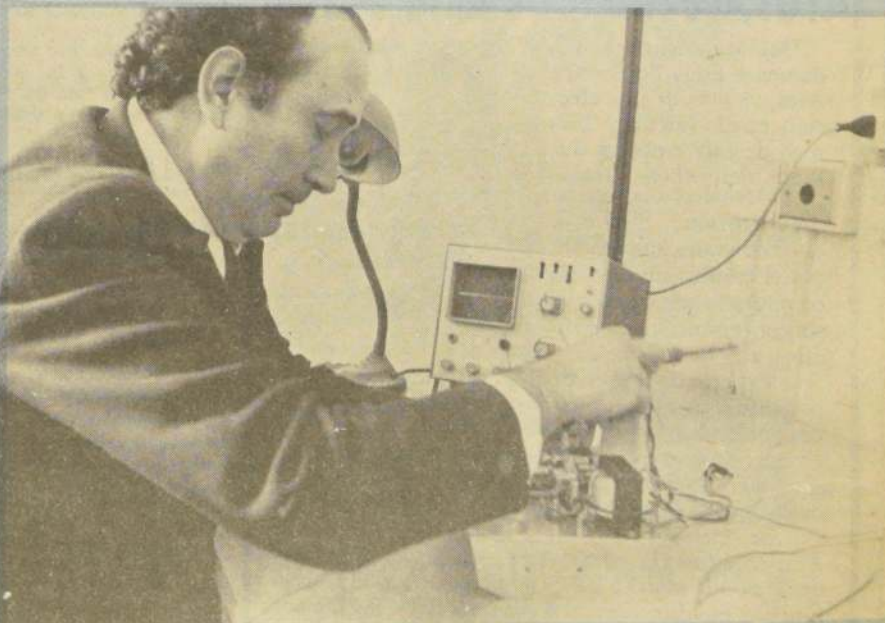
Tradicionalmente la visión que se tenía de esta ciencia, era la del concepto del polo frío, según explica el profesor Rivera. Ella se refiere al estudio sistemático y ordenado del electromagnetismo y la física atómica, pero, hoy, se requiere mostrar el polo contrario, aquel que apunta a las aplicaciones dentro de las múltiples actividades.

En este sentido, la semana de conocimientos prácticos estará enfocada principalmente a demostrar la importancia y el rol de la Física en la

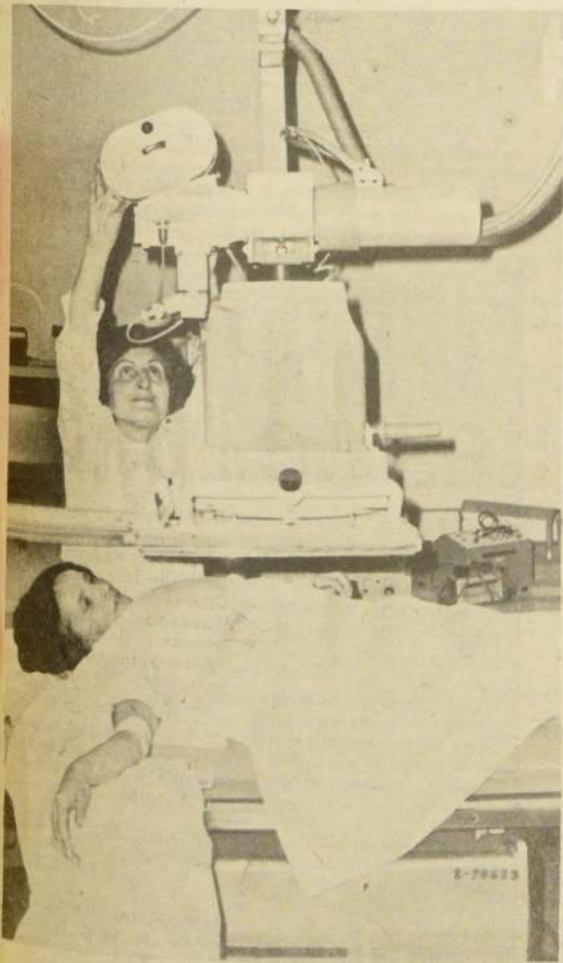
actividad industrial. A su vez, como metodología de trabajo, se explicará al comienzo qué es esta ciencia y cuál es su valor fundamental.

La idea — dice el Director — "es llegar a los alumnos de enseñanza media, de los primeros años de universidad, y de otras universidades, a fin de mostrarles nuestro quehacer y todas sus aplicaciones en terreno".

Esta jornada, según lo previsto — afirma — será un verdadero Palacio de Descubrimientos. Los asistentes por ejemplo, podrán apreciar cómo se examinan los minerales para su reconocimiento; o bien, en qué forma se determina la hora sin necesidad de reloj. También habrá experiencias demostrativas para averiguar la edad de ciertas piezas arqueológicas; y aquellos que nunca se han detenido a mirar el cielo, contarán con cinco telescopios donde podrán vivenciar una experiencia única, a juicio de los propios alumnos.



Durante la presente Semana de Física, el profesor Gerardo Lecaros, de la U. Católica, dictará charlas sobre los últimos adelantos en electrónica.



Uno de los instrumentales más sofisticados del INERYCT es la cámara filmadora para examinar las arterias coronarias. Esto permite apreciar el comportamiento en vivo de esos importantes vasos.

Chile, en Condiciones de "Boicotear el Boicot"

El Ministro de Economía, Pablo Baraona declaró ayer que el boicot contra Chile acordado por la ORIT "es grave pero tomaremos las medidas necesarias para hacerle frente y tengo plena fe de que lograremos "boicotear el boicot".

En una conferencia de prensa ofrecida al mediodía, el Secretario de Estado sostuvo que el 70% de los efectos del boicot anunciado por la ORIT ya se está produciendo, pero que Chile está preparado como nunca antes para enfrentarlo.

Señaló que esta es la tercera gran dificultad que ha debido enfrentar el país. La primera de ellas fue el caos del Gobierno anterior; la segunda fue la recesión económica mundial (en la que Chile fue uno de los países más afectados por ser exportador de cobre e importador de petróleo) y la tercera

este boicot comercial adoptado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT.

Esta última medida, dijo, tiene un alto costo para el país pero la situación no es desesperada, por cuanto el país cuenta una diversificación de su comercio en cuanto a número de artículos y países con los que realiza el intercambio.

Hizo presente que el grueso de los efectos del boicot ya está producido, sólo con el anuncio del acuerdo. Que se materialice luego en algunos puertos agregó, hay que darlo por descontado pero "el 70% del daño ya está hecho".

Sin embargo, se mostró satisfecho por la actitud de los empresarios chilenos, quienes se encuentran preparados para enfrentar situaciones difíciles.

"El Gobierno les prestará toda la colaboración para salir adelante en este boicot", dijo.

LA ULTIMA ARMA

El Ministro Baraona señaló que si un boicot como este se hubiera dado tres años atrás, o con mayor razón hace 7 ó 15 años, el país no habría tenido escapatoria.

Manifestó por otra parte que cuando hace un par de años algunos países pretendieron bloquear la consecución de créditos externos para nuestro país, hubo muchas personas que pensaron que esa situación era desastrosa, sin embargo, hoy esa actitud les parece poco importante, luego de que la política económica salió adelante.

Por otra parte, explicó, a su juicio "esta es la última arma usada por el cerco interna-

cional contra nuestro país e incentivada por grupos internos, tal como lo explicara el Ministro del Interior el lunes pasado".

No obstante, esta especie de chantaje con que se amenaza al país, expresó Baraona, se está agotando al igual que sus efectos.

La ventaja de este boicot, manifestó es que "ahora podemos saber bien quiénes están dispuestos absolutamente a todo para conseguir dividendos políticos en Chile. En los próximos días veremos silencios elocuentes, respecto a quién acepta este tipo de chantaje", dijo Baraona.

HAY MERCADERIAS SUFICIENTES

El Presidente del Comité de Usuarios de la Zona Franca de Iquique, Manuel Grispon, manifestó ayer que las zonas

extremas están en condiciones de apoyar en una primera etapa al Gobierno para hacer frente al boicot que se cierne sobre el país.

El representante de ZOFRI manifestó en el transcurso de una conferencia de prensa que la Zona Franca cuenta en sus bodegas con la mercadería suficiente para surtir a todo el país de ser necesario.

Hizo presente por otra parte que las zonas extremas cuentan con herramientas que a pesar del boicot les permiten recibir oportunamente las mercaderías.

ZOFRI EN SANTIAGO

El dirigente se reunió con la prensa para dar a conocer la

próxima inauguración en Santiago de un establecimiento donde operarán 30 locales de la Zona Franca de Iquique.

El nuevo centro comercial está ubicado en Pedro de Valdivia con Providencia, esquina norponiente y se abrirá al público el próximo 11 de diciembre. Allí se exhibirán y expendirán una gama de artículos entre los que se cuentan electrónicos, confecciones, juguetes, relojes y en general la mayor parte de la mercadería que es posible encontrar en la Zona Franca de Iquique.

Al mismo tiempo, explicó que los precios de los artículos tendrán un comportamiento similar al de la zona liberada y que serán más baratos que los que son normales en la capital.

El Grupo de "Los 10" Rehusó dar la Cara

Estériles resultaron los esfuerzos desplegados ayer por "El Cronista" para ubicar a los integrantes del llamado "Grupo de los diez", quienes aparecen sindicados por su deformación de la realidad nacional como los directos instigadores del boicot aprobado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT en contra de Chile.

Tras reiterados intentos personales y llamados telefónicos, ninguno de ellos fue localizado, a excepción de Ociel Ugalde, de la Unión Nacional de Empleados Ferroviarios. "El Cronista" sostuvo el siguiente diálogo con un secretario que atendió la llamada hecha al número 718349.

"Por favor, podría hablar con don Ociel Ugalde".

"Como no, momentito, ¿de parte de quién?"

"De 'El Cronista', señor."

"Ya espere un momento."

Luego de algunos minutos, la persona informó.

"Mire, fíjese que estaba recién aquí, pero me dicen que salió. ¿Por qué no lo llama en una media hora más?"

Se llamó media hora después y Ociel Ugalde seguía ausente de la sede de la entidad que dirige.

Entre las preguntas que "El Cronista", quería plantear a los miembros del "Grupo de los diez", se encuentran las siguientes:

1º ¿Está de acuerdo con el boicot en contra de Chile?

2º ¿A quién cree, usted, que afecta y a quién beneficia el boicot?

3º ¿Si está en desacuerdo, cuál ha sido la actitud de su gremio para evitarlo?

4º Las recientes elecciones de las directivas ¿no significan un avance para la normalización de la actividad gremial?

5º ¿Por qué razón cree usted que esta medida se aplica a Chile y no a otros países?

De "Los Diez", "El Cronista" buscó afanosamente a:

1º TUCAPEL JIMENEZ: se fue y se llamó dos veces a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, de la cual es presidente. Se dijo: "no está y es probable que no venga en todo el día".

Falleció D. Eduardo Barrera Aros, Técnico de Este Diario

Dejó de existir repentinamente Eduardo Barrera Aros, víctima de una afección cardio-vascular. Técnico de esta empresa durante siete años, destacó en su trabajo en la sección "Mantenimiento Electrónica", de gran complejidad por el empleo de sistemas computacionales, gracias a su concentración al estudio y a la investigación.

Experto de sobresalientes cualidades, se le tenía por el funcionario de más porvenir en las especialidades que abrazó.

Su inesperado deceso causó verdadera consternación en los distintos niveles de esta empresa, donde Barrera Aros era muy querido y respetado.

Se velan sus restos en la Iglesia Santo Tomás de Aquino, ubicada en Gamero esquina de Vivaceta, desde donde saldrá a las 15.30 horas de hoy el cortejo fúnebre en dirección al Cementerio General, por Avenida La Paz.



Delegación Sindical Viajará al Exterior

A petición de los propios trabajadores, dentro de poco viajará al exterior una delegación sindical para dar a conocer la realidad nacional, la cual ha sido falseada por quienes aprobaron el boicot en contra de Chile.

Tal acuerdo fue adoptado precisamente por la mala información en materias económicas, sociales y sindicales,

que tiene de nuestro país la Organización Gremial Norteamericana AFL-CIO, que propuso esa medida.

El repudio que ha provocado en los medios laborales chilenos ese acuerdo, ha llevado a las autoridades a estudiar la posibilidad de enviar a esa delegación a diferentes países para que conozcan realmente lo que sucede en Chile.

Ultima hora

Arzobispado Reprueba Actitud Contra Chile

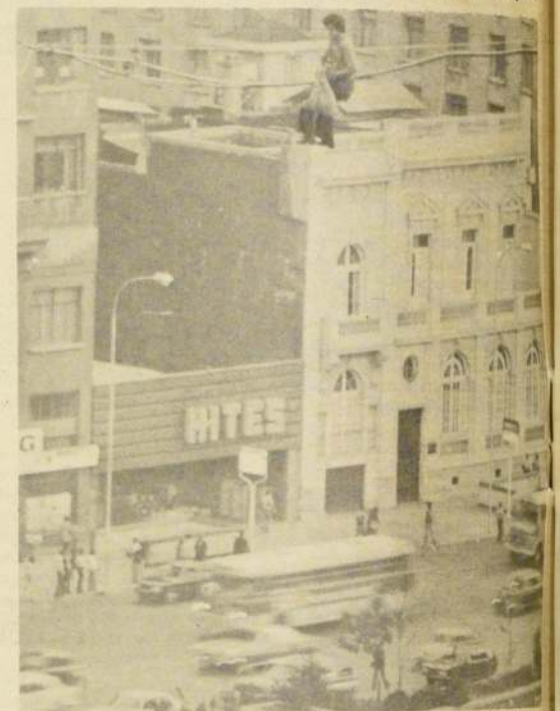
El Arzobispado de Santiago manifestó su reprobación al boicot contra Chile anunciado por la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), señalando que "de llevarse a efecto podría dañar seriamente al mismo pueblo que se pretende ayudar".

Lo anterior está expuesto en una declaración difundida anoche cuya parte del texto es el siguiente:

"El Arzobispado de San-

tiago, tal como lo ha hecho en otras ocasiones, cree su deber pronunciarse sobre hechos contingentes que atañen al bien común".

"Ante las medidas anunciadas por representantes de organizaciones laborales interamericanas, este Arzobispado manifiesta su reprobación ya que, de llevarse a efecto, podrían dañar seriamente al mismo pueblo que se pretende ayudar".



Expectación provocó anoche en el centro de Santiago Carlos Araoz Aguirre, de 24 años de edad. Durante una hora y media permaneció suspendido de un cable ubicado a 40 metros del suelo, en la plazoleta donde está el monumento a Arturo Alessandri Palma, frente a la Cancillería. Pero su trabajo es ese. En esta ocasión debió tender el cable telefónico de ENTEL, que fue reemplazado entre los edificios donde funcionan la Tesorería, en calle Teatinos y el Ministerio de Obras Públicas, en Morandé, en un recorrido aéreo de 200 metros. Coraje y nervios de acero se requieren para faenas de esta naturaleza.

Actividades de Gobierno

Se Despidió el Embajador Francés

El Embajador de Francia en Chile, René Lustig, se despidió ayer del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, debido a que abandonará el país en el curso de los próximos días, destinado a una nueva misión diplomática.

En la oportunidad anunció que su sucesor será Emanuel P. Castija, quien arribará pronto a Santiago.

MENORES DESPOSEIDOS

Cincuenta y seis niños internados en la Casa Nacional de Menores fueron ayer bautizados, recibiendo además la Primera Comunión en una ceremonia que contó con la presencia de la señora Alicia Godoy de Mendoza, presidenta de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM.

REGALO

Un obsequio a la hija del Presidente de la República, Jacqueline Pinochet, que el viernes contrae matrimonio, entregaron ayer representantes de los minerales del cobre de CODELCO-Chile.

En el acto de entrega estuvieron presentes representantes de los yacimientos de Chuquibambilla, Salvador, Andina y El Teniente, quienes expresaron su simpatía y afecto, señalando que el obsequio testimoniaba el aprecio que tienen los trabajadores por el Primer Mandatario y su familia.

Una fue lanzada a un canal

3 Personas Murieron Ahogadas

Un agricultor murió por asfixia por inmersión al ser empujado a un canal, en tanto que un estudiante universitario y un pequeño de un año de edad también fallecieron ahogados.

Del primer caso se tomó conocimiento cuando per-

sonal de Carabineros que efectuaba una ronda por Avenida Doctor Meza de Cauquenes fue informado por vecinos del sector que en un canal de regadío se encontraba el cadáver del obrero agrícola Winston Espinoza Faúndez, de 34 años. Por averiguaciones

practicadas se estableció que la víctima fue empujada a las aguas por Javier Valdés Valdés, que se dio a la fuga.

Y mientras la policía buscaba a Javier Valdés, en la parcela 46 de La Serena el menor Guillermo Campusano Campusano, de un año, cayó a un canal muriendo ahogado. El pequeño se encontraba al cuidado de su hermano Guillermo, de 16, y su cuerpo fue rescatado por su abuelo. Luis Campusano Valencia, de 45.

Por último, en la ribera sur del río Mapocho, en el lugar denominado Puente Nuevo de Barnechea, fue encontrado el cadáver del estudiante universitario Andrés Manuel Dinamarca, de 20 años, el que murió ahogado en circunstancias que se bañaba y sufrió un calambre.

Síntesis policial

Murió Quemado en una Fogata

Una horrible muerte encontró ayer el agricultor Ruperto Miranda Paredes, de 41 años, quien fue alcanzado por las llamas de una fogata que encendió en un potrero del lugar denominado Hogar Los Esteros, en el sector de La Unión. Su cuerpo carbonizado lo encontró su vecino, Juan Carrasco Calfuqueo.

La vivienda de material ligero ubicada en pasaje Cura Balboa 700, en San Antonio, quedó reducida a cenizas luego que el menor Juan Barrera Canales, de 7 años, volcara casualmente una cocina a parafina que se inflamó. Resultaron damnificados tres adultos y tres menores.

En un bosque situado en el interior de la parcela Santa Lucía, en San Antonio, el menor Martín Córdova Ureta, de 13 años, encontró el cadáver de su padre, Martín

Córdova Alfaro, de 57 años, el que se encontraba desaparecido desde el miércoles de la semana pasada. Al parecer el occiso falleció debido a una caída en estado de ebriedad.

Dos Víctimas de Accidentes

Dos personas murieron en las últimas horas en diferentes lugares del país como saldo de otros tantos accidentes del tránsito, informó ayer Carabineros.

En avenida Francia esquina de Colón, en Valparaíso, Fernando Pino Vargas, de 28 años, cayó al pavimento cuando intentaba subir al autobús manejado por Héctor Gatica Navarro, de 42 años, que se encontraba detenido dejando pasajeros. Pino Vargas resultó con lesiones múltiples en diferentes partes del cuerpo que le ocasionaron la muerte cuando era atendido en la Asistencia Pública Local.

Por otra parte, en calle Camilo Henríquez sin número, frente a la Empresa de Agua Potable de Puente Alto, un automóvil color verde cuyo conductor se dio a la fuga, atropelló y mató en forma instantánea a Felipe Díaz Parraguez, de 41 años. El accidente se debió a que el peatón caminaba por la calzada y al exceso de velocidad con que corría el vehículo.

Dos delincuentes se llevaron 100 mil pesos

Audaz Atraco a una Farmacia en Vitacura

Los asaltantes huyeron en un Peugeot 404 que robaron a un cliente

Cien mil pesos en dinero efectivo, dos relojes pulsera de hombre y un automóvil Peugeot 404 fue el botín que obtuvieron dos delincuentes que en horas de la madrugada de ayer perpetraron un audaz asalto a mano armada a la farmacia ABC ubicada en Avenida Vitacura 3920, en esta capital.

El atraco se registró a las 00.55 horas en circunstancias que el químico farmacéutico Carlos Alberto Gajardo Neira, de 27 años, hacía el arqueo de las ventas del día en compañía del auxiliar Juan Lorca Martínez de 47.

Sorpresivamente, en el establecimiento irrumpieron dos individuos, uno de los cuales esgrimía amenazadoramente una pistola. Después de amenazar a Carlos Gajardo y Juan Lorca, los asaltantes les ordenaron que les entregaran el dinero que se encontraba en una caja fuerte. Lorca Martínez opuso resistencia a la acción delictual, pero fue golpeado rúdicamente en el rostro con la empuñadura del arma.

En los precisos momentos que Gajardo Neira accedía, a los requerimientos de los atracadores, en el frontis de la farmacia se estacionó el Peugeot matrícula ESD, 26, de Papudo, del que descendieron los hermanos Félix y Fernando Amiana di Marzio, de 29 y 21 años de edad. Ambos ingresaron al local asaltado para adquirir medicamentos, siendo reducidos de inmediato por los delincuentes, los que les arrebataron sus relojes pulsera y las llaves del vehículo. Posteriormente, los asaltantes huyeron en el automóvil con rumbo desconocido.

Por las declaraciones de los afectados, la policía busca a dos desconocidos cuyas edades fluctúan entre los 20 y 23 años. Uno de ellos es de tez trigueña, delgado, de aproximadamente, 1.80 metros de estatura, tiene pelo negro y peinado a lo afro. El otro mide 1.65 metros, es de piel blanca y pelo castaño. Su captura fue encargada a todas las unidades policiales del país.



Con su generosa ayuda, muchos niños pueden recuperarse.

Haga de un niño desnutrido un ciudadano útil a Chile. Ayude directamente, con su generoso aporte, a la colecta del próximo Miércoles, para salvar a estos niños que necesitan de Ud.

Miércoles 29 de Noviembre COLECTA PUBLICA

CORPORACION PARA LA NUTRICION INFANTIL

CONIN



SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS
DEPARTAMENTO DE REMATES

GRAN REMATE DE LA ADUANA DE ARICA

El domingo 3 de diciembre próximo, desde las 9.30 horas en adelante, en el local del Almacén de Rezagos de la Aduana de Arica, se ofrecerán en pública subasta mercancías de plazo vencido, decomisadas y abandonadas, entre las que se destacan:

ARTICULOS ELECTRONICOS.— 1.200 radios portátiles a pila marca Panda y otros; 2.000 radios tocassettes marca Muskat, Prince y otras; 500 radios tocassettes, stereo, para vehículos, marca Muskat; 45 cajas con repuestos para radios marca Muskat; 4 TV de 23", blanco y negro; 1.000 cassette virgenes; discos fonográficos, etc.

ROPA Y GENEROS.— Damas: pantalones, chalecos, faldas, poleras, chaquetas, cuadros, 600 enaguas, etc. Hombres: pantalones, chaquetas, camisas, poleras, 5.000 pañuelos de nariz; 100 pares de zapatos; 1.400 pares de zapatos de mat. plástico; paraguas, etc. Géneros: 350 piezas, telas de algodón estampadas, 200 cortes de nylon; 150 KN., rollos de géneros de tejidos combinados; cortes de cotelé y lana; todo, diferentes medidas, colores y diseños.

ART. PARA EL HOGAR Y OTROS.— Arts. de cocina de vidrios, juegos de copas, juegos de cuchillos, alfileres de gancho, hebillas de fantasía, planchas eléctricas, licores, cigarrillos, 600 ampolletas incandescentes para el alumbrado; cuadernos, lápices a color, máquinas de escribir portátiles, papel carbón, naipes, pelotas inflables; artículos para laboratorios, etc.

PRODUCTOS QUIMICOS.— Resina epoxica, líquido fotorresistivo, líquido desarrollador, diluyente y obleas de silicio en grandes cantidades.

PARTES Y PZAS. IND. ELECTRONICAS.— Grandes partidas de potenciómetros, yugos, resistencias, condensadores, bobinas, terminales de cobre y de níquel, rectificadores, fusibles, interruptores, parlantes, transformadores, etc.

PARTES Y PZAS. PARA VEHICULOS.— Sobrantes en procesos de armadura. Para vehículos Citroën: cardanes, terminales de tirantes, ejes de amortiguador, bocinas, reguladores de voltaje, bobinas, flotadores de gasolina, etc. Para vehículos Chevrolet: 200 parabrisas traseros, 400 vidrios puertas laterales, 120 radiadores y sus accesorios, 250 espejos retrovisores, 300 correas de seguridad. Además, filtros de aire, silenciadores, estanques de gasolina, gatos, bocinas, carburadores, correas de ventilador, asientos desarmados, etc. Otros vehículos: ejes leva, filtros de aceite, motores limpiaparabrisas, etc.

MAQUINARIAS.— 1 máq. silex para sistemas de oxidación de obleas en la fabricación de transistores, completa. Maquinarias varias, usadas, pero en excelente estado: 1 prensa marca Schuler, con sus accesorios; 1 máq. fresadora marca Ernault, con sus accesorios; 1 máq. rectificadora marca Clichy con sus accesorios; 1 equipo horno industrial marca J. Aube, completo, con sus tableros de mando; 1 horno paralelo industrial-universal; 1 torno universal marca Ernault; 1 torno automático marca Sunstrand; 1 torno automático marca Tarex; 1 guillotina marca Pels 750-T; 1 prensa marca Bliss; 1 rectificadora marca Voumard; 1 sierra circular de potencia de hasta 5 HP, y 1 desmagnetizador eléctrico.

COMESTIBLES.— Grandes cantidades de conservas de: atún, proc. peruana; jamón, paté foie, carne, rollos de jamón y pollo, proc. danesa; 80 latas manteca de cerdo, proc. holandesa; mermelada, gelatinas, condimentos, té, café, etc.

VARIOS.— 12.500 KB. de chatarra; 10.000 KB. desechos de industria textil; 1.300 KB. ropa usada; 30 bombas fumigadoras manuales; 100 álbumes fotográficos; 400 reproducciones de cuadros famosos, etc.

VEHICULOS.— 1 automóvil nuevo marca BMW, modelo 528, año 1977, con radio-cassette, rueda de repuesto, juego de herramientas, procedencia alemana.

GARANTIA.— 30% del valor de adjudicación que deberá ser cancelado en el momento mismo de la subasta, en dinero efectivo, vale vista o cheque de un Agente de Aduana de la plaza.

EXHIBICION.— Desde el 24 de noviembre al 2 de diciembre, en horarios de 9.00 a 12.30 y de 15 a 17.30 horas, excepto sábados y domingo en la tarde.

El remate será realizado por Martilleros de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

Próxima subasta: Aduana de Pudahuel, el 10 de diciembre de 1978.

• Una banda comunista se había infiltrado en su repartición

Bonn
El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Alemania Occidental, general Harald Wust, presentó la renuncia a su cargo como resultado de la revelación de que una banda de espías comunistas se infiltró en el Ministerio de Defensa.

Wust, cuyo título oficial es inspector general del Bundeswehr, pidió su retiro.

En Alemania Federal

Espías Derribaron Ahora al Jefe del Estado Mayor

El propio Apel se cambió en febrero del Ministerio de Finanzas al de Defensa después

que el escándalo de espionaje obligó al Canciller Helmut Schmidt a reestructurar su

gabinete y destituyó al entonces titular de Defensa, Georg Leber.

Pero miembros del Partido Social Democrático de Schmidt exigieron que los jefes militares

se fueran junto con Leber. Dijeron que Wust también había sido responsable por el descuido en la seguridad en el aspecto militar y por un intento por encubrir el escándalo.

Una comisión investigadora del Parlamento dijo a principios de mes que una banda de espionaje de tres miembros traicionó los secretos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) e hizo "grave" daño al frente vital de Europa central que debe hacer frente a las fuerzas soviéticas.

Wust, de 57 años, asumió el puesto en diciembre de 1976. (UPI)

Decreto Supremo N° 5403 del 18 de Diciembre de 1964, y Estatutos del 19 de Noviembre de 1969.

Capital Autorizado B° 600.000.
Capital Suscrito 600.000.
Capital Pagado 600.000.
Reservas 42.619.127.

BALANCE

GENERAL

COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

ACTIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I) <u>DISPONIBLE</u>				IV) <u>EXIGIBLE</u>			
Cu. ta Caja	8.403.240.=			Prov. Impto. Rta. 2a Cat.	70.000.=		
Banco	261.607.=	8.664.847.=	4.643.379.=	Prov. Impto. Patrimonial		70.000.=	345.304.=
II) <u>REALIZABLE</u>				V) <u>TRANSITORIO</u>			
Ctas. Ctes.	98.426.688.=	98.426.688.=	17.734.490.=	No Hay			
III) <u>INMOVILIZADO</u>				VI) <u>NO EXIGIBLE</u>			
Inversiones	531.000.=			Capital y Reservas			
Bienes Raíces	169.394.234.=			Div. en 120.000 accs.			
Vehículos de Servicio	8.988.104.=			de N° 5. = c/u	600.000.=		600.000.=
	178.913.338.=			RESERVAS SOCIALES			
MENOS:				Fdo. Reserva Legal	8.310.421.=		1.975.852.=
Deprec. Anteriores	893.555.=			Fdo. Futuros Dividend.	6.613.768.=		1.862.842.=
Deprec. del Ejercicio	14.859.737.=			RESERVAS REGLAMENTARIAS			
		163.160.046.=	37.022.983.=	Fdo. de revalorizac.	179.530.629.=		35.033.829.=
				Fdo. de Amortizaciones			1.047.194.=
				OTRAS RESERVAS			
				Fdo. Compromisos Invers.	7.450.336.=	193.575.154.=	2.699.410.=
				Utilidad del Ejercicio		76.676.427.=	15.836.421.=
TOTALES		270.251.581.=	59.400.852.=	TOTALES		270.251.581.=	59.400.852.=

Cuentas de Orden

Valores en Garantía del Directorio	402.000.=	402.000.=	Garantía del Directorio	402.000.=	402.000.=
------------------------------------	-----------	-----------	-------------------------	-----------	-----------

Cuentas de Resultado

PERDIDAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
1) <u>DEPREC. Y CASTIGOS</u>				1) Prod. de Inversiones	90.724.680.=		
Inmovilizado	13.812.543.=	13.812.543.=	725.625.=			90.724.680.=	17.939.252.=
2) <u>GASTOS GENERALES</u>	235.710.=	235.710.=	1.046.550.=				
3) <u>GASTOS TRIBUTARIOS</u>							
Impto. Patrimonial			330.656.=				
SUMAS		14.048.253.=	2.102.831.=	SUMAS		90.724.680.=	17.939.252.=
UTILIDAD DEL EJERCICIO		76.676.427.=	15.836.421.=				
ES		90.724.680.=	17.939.252.=	TOTALES		90.724.680.=	17.939.252.=

Notas al Balance:

La Revalorización del Capital Propio se Practicó conforme a lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley de Renta por un total de \$ 135.496.800.=

MANFREDO FARIAS RODRIGUEZ
C.C.8765—N° 312145

CARLOS FLOH SCHENKELBACH
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos procedido a confrontar las cifras del Balance General que antecede con los saldos que arroja el Mayor General, encontrándolos conforme.

NOTA EXPLICATIVA

DIRECTORIO : GUILLERMO KNAPP FREIMAN PRESIDENTE
LEOPOLDO KNAPP FISCHER GERENTE
CARLOS FLOH SCHENKELBACH DIRECTOR
FRIDA SCHATTENFELD EPPSTEIN DIRECTOR
JUDITH KNAPP ADLER DIRECTOR

Durante el presente ejercicio no hubo transferencia de acciones

Los sobrevivientes regresan a EE.UU.

Sólo Peces, Gatos y Loros Siguen con Vida en Fatídico Templo del Pueblo

Georgetown
Los sobrevivientes de Jonestown comenzarán a regresar a los Estados Unidos esta semana, probablemente a partir de hoy, después que las autoridades de Guyana retengan a los sospechosos y testigos materiales de los asesinatos y suicidios de los miembros de la secta Templo del Pueblo, dijeron los funcionarios.

La policía de Guyana realizaba el inventario completo del campo e interrogaba a los miembros de la secta en su cuartel general en Georgetown, para determinar cuáles de entre los 80 sobrevivientes serán autorizados a abandonar el país.

"Su status está siendo examinado, y algunos serán autorizados a partir", dijo el comisionado adjunto Skip Roberts. "Otros quedarán aquí en relación con el proceso judicial in-"

dos norteamericanos han sido acusados de asesinatos y tres más fueron interrogados por segunda vez acerca del suicidio en masa de 908 norteamericanos y un guyanés, que perecieron en la comunidad religiosa del reverendo Jim Jones al noroeste de Guyana.

Los tres que serán interrogados nuevamente son Tim Carter, de 28 años; su hermano Michael de 20 y Michael Prokes, de 32.

"Queremos seguir interrogándoles y volver a escuchar su relato", dijo Roberts. Añadió que algunos de los sobrevivientes podrían comenzar a partir hoy.

Los dos arrestados son Larry Layton, de 32 años, acusado de asesinar al representante Leo J. Ryan y a cuatro de sus acompañantes en un aeródromo cerca de Jonestown, y Charles Bikman, de 43, que fue acusado de ultimar a un empleado de la secta en Georgetown y a sus tres hijos.

Sólo uno de los sobrevivientes del culto ha regresado de Jonestown a los Estados Unidos. Se trata de Miguel de Piña, de 84 años, que estaba en un hospital de Georgetown cuando se produjo el envenenamiento en masa en el que su esposa pereció.

Conversaciones de Paz Languidecen en Espera de Proposición Egipcia

Washington

Posiblemente en el curso de esta semana se pueda saber cuán cerca o cuán distante están Egipto e Israel de concretar su aún esperado tratado de paz, cuando el Presidente Jimmy Carter se entreviste con el Primer Ministro egipcio Mustafá Khalil para enterarse de la posición egipcia al respecto.

Fuentes que insistieron en conservar su anonimato dijeron aquí que no se ha fijado fecha definitiva a la entrevista, solicitada por el gobierno egipcio.

Aunque funcionarios americanos dicen que no se sabrá cuál es exactamente la posición egipcia respecto de los problemas que están obstaculizando la concreción del tratado, el diario egipcio Al-Gumhouria— propiedad del gobierno— dice en su edición de ayer que Khalil llevaría a Carter un mensaje del Presidente egipcio Anwar El Sadat, en el que se planteará la "posición última" de su gobierno en las negociaciones con Israel.

Según el diario, el mensaje de El Sadat incluirá un pedido de reiniciación de las empujadas negociaciones de paz "sobre la base de las proposiciones egipcias". Las negociaciones han estado

en receso en tanto cada uno de los gobiernos participantes estudia el próximo paso a dar respecto de la proposición estadounidense que se hiciera tanto a Egipto como a Israel, el 11 de noviembre.

El gabinete de Israel aprobó todo menos una pequeña parte del tratado propuesto. Israel ha hecho saber que no negociará cosa alguna adicional.

Al-Gumhouria informó que Egipto propondrá modificaciones en el borrador propuesto por Estados Unidos y reafirmará su exigencia de vincular el tratado de paz con el otorgamiento de autonomía a los árabes palestinos en el margen occidental del río Jordán y en la franja de Gaza.

La tal vinculación constituye el obstáculo más grande en el camino del logro del tratado de paz. Egipto desea incorporar plazos para que Israel encare el problema palestino y permita elecciones. Israel se resiste a un plazo perentorio.

Estados Unidos ha propuesto el canje de mensajes con la aceptación del tratado, fijando "fechas blancas", o "fechas objetivo", para el programa de autonomía, pero que no sean obligatorias para ninguna de las partes ni que hagan de la paz entre Egipto e Israel una cosa contingente o dependiente de otros factores (AP).

Funcionarios de la embajada norteamericana dijeron que los sobrevivientes serán transportados a una base aérea en Charleston, Carolina del Sur, y que serán objeto de los procedimientos normales de re-entrada en Estados Unidos para ciudadanos norteamericanos que regresan del extranjero.

Añadieron que el servicio de Impuestos Internos, el de Inmigración y Naturalización y representantes del Departamento de Salud, Educación y Bienestar Social entrevistarán a los miembros del culto "que estén en disposición de responder preguntas" acerca de los acontecimientos de Jonestown.

En Charleston, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) dijo que sus agentes interrogarán también a los miembros del culto y arrestarán a cualquiera que haya podido haber participado en el asesinato del representante Ryan o se confabulara para darle muerte.

Aunque Layton ha sido arrestado por el crimen de los cinco, varios sobrevivientes del ataque registrado en el aeródromo dijeron que fueron seis u ocho personas las que participaron en la agresión.

El crimen de un congresista es un delito federal, independiente del lugar donde ocurra, y cualquier persona que participe en él puede ser arrestada por conspiración.

Ryan y tres periodistas norteamericanos que perecieron con él en el ataque habían ido a Jonestown para investigar versiones de que los miembros del culto eran retenidos allí contra su voluntad y eran objeto de abusos.

Los sobrevivientes del suicidio en masa expresaron que Jones ordenó el asesinato de Ryan y de su comitiva debido a que iban acompañados de varios miembros de la colonia que decidieron desertar.

La policía de Guyana dijeron que su gobierno no ha decidido aún qué hacer con Jonestown, Colonia situada al noroeste de Georgetown, que la secta de Jones había arrendado al gobierno.

El hedor dejado por los cadáveres en descomposición seguía inundando el aire y unos 25 peces tropicales y un gato y algunos loros eran los únicos sobrevivientes visibles en el lugar.

VENTA DE TERRENOS Y EDIFICIO INCONCLUSO

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS OFRECE EN VENTA POR LICITACION PUBLICA, LOS SIGUIENTES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD:

TERRENOS

SANTIAGO	SAN FRANCISCO S/N (PUDAHUEL)	17.865	m ²
TALCA	UNO ORIENTE 1253	1.590	m ²
TALCA	CARLOS SCHORR Y UNO ORIENTE	42.940	m ²
CHILLAN	18 DE SEPTIEMBRE S/N (ADYACENTE A TORRE DE 17 PISOS TERMINADA)	2.132,50	m ²
TEMUCO	AV. ALEMANIA 0945	145.739	m ²
PUERTO VARAS	FEDERICO ERRAZURIZ S/N	32.500	m ²

EDIFICIO INCONCLUSO

TALCAHUANO	TORRE ARTURO PRAT EN ANIBAL PINTO 202.
	17 PISOS CON 6.108 m ² EDIFICADOS. AVANCE DE OBRA 69,4 % APROXIMADAMENTE Y 5 % APROX. EN MATERIALES PUESTOS EN OBRA.

ENTREGA Y VALOR DE LOS ANTECEDENTES Y BASES DE LICITACION

SE ENTREGARAN EN SANTIAGO, CALLE AGUSTINAS 1357, 10° PISO Y EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO EN CURICO, TALCA, CHILLAN, TEMUCO, CONCEPCION, OSORNO, VALDIVIA Y PUERTO MONTT; DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1978.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 200 C/U.

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS

SE ENTREGARAN Y ABRIRAN SIMULTANEAMENTE EN LAS DIRECCIONES ANTES INDICADAS, EL MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE A LAS 11.00 A.M., EN PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DE LA CAJA CENTRAL, O ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO, SEGUN CORRESPONDA.

NOTA: LA CAJA CENTRAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR LA OFERTA QUE A SU JUICIO SEA MAS CONVENIENTE O RECHAZAR TODAS LAS OFERTAS, SIN EXPRESION DE CAUSA.

SE ACEPTARAN BHR, VHR, CAR Series "E" y "F" PARA EL PAGO DEL PRECIO, EN LAS CONDICIONES QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Arica, presentada por el señor Nelson Hernán Encina Gómez, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 1.000 Watts de potencia. Los estudios, planta transmisora y sistema irradiante de esta emisora estarían ubicados en la parcela N° 25, El Algodonal, Valle de Azapa, en la ciudad de Arica.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52 del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Washington
El documento de la inteligencia se basa en parte en informaciones suministradas por un ex funcionario panameño, quien dijo lo siguiente:

"Según Moisés Torrijos, hermano del comandante de la Guardia Nacional panameña Omar Torrijos, y Abraham Saied, director de seguridad social de Panamá, el gobierno cubano está suministrando ayuda material y financiera al Frente Sandinista de Liberación Nacional."

Informaciones adicionales contenidas en el documento, en base a un informe de un funcionario gubernamental panameño no identificado, dicen que la Guardia Nacional panameña, durante la segunda semana de noviembre, había "realizado una contabilización de las armas cubanas ya provistas o en vías de ser provistas a los sandinistas."

"La contabilización desglosa la lista de armamentos bajo el encabezamiento de tres países: Panamá, Venezuela y un "país C". Se presume que "C" es Cuba. Entre las ar-

Cuba Arma la Sedición Contra Anastasio Somoza

• Lo reveló CIA en base a informes panameños

mas que figuran en la lista del país "C" están "varias" ametralladoras calibre 50".

Se cree que Cuba está suministrando ayuda financiera y armamentos —incluso ametralladoras calibre 50— a los guerrilleros izquierdistas de Nicaragua, según un documento secreto de la inteligencia estadounidense.

La información, obtenida por The Associated Press, se basa en lo que se describe como inteligencia "en general digna de confianza" obtenida en Panamá, país que habría estado sirviendo de conducto para la ayuda cubana.

El documento confirma asimismo informaciones anteriores en el sentido que Ve-

nezuela y Panamá misma están ayudando a los guerrilleros.

La revelación parece reforzar los temores existentes en ciertos círculos conservadores del Congreso estadounidense en el sentido de convertir a Nicaragua en "otra Cuba".

Informantes que pidieron que no se revelara su identidad dijeron que si la información es acertada, podría tener considerable impacto en el hemisferio occidental, en su totalidad.

Señalaron que el informe sugiere que Cuba ha modificado su decisión —a la que llegó a principios de la década actual— de no respaldar movimientos revolucionarios en América Latina y de concentrar sus esfuerzos subversivos en África.

"En efecto, los cubanos están diciendo a las fuerzas revolucionarias en toda la América Latina que "si vuestro movimiento llega a pasar un estado crítico, pueden contar con nuestro apoyo", dijo uno de los informantes. (AP)

Decreto Supremo N° 5403 del
18 de DICIEMBRE de 1964, y
Estatutos del 19 de Noviembre
de 1969.-

BALANCE GENERAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975 COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

Capital Autorizado \$ 600.=
Capital Suscrito 600.=
Capital Pagado 600.=
Reservas 1.200.086,94

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I) <u>DISPONIBLE</u> Cuenta Caja Banco	8.028,75 245,47	8.274,22	8.664,85	IV) <u>EXIGIBLE</u> Prov. Impto. Rta. 2ª Categ	70.=-	70.=-	70.=-
II) <u>REALIZABLE</u> Ctas. Ctes.	79.722,23	79.722,23	98.426,69	V) <u>TRANSITORIO</u> No hay			
III) <u>INMOBILIZADO</u> Inversiones Bienes Raíces Vehículos Servicio	2.359,76 708.398,53 14.324,97	725.083,26	163.160,05	VI) <u>NO EXIGIBLE</u> Capital y Reservas Div. en 120.000 accs. de \$ 0,005 c/u <u>RESERVAS SOCIALES</u> Fdo. Reserva Legal Fdo. Futuros Dividendos <u>RESERVAS REGLAMENTARIAS</u> Fdo. de revalorizaciones <u>OTRAS RESERVAS</u> Fdo. Compromisos Invers.	600.=- 38.980,98 29.616,70 1.101.035,99 30.453,27	600.=- 8.310,42 6.613,77 170.530,63 1.200.686,94	600.=- 8.310,42 6.613,77 170.530,63 7.450,34
PERDIDAS DEL EJERCICIO		387.677,23		Utilidad ejercicio anter.			76.676,43
		1.200.756,94	270.251,59			1.200.756,94	270.251,59

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía del Directorio	402.=-	402.=-	Garantía del Directorio	402.=-	402.=-
------------------------------------	--------	--------	-------------------------	--------	--------

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
1) Pérdidas en Invers.	18.704,45	18.704,45		1) Prod. en Inversiones			90.724,68
2) Correc. Monetar.	368.582,15	368.582,15					
3) Gastos Generales	390,63	390,63	235,71				
4) Depreciaciones y Castigos			13.812,54				
Utilidad Ej. Anterior			76.676,43	PERDIDAS DEL EJERCICIO		387.677,23	90.724,68
TOTALES		387.677,23	90.724,68	TOTALES		387.677,23	90.724,68

MANFREDO FARIAS RODRIGUEZ
C.C. 8.765 LIC. N° 808.542

LEOPOLDO KNAPP FISCHER
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Hemos procedido a confrontar las cifras del Balance General que antecede con los saldos que arroja el Mayor General, encontrándolos conforme .-

Santiago, Mayo 31 de 1976

Jaime Escudero Yanes
Inspector de Cuentas

Judith Knapp Adler
Inspector de Cuentas

El Cable en Síntesis

BOUMEDIENNE

ARGEL.- El médico sueco Jan Waldenstroem luego de examinar al Presidente argelino Houari Boumedienne, dijo que no queda casi ninguna esperanza de curación de la enfermedad que padece el Mandatario y que se la conoce con el nombre de "Waldenstroem" por ser el mismo especialista su descubridor.

INUNDACIONES

VENECIA.- La Plaza San Marcos y las zonas centrales de Venecia estaban ayer cubiertas de agua, en repetición del periódico fenómeno de "agua alta". Esta vez el nivel subió 110 centímetros, y se colocaron las pasarelas de madera para facilitar el tránsito de peatones.

ALBANIA

PRAGA.- Checoslovaquia, al igual que lo han hecho otros miembros del Bloque Soviético recientemente, ofreció mejorar relaciones con Albania, el ex-aliado europeo de China que permanece enajenado de la comunidad socialista. Sin embargo, Albania ha reiterado en varias ocasiones que no se propone reintegrarse al bloque soviético.

CHINA-USA

HONG KONG.- La República Popular China aceptó realizar amplios contactos científicos y técnicos con Estados Unidos y enviará una delegación de alto nivel a ese país a principios del año próximo, según informó el representante demócrata norteamericano Mike McCormack luego de visitar Canton.

SACERDOTE BELICISTA

SANTO DOMINGO.- El sacerdote revolucionario nicaragüense Ernesto Cardenal se mostró satisfecho de haber logrado reunir en este país 50 mil dólares para comprar armas destinadas a la subversión contra Somoza. El religioso expresó su agradecimiento a los intelectuales y políticos dominicanos que lo ayudaron a reunir el dinero.

MARIHUANA

BOGOTA.- Tropas combinadas del Ejército y la policía dieron un nuevo golpe a la bien organizada banda de traficantes de marihuana. Fueron incautadas 23 cajas de marihuana prensada, municiones para fusiles automáticos, aceite para aviones, carpas, paracaídas, radios busca personas y varios documentos.

IRAN

THERAN.- El Fiscal Público de Teherán inició investigaciones sobre las denuncias de que destacados miembros de la familia real y de las altas esferas políticas transfirieron una cifra cercana a los 2.400 millones de dólares a cuentas bancarias en el exterior. Las denuncias las formularon empleados en huelga del Banco Central.

CANCELLER FRANCES

PARIS.- Se anticipa que el retiro del Ministro francés de Relaciones Exteriores, Louis de Guringaud, será anunciado hoy después de la reunión regular del Gabinete. El Canciller aludió a su renuncia durante una cena con su colega alemán Genscher en Bonn. Se espera que su sucesor sea el actual Jefe del Personal del Presidente Giscard, Jean Francois Poncet.

GUERRILLA

SALISBURY.- Dos adolescentes blancos ayudaron a su padre, armado de una ametralladora ligera, a repeler el ataque de guerrilleros negros, en una zona suburbana, a 24 kilómetros de Salisbury. Los extremistas cercaron la casa y mientras el dueño contestaba el fuego con su ametralladora desde la cocina, sus hijos, de 15 y 13 años, corrieron a la segunda planta de la residencia y desde allí dispararon con revólveres calibre 22.

ESCRITOS PAPALES

CIUDAD DEL VATICANO.- El Vaticano otorgó los derechos literarios de los escritos y discursos del Papa Juan Pablo II en sus años de Cardenal, a la firma editora del Vaticano, a fin de evitar que sean usados con fines pecuniarios por autores o editores inescrupulosos.

DUELO POR ALCALDE

SAN FRANCISCO.- De 25 mil a 40 mil llorosos ciudadanos se congregaron frente a la Intendencia para manifestar su duelo por el asesinato del alcalde George Moscone y del Supervisor Municipal Harvey Milk. Se reunieron en la calle central de la comunidad de homosexuales donde vivía Milk. Moscone era ardiente defensor de los derechos de los homosexuales. Ambos fueron asesinados el lunes en la Intendencia.

VIKINGOS

LONDRES.- El hallazgo de una moneda vikinga del siglo XI en la costa de Maine, en el sector de la costa oriental de Estados Unidos, hace suponer al estudioso británico Peter Seaby que es exacta la teoría que los vikingos fueron los primeros navegantes en pisar suelo americano.

ETA

SAN SEBASTIAN.- Dos enmascarados miembros del ETA, secuestraron al representante del Ministerio de Educación del Gobierno, Rafael Crespo Berisa, después de mantenerlo cautivo en su residencia durante la noche junto con su familia.

MOSCU- RUMANIA

VIENA.- Fuentes diplomáticas en Bucarest, Rumania, contactadas desde esta capital, dijeron los Embajadores de la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Bulgaria, Alemania Oriental y Checoslovaquia, partieron de Bucarest "para consultas" con sus gobiernos. La medida fue considerada como una respuesta airada del grupo comunista a la negativa del Presidente Ceausescu, a suscribir compromisos en la reciente reunión del Pacto de Varsovia.

Dirigentes del carbón

Piden Administración Autónoma de Schwager

Concepción
"Una administración autónoma de Schwager, que es la forma que estamos presentando y ofreciendo a las autoridades para encontrar una solución, permitirá que este establecimiento siga trabajando en 1979".

La afirmación la hizo una representación laboral de los Sindicatos de Obreros y Empleados de "ENACAR", tras una entrevista sostenida ayer, con el Intendente de la Octava Región, General de Brigada Rigoberto Rubio Ramirez, a quien dieron a conocer los

planteamientos sustentados por los miembros del sector laboral, de la Comisión Tripartita de la empresa.

Según informó el Presidente del Sindicato de Empleados de Schwager, Ramón de Gregorio, durante la reunión dieron a conocer al jefe regional los acuerdos adoptados por la asamblea de trabajadores de ese yacimiento, celebrada el domingo último. Al mismo tiempo, le expusieron la posibilidad de que las autoridades puedan acoger una fórmula de manejo autónomo del mismo.

"Trata de que el mineral siga trabajando hasta lograr su completo autofinanciamiento durante 1979, dependiendo sólo de un administrador general y de la gerencia de "ENACAR", puntualizó De Gregorio, asociando tal posición con la antigua existente de la Compañía de "Schwager".

Esta, hasta fines de la década del 70, existió como Compañía Carbonífera "Federico Schwager", independiente del mineral de la Compañía Carbonífera e Industrial Lota, "CCIL", y de otro yacimiento de Arauco.

"Encontramos una excelente disposición en el Intendente Regional quien ya ha gestionado contactos nuestros con autoridades del Ministerio del Trabajo y del Interior", agregó De Gregorio.

El directivo enfatizó que el cierre de las minas de Schwager, recomendado por una comisión de ENACAR, para marzo próximo, no ha encontrado ningún eco en la zona carbonífera y que por el contrario "todos los sectores han rechazado abiertamente tal eventualidad".

"El Intendente Rubio se la está jugando porque no haya más cesantía en la zona", expresó textualmente Ramón de Gregorio, indicando también que la misma autoridad ha sostenido contactos con el Ministro Pablo Baraona en torno al problema del mencionado yacimiento.

"Los trabajadores tenemos capacidad para sacar este mineral adelante y nos comprometemos como hombres y como mineros del carbón a lograr que ello se concrete este año, para que no haya pérdida allí, como ha señalado el informe conocido hasta ahora y acerca del cual nosotros estimamos no es realista. Nos comprometemos a sacar adelante los labores de Schwager", puntualizó De Gregorio.

En términos similares se manifestó el Presidente del Sindicato Industrial de Lota Leopoldo Hermosilla, quien dijo que tras la entrevista con el intendente Rubio "hemos quedado optimistas porque se concrete la administración autónoma del mineral de Schwager, evitando con ello que se produzca desocupación".

En la audiencia concedida por el general Rigoberto Rubio participaron también el Presidente del Sindicato Industrial minero de Schwager, Carlos Chaparro; el Presidente de los Empleados de Lota, José Domínguez, el Presidente de los Sindicatos Industriales de Arauco, Enrique Ceroni y el de los empleados de estos últimos establecimientos, Juan Alarcón.

Todos ellos forman parte del sector laboral de la Comisión Tripartita encargada de estudiar los problemas de "ENACAR", y que viajó ayer por la noche a la capital para entrevistarse con el Ministro del Trabajo, tratando también de hacerlo con el titular del Interior.

Dice Ricardo Balbín

"Enfrentamiento Sería Absurdo"

Buenos Aires

El Presidente de la Unión Cívica Radical (UCR) Ricardo Balbín, declaró que la Argentina debe llegar a una solución con Chile en el conflicto fronterizo austral, "porque un enfrentamiento cae en el terreno de lo absurdo".

El dirigente, no obstante, recaló que esa solución no hay que conseguirla "al precio de claudicaciones que hacen el sentido de la dignidad o de la soberanía nacional".

Balbín, que será recibido

junto con otros políticos por el Rey Juan Carlos I de España, quien se halla de visita en la Argentina, formuló estas declaraciones en la ciudad de Tandil, a unos 300 kilómetros al suroeste de esta capital, tras una reunión que mantuvo anteayer con dirigentes políticos locales.

Por otra parte, Balbín exaltó las coincidencias del Presidente Jorge Videla y el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Roberto Viola, en el sentido de buscar "una democracia estable", pero los exhortó a que comiencen a ejecutar "las promesas que han formulado".

Al referirse al conflicto fronterizo entre Chile y Argentina

Porque de lo contrario se corre el peligro de pensar que son palabras para entretener, para engañar o para cumplir".

Respecto de la presunta compra de pertrechos bélicos y su incidencia en el programa económico del Ministro José Martínez de Hoz, consideró la respuesta como "muy difícil", porque para darla con responsabilidad había que estar en conocimiento de cuales fueron los compromisos y de que forma se convinieron los pagos".

Negó, sin embargo, que la supuesta compra de armas gravite en forma inmediata sobre la economía del país.

(UPI).

H. Banzer Retorna a la Política

La Paz

El ex Presidente Hugo Banzer anunció su retorno a la política y su participación en las elecciones convocadas para julio por la Junta Militar que preside Bolivia, mientras uno de sus opositores más tenaces —el ex Presidente Hernán Siles Zuazo— lo llamaba "peligro para la democracia".

"No puedo decirlo a estas alturas, pero voy a dedicarme a la política", dijo Banzer cuando se le preguntó si sería candidato presidencial.

El ex Presidente, depuesto hace cuatro meses por un Golpe Militar incurrente, similar al que el viernes dio lugar a la Junta que preside el general David Padilla, se entrevistó con éste durante casi una hora.

Después de la entrevista, en la casa del nuevo Presidente, en el barrio residencial de Calacoto, Banzer habló brevemente con un grupo de periodistas, a los que anunció que el jueves retornaría a Buenos Aires, donde el anterior Presidente, el General Juan Pereda, lo envió como embajador.

Sólo un par de horas antes, también ante un grupo de periodistas, el ex Presidente Siles Zuazo, lo acusaba de haberse constituido en una amenaza para el retorno de Bolivia a la democracia y empujaba a tomar cuerpo una corriente izquierdista que pide su enjuiciamiento por el próximo Congreso.

China Denunció Nuevas IncurSIONES Vietnamitas

Pekín

China volvió a denunciar supuestas violaciones fronterizas de soldados y policías vietnamitas.

Según la agencia china, las últimas violaciones fronterizas tuvieron lugar el 1º y el 26 de noviembre, en que vietnamitas habrían penetrado en territorio chino y disparado sobre campesinos y pescadores que trabajan.

La agencia publica una lista de incidentes en la frontera chino-vietnamita que habrían ocurrido a lo largo del mes de octubre, responsabilizando de todos ellos a los vietnamitas. (DPA).

Chile, un Oasis en el Mundo

Mientras el mundo se debate en el caos y el odio provocados por el marxismo a través de asesinatos, secuestros, asaltos, huelgas y desórdenes callejeros, Chile ofrece un panorama de paz y normalidad que perciben en mayor grado los viajeros que llegan del exterior. Algunos de los hechos consignados ayer por las agencias indicaban.

COLOMBIA.- Comandos guerrilleros izquierdistas asesinaron a tres campesinos, secuestraron a un ganadero y asaltaron un banco oficial en dos localidades de la zona de Caqueta. En los asaltos no encontraron resistencia, porque las guardias de ambos pueblos habían sido retiradas "ante las constantes amenazas de muerte que recibían de parte de grupos subversivos".

IRLANDA.- Un sargento de la Policía Real del Ulster, de 36 años, fue asesinado de varios disparos de pistola en la cabeza, cuando se hallaba al volante de su automóvil. Es el séptimo miembro de la policía que muere este año en manos del IRA.

AZORES.- Huelgas en los sectores de transportes aéreos y de suministro eléctrico afec-

tan desde el lunes a los archipiélagos Atlánticos de Azores y Madeira.

RHODESIA.- Los ataques guerrilleros en Rhodesia no sólo se han intensificado, sino que adquirieron un aspecto personal al dar a conocer los terroristas nacionalistas encabezados por Robert Mugabe una lista de "condenados a muerte", a líderes y colaboradores del actual gobierno de transición formado por blancos y negros moderados.

Aquí, entretanto, se prepara un operativo cívico para atender a 300 niños de escasos recursos esta tarde, a las 14 horas, en la esquina de Américo Vespucio y Areas Verdes, con ocasión del 79 aniversario de la comuna de La Florida.

Y en el Hospital Regional de Antofagasta se realizó al mediodía de ayer una ceremonia de homenaje a la mejor funcionaria de la Segunda Región, Odilia Pizarro Guerrero, auxiliar paramédico del Hospital de Taltal.

Pero el mayor interés público se centra en la competencia OTI, cuyos competidores extranjeros están palpando el clima de tranquilidad que reina en el país.

"Y ese Mar que Tranquilo te Baña te Promete Futuro Esplendor..."

- Los proféticos versos de la Canción Nacional son hoy una realidad que ubica a Chile en el décimoquinto lugar entre los países recolectores de especies marinas
- La agujilla y el Krill constituyen valiosos recursos para el consumo interno y la exportación

Por Benigno Ramos

Juan González, pescador artesanal de Talcahuano, no tenía la más remota idea de que existiera una persona llamada Yussef Abdul Aziz Al Muzaini. No tenía por qué saberlo, tampoco.

Pero el cable le trajo la noticia y lo llenó de alegría. Se trataba nada menos que de un multimillonario jeque petrolero, que se interesó vivamente por adquirir mariscos en conserva chilenos, particularmente centollas, locos, erizos y sardinas, que se exhiben en el Salón Internacional de Alimentación, en París.

Tras degustarlos, Yussef Abdul Aziz Al Muzaini cerró un importante contrato para la adquisición de dichas conservas, las que viajarán dentro de poco con destino al Golfo Pérsico.

Con toda seguridad que más de alguno de los locos que recolecta Juan González, uno de los 15 mil pescadores artesanales que hay en Chile, tonificará la mesa del magnate árabe en un futuro cercano.

Y la alegría de este pescador es la felicidad de Chile, por cuanto el país ha ido aumentando gradualmente sus actividades pesqueras y así que en la actualidad se haya ubicado en el décimo quinto lugar entre los países del mundo por sus volúmenes de captura. Considerando las cifras de exportación de productos del mar, Chile ocupa alrededor del trigésimo puesto.

Conscientes de la inmensa riqueza que guardan los 4.500 kilómetros de costas que perfilan la configuración del país, las autoridades nacionales crearon la Subsecretaría de Pesca, organismo encargado de centralizar las actividades de este rubro de la economía nacional.

Del mismo modo, organismos tales como el Instituto de Fomento Pesquero, dependiente de la Corfo; la División de Protección Pesquera del Servicio Agrícola y Ganadero, tienen directa relación con la pesca industrial y artesanal, en las que se encuentran ocupadas alrededor de 45 mil personas.

El pasado año la pesca industrial acusó una recolección de productos marinos del orden de 1 millón 200 mil toneladas, destinadas a la producción de aceite y harina de pescado. Por concepto de exportación de esos productos, se obtuvo la suma de 130 millones de dólares.

Por su parte, la pesca artesanal anotó el año pasado una producción de 91 mil 475 toneladas, la mayor parte de la cual fue destinada al consumo interno.

200 MILLAS

El entonces presidente de la República, Gabriel González Videla, al proclamar la "Declaración de Santiago",

precursora del moderno derecho del mar, adoptó una de las más importantes decisiones que se recuerda en la historia del país.

Esa declaración -el 18 de agosto de 1952- confirmó y proclamó la soberanía nacional sobre toda la plataforma continental, así como los mares adyacentes hasta las 200 millas marítimas de distancia de la costa.

Antes de esa fecha, empresas extranjeras realizaron en nuestros mares operaciones de pesca y caza a su total discreción, llevando a los recursos balleneros casi a su total extinción.

Las faenas pesqueras están centralizadas en dos grandes sectores: industrial y artesanal. El primero de ellos comprende tanto el aspecto extractivo como la industrialización de la pesca. Este sector elabora harina y aceite de pescado; conservas de pescado y mariscos; congelado de pescado y crustáceos; seco-salado y ahumado de pescado.

Industrias ubicadas en Arica e Iquique, en la zona norte, y Talcahuano, en el sur, producen principalmente aceite y harina de pescado. Las conservas de pescado y mariscos se producen en Talcahuano y Calbuco; los productos congelados en Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio, alcanzando los productos seco-salado su mayor volumen en Talcahuano.

Existen en el país alrededor de 100 industrias pesqueras autorizadas por el Servicio Agrícola y Ganadero, que ocupan alrededor de 30 mil personas entre personal de flota y las plantas elaboradoras.

Alrededor del 90 por ciento de la producción total del país es capturada por el sector industrial, 93% de la cual se destina a la reducción, harina de pescado y aceite.

PESCA ARTESANAL

En bongos, chalupas, lanchas, pesqueros o goletas, alrededor de 15 mil personas distribuidas a lo largo del territorio nacional en 189 comunidades, participan en la pesca artesanal. Son esforzados y temerarios pescadores que actúan directamente en la captura, recolección y extracción de recursos marinos, constituyendo ésta su única o principal fuente de recursos.

Las mayores concentraciones de pescadores artesanales se hallan ubicadas en la VIII y X Región del país, especialmente en las provincias de Concepción y Arauco, con un 25 por ciento, y Llanquihue y Chiloé, con un 19 por ciento.

La producción proveniente de este sector representa aproximadamente el 10 por ciento de la captura total del país, destinándose el 80 por ciento al consumo fresco.

Una gran preocupación por este sector ha tenido en los últimos años el Instituto de Desarrollo Agropecuario, IN-DAP. Es así como este organismo otorgó créditos por alrededor de 6 millones de pesos, hasta octubre pasado, a los pescadores artesanales de la VIII Región.

Esos dineros están orientados a que esos trabajadores adquieran aparejos y sus accesorios -redes, flotadores, hilos, anzuelos- y motores marinos Diesel, cascos de madera, embarcaciones y equipos de buceo.

GEOGRAFÍA DE PESCA

El Jefe de la División de Investigación y Fomento del Instituto de Fomento Pesquero, Arturo Ried, dijo a "El Cronista" que actualmente los niveles de captura son buenos y se es-

tán dando todas las condiciones para que se genere un poder exportador más grande.

Dando una mirada a la extensa costa chilena, en la zona norte se encuentran especies de superficie o pelágicas como la anchoveta, la sardina española, el jurel y la caballa, todas las cuales son capturadas y destinadas a la fabricación de aceite y harina de pescado.

En la zona central del país se hallan la merluza, que guarda una posibilidad de captura anual de 80 mil toneladas; camarones y langostinos, con una recolección de 30 mil toneladas. Todos ellos son especies de profundidad o demersales.

En la zona centro sur hasta Talcahuano, tenemos el jurel y la sardina común, que se destinan a las conservas, a la harina y al sistema de congelados.

En la zona sur austral, hay bastantes moluscos, destacando los erizos o equinodermos, los cuales abastecen la zona central. En la región de Magallanes está la altamente apreciada centolla y los ostiones en menor cantidad.

Según Arturo Ried, de norte a sur del país hay recursos potenciales marítimos que tienen un enorme significado económico. De acuerdo con estudios realizados por el Instituto de Fomento Pesquero, la agujilla, similar a la sardina, es una fuente de grandes proporciones y está distribuida entre Arica y Chiloé, dentro de la zona marítima de las 200 millas.

Las mayores concentraciones han sido detectadas entre Iquique y Chañaral, donde se calcula que hay una disponibilidad potencial anual explotable del orden de las 80 a 100 mil toneladas.

El precio de la agujilla entera congelada generaría

aproximadamente 70 millones de dólares anuales.

Al sur del paralelo 40, el mar chileno encierra valiosos recursos, como la merluza de cola, susceptibles de ser explotados comercialmente. Actualmente, están en operaciones barcos japoneses en la zona austral, teniendo su base en Puerto Montt. Forman parte de una empresa mixta. Aún no han sido determinados con exactitud los volúmenes de esa especie. Se realizan los estudios correspondientes mediante un convenio firmado con un centro de investigaciones del Japón.

También operan en Chile pesqueros coreanos y españoles, al sur del paralelo 40 y todas las informaciones sobre las capturas que realizan deben hacerlas llegar al IFOP.

EL KRILL

Todo el país sabe que el integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, ha sido uno de los principales y más tenaces impulsores de las investigaciones sobre el krill en Chile.

El krill es un crustáceo semejante a un pequeño camarón, de unos 4 a 5 centímetros de longitud, que abunda en los mares que rodean la Antártica y puede convertirse en un excelente componente de la alimentación humana.

Informaciones entregadas por IFOP señalan que de acuerdo con los estudios realizados en los últimos años, se estima que alrededor de todo el Territorio Antártico, en la región comprendida entre la convergencia antártica - 50 a 60° latitud sur- y el continente, se encuentra una biomasa flotante de krill no inferior a los 5.000 millones de toneladas, con un potencial explotable de 150 a 200 millones de toneladas anuales.

En IFOP se dijo, a modo de ejemplo, y para comprender mejor la dimensión del recurso, que en 1972 la captura total de todos los recursos acuáticos del mundo fue sólo de 65 millones de toneladas. "En el caso -se indicó- que se pudiera explotar en su mayor parte, con el krill se podría alimentar, sin problema, a todo el planeta aunque se triplicara su población actual.

La pasta de krill contiene de un 70 a 78 por ciento de humedad, de un 13 a un 20 por ciento de proteínas, 3 a 10 por ciento de aceite, 1 a 3 por ciento de cenizas y 1 a 2 por ciento de carbohidratos, según un informe del IFOP. Este agrega que la pasta tiene un delicado gusto dulce característico de la carne de camarón, y la aceptación del público consumidor en los países en que se ha ofrecido ha sido altamente satisfactoria.



MARCO RETAMAL RIVAS. — "Conociendo la biología de los peces se logra su racional explotación"

Cien
Con

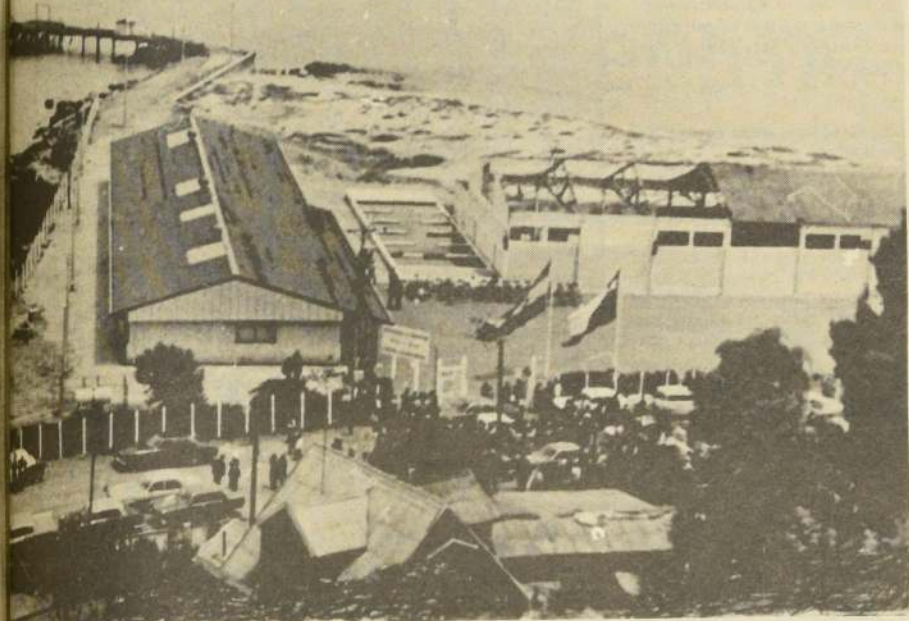
Vista panorámica de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Concepción, cuyo costo ascendió a tres millones de pesos. Desde a partir de 1979, trabajarán diariamente en cuenta alumnos y docentes e investigadores. La labor se enriquece con el convenio de cooperación e intercambio de científicos suscrito entre la Universidad de Concepción y la Universidad Estatal de Nueva York a través del Departamento de Biología Marina y Oceanografía y la Marine Science Research Center.



Marco Retamal Rivas

Las Ciencias del Mar Ayudan a Conocer, Conservar y Explotar sus Riquezas

• Chile debe tener muchas Estaciones de Biología Marina como la recién inaugurada en Dichato



Concepción
(Ernesto Montalva Rencoret, Corresponsal)

Hoy por hoy a nadie debería extrañar, y menos aún a los chilenos, que los científicos afirmen que "un centímetro cúbico de agua podría tener trabajando durante un mes a cinco investigadores" o que "es perfectamente factible predecir con años de anticipación qué especies desaparecerán de nuestro litoral".

Para el director del Instituto de Biología de la Universidad de Concepción, Oscar Mathei Jensen (43 años, 2 hijos), ingeniero agrónomo y doctor en biología, la reciente puesta en marcha de la Estación de Biología Marina de la UDC es un paso trascendental, especialmente en el campo de la investigación.

Los argumentos lo demuestran. La Región del Bío Bío es una de las dos más grandes del país en volúmenes de producción pesquera. El Golfo de Arauco abastece a toda la zona central de pescados y mariscos.

ES NECESARIO INVESTIGAR

"Para que toda esa riqueza no se agote es necesario investigar", afirma el doctor Mathei. Y ello, acota, está a cargo de treinta docentes con jornada completa, quienes realizan estudios en diversas áreas, tales como acuicultura (cultivo de recursos marinos), contaminación, oceanografía química (nutrientes del mar).

Según Marco Retamal, Jefe del Departamento de Biología y Oceanografía de la citada Casa de Estudios Superiores (37 años, 2 hijos), la nueva estación ubicada en Dichato permitirá "proseguir los estudios de los recursos renovables que ya se habían iniciado en la Universidad en lo que a flora y fauna respecta".

Retamal Rivas, licenciado en Biología, especializado en Carcinología (crustáceos), afirma que conociendo la biología de las especies es posible recomendar normas para una explotación racional de los recursos con que cuenta el país. Así por ejemplo se estudian los ciclos de vida de los peces y mariscos, principalmente las épocas de desove, crecimiento, primeras tallas de madurez, etc.

La Universidad, entonces, está en condiciones de recomendar al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, cuándo y por qué deberían implantarse vedas.

CHOROS ZAPATO

En la Estación de Biología se podrán cultivar recursos marinos, como los choros que ahora no existen en la región debido a su sobreexplotación. La especie se está generando artificialmente y en diciembre

próximo se pondrán en venta veinte mil choros "zapato".

Por otra parte, mejorando los sistemas de cultivo se permitirá un crecimiento más rápido para formar gigantescos viveros de erizos y locos. El doctor Mathei Jensen manifiesta que se trata de conservar y repoblar "para no producir un cambio ecológico en el litoral".

LA NUEVA ESTACION

La Estación de Biología Marina fue construida en Dichato debido a que en dichas aguas no existe contaminación. El puerto de San Vicente, en Talcahuano, tiene elevados niveles de mercurio, más allá de lo tolerable a nivel internacional. Y el Golfo de Arauco tiene serios problemas debido al derrame de petróleo que causó el buque tanque "Cabo Tamar".

Problemas como los mencionados también preocupan a la Universidad, que tiene la ventaja de realizar estudios multidisciplinarios, ya que en el Campus "todo está al lado de todo". Este año la UDC ganó una propuesta para estudiar la contaminación en la Bahía de Concepción. En 1977 editó un valioso volumen que contiene el inventario de los recursos marinos de la Séptima Región. También tiene un acuerdo con SERPLAC-Décima Región para averiguar los problemas presentados en el cultivo de choros.

Los convenios firmados por esta Casa de Estudios Superiores con industrias pesqueras han permitido estudiar la parte oceanográfica de la Bahía de Talcahuano, datos que han podido explicar la ausencia de peces en determinadas fechas.

ESTUDIO EN TODA LA COSTA

A juicio de los investigadores consultados por "El Cronista" este tipo de estudio deberá realizarse a lo largo de toda la costa de Chile ya que de las corrientes marinas ricas en oxígeno (frías), o carentes de dicho elemento, depende la cantidad de plancton. Y de la cantidad de plancton... la cantidad de peces.

El país tampoco cuenta con un inventario completo de los peces y menos aún de sus respectivos ciclos de vida. Esos estudios se están efectuando ahora, lo que a nivel de la costa del Pacífico—según el director del Instituto de Biología, hace que Chile ocupe uno de los primeros lugares.

Por esas razones tan poderosas, Chile, país de 4200 kilómetros de costa, requiere de muchas estaciones de Biología Marina.

Más aún si—como la de Dichato—los cultivos se pueden hacer en el mar, sin contaminación, con sofisticado instrumental y una embarcación oceanográfica.

A futuro también se desarrollará allí la geología submarina, que permitirá un mejor aprovechamiento de las grandes riquezas existentes en la plataforma continental de Chile, principalmente fosfatos y que sólo explotan comercialmente hoy en el mundo África del Norte y México.

LAS CIENCIAS DEL MAR

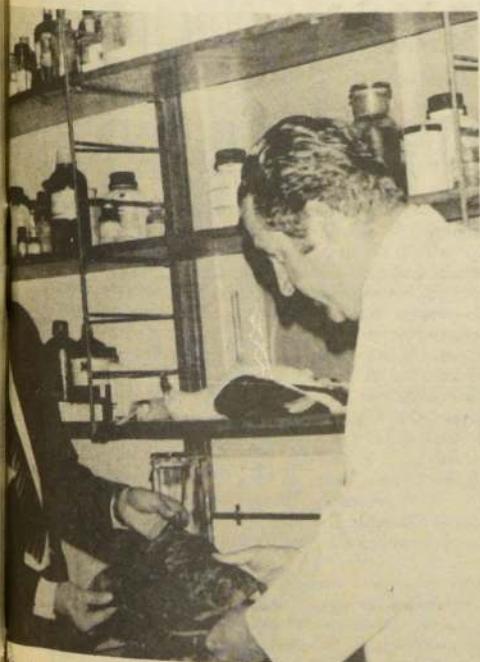
Los científicos marinos desean en definitiva dejar a la deriva la deficiente explotación de nuestros recursos renovables (biológicos) y no renovables (geológicos) para tener una macrovisión que permita desarrollar las ciencias del mar.

Para ello, las Universidades de Chile, Universidad de Concepción y Universidad del Norte, sede Coquimbo, han redactado un proyecto el cual será presentado por el Gobierno al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para su financiamiento y ejecución.

Entre algunos de sus objetivos figuran los de obtener información científica requerida urgentemente por el país, investigar el medio marino chileno, acrecentar cuantitativa y cualitativamente la disponibilidad de profesionales, científicos y técnicos nacionales—formados en nuestras universidades—para resolver problemas relacionados con el mejor manejo de los recursos marinos renovables del mar chileno, y contribuir a crear una conciencia nacional en lo que se refiere al buen uso, conservación y protección del mar y sus riquezas.



El integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, inspecciona uno de los microscopios de la Estación de Biología de la "U" penquista, situada en la Caleta Villarrica. Le acompañan el Rector de la Universidad de Concepción, Heinrich Rochna Viola, y el Gobernador Provincial, Contralmirante Tulio Rojas Cellier



Mathei muestran a "El Cronista" una especie



Anchovetas, tembladeras, rayas y múltiples especies son analizadas detenidamente en una práctica realizada por los alumnos en el Instituto de Biología

Los reclamos continúan en cuanto al pasado sorteo de Polla Gol pero...

Todos se Lavan las Manos...

- "La Polla Gol sólo administra", no manda.
- "La ACF no tiene tuición", dice su gerente Pedro Fornazzari.

Los "sorpresivos" resultados de algunos encuentros de la última fecha del fútbol profesional chileno, y victorias o derrotas que de un modo u otro "inquietaron" a los fanáticos de la Polla Gol, tuvieron por lógica una respuesta a todo nivel y parte de ellos fueron recogidos por "El Cronista" ayer en la mañana.

NO NOS COMPETE

Carlos Elbo, Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia y de la Polla Gol, fue el primero en contestar a nuestras inquietudes afirmando que "no es competencia nuestra decir quién tiene la culpa de esto o aquello, nosotros sólo administramos el concurso de pronósticos deportivos y nada más, otros son los organismos encargados de hacerlo y esto, obviamente, no es que queramos "sacar el cuerpo" a la acusación o inquietud de los hinchas sino, simplemente, dejar establecido cuáles son las funciones de cada cual".

POR SORTEO

En lo que se refiere al partido número trece de la cartilla de este fin de semana, encuentro Castilla-Málaga que fue suspendido por la Federación de Fútbol de España, manifestó que "la tómbola decidirá al ganador, y una vez que se sepan los resultados de los otros doce encuentros".

"De acuerdo al reglamento que rige nuestro sistema de apuestas —señaló— procede el sorteo mediante tómbola del resultado de este encuentro, así

es que ya se sabe, el concurso N° 138 parte con una novedad, la tómbola, usada pocas veces pero norma establecida".

NUEVOS PREMIOS

Con respecto a los nuevos premios que se otorgarán a partir de esta semana señaló que "habrá diez televisores a color y 30 premios de \$ 10.000 para los que reúnan sólo 12 puntos.

"En todo caso —finalizó— y si las tarjetas con 12 son más de 40, se sortearán entre ellas los premios, y si son menos obviamente se entregan de manera automática... Y si los con 12 no son suficientes, se entregarán a los que tengan 11".

NO PODEMOS HACER NADA

Pedro Fornazzari, Gerente de la Asociación Central de Fútbol, por su parte, señaló que ellos no pueden hacer nada...

"En efecto, afirma, nosotros estamos amarrados de manos pues no tenemos tuición sobre las direcciones técnicas de los equipos, lo único que podemos exigir es que se presenten a jugar con por lo menos siete jugadores profesionales registrados aquí en la Central, nada más".

¿Qué culpa tenemos entonces?

"Y no se olvide de que esto no es problema nuevo, ha existido y seguirá existiendo mientras el fútbol sea fútbol y no sólo en Chile".

"Lo único que podemos

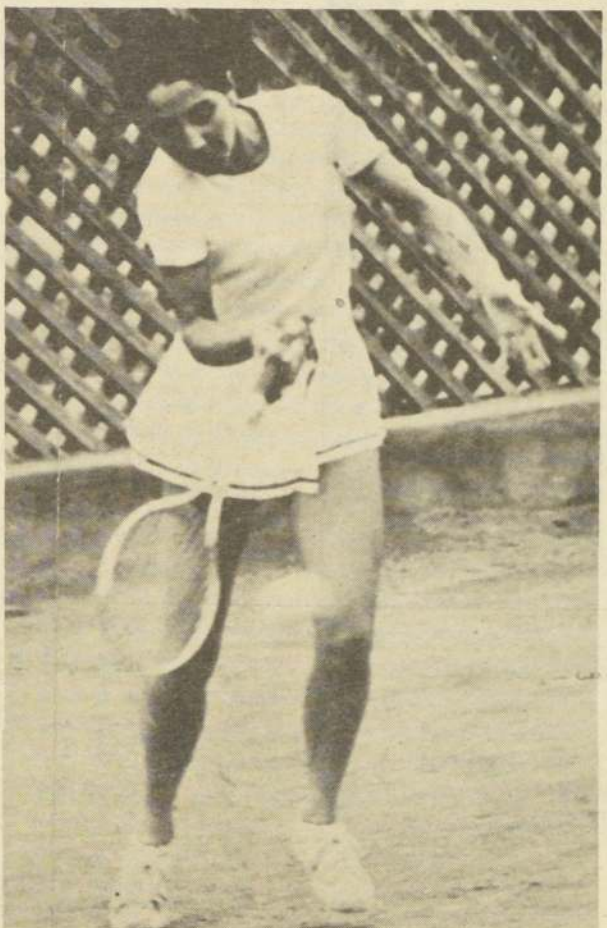
lamentar es el cambio de sede para el partido La Caledonia-Santiago Wanderers pero eso, si lo mira con calma, significaba ventaja para el favorito y para las cartillas... Lo malo fue que no resultó así y de ahí los reclamos".

"Como ve, finaliza, este es un problema que no tiene solución y que podría tam-



SOLO ADMINISTRAMOS. Carlos Elbo, gerente de la Polla Chilena de Beneficencia y de Polla Gol lo afirma, "nosotros sólo administramos el sistema, a otros organismos les compete establecer responsabilidades".

bién llevarse a cada equipo por particular, pues los hinchas de Palestino podrían decir que porque no jugó Elías Figueroa un determinado encuentro esta onena perdió... ¿También tendríamos que ver en eso?... Me parece que no y así seguirá siempre pues, como lo digo, no tenemos tuición sobre las direcciones técnicas.



BUEN COMIENZO.— El equipo chileno de tenis femenino, inició con el pie derecho su participación en el Torneo de la Federación Internacional, ya que venció a Uruguay. Silvana Urroz venció a Carla Bruce 6/4 y 6/2.

Chile Ganó a Uruguay en Tenis Femenino

Melbourne
Chile derrotó ayer por tres a cero a Uruguay en la primera ronda de la Copa de Tenis de la Federación que es disputada por equipos femeninos y que tiene un total de premios por 130.000 dólares.

México perdió ante Holanda y Brasil frente a Alemania Occidental.

La final será el domingo próximo. Hoy terminaron de disputarse algunos partidos que quedaron pendientes el lunes, al iniciarse el campeonato.

Los resultados de la jornada fueron:

Chile 3, Uruguay 0, Silvana Urroz le ganó a Carla Bruce 6/4, 6/2. Leyla Musalem a Carla Guarino 6/1, 6/3. Urroz-Musalem a

Guarino-Julia Roverano 6/1, 6/2.

Holanda 3, México 0. Elly Vellies venció a Alina Baraldi 6/1, 6/3. Betty Stove a Alexandra Vallejo 6/2, 6/3. Stove-Tine Zwann a Baraldi Vallejo 6/1, 6/2.

Alemania Occidental 3, Brasil 0. Sylvia Hanika derrotó a Vera Guigni 6/0, 6/1. Heidi Eisterlehner a Patricia Medrado 6/3, 3/6, 6/1. Hanika-Katy Ebbinghaus a Medrado-Guigni 6/3, 6/4.

Gran Bretaña 3, España 0. Sue Barker derrotó a Mónica Alvarez 6/0, 10/8. Virginia Wade a Carmen Perea 6/8, 6/1, 6/2. Michelle Tyler-Anne Hobbs vencieron a Alvarez-Perea 8/6, 2/6, 6/2.

(UPI)

César Vaccaro, ex vicepresidente de la División de Ascenso

"Hay que Cambiar Todas las Bases"

- "Los partidos se juegan todos a la misma hora o seguirán las suspicacias... que son normales".

"Para evitar todo este tipo de especulaciones, algunas con base, yo estimo que todos los últimos partidos, y principalmente aquellos que tienen relación con la liguilla para la Copa Libertadores como la de promoción, deberían jugarse a la misma hora... No hacerlo así se presta para muchas suspicacias, y motivadas".

César Vaccaro, actual Secretario de la Rama de Fútbol de Audax Italiano, y ex Vicepresidente de la División de Ascenso en la Asociación Central, no tiene dudas al manifestarlo agregando que "no se puede jugar en distintas fechas partidos que van a tener una misma suerte. Audax lo pidió así cuando se programó la fecha pero las bases dijeron otra cosa. Es lamentable pero yo creo que el próximo año esto debe ser solucionado, y lo mismo con el problema de los equipos que en sus últimos partidos, y porque ya tienen el título o están seguros, juegan con sus reservas".

"¿Cree Ud., que Everton habría jugado igual si a esa misma hora se hubiesen estado desarrollando los otros partidos? Claro que no... y lo mismo con Nublense".

"Por ello, entonces, llegó la hora de pensar en cambiar... en arreglar un mal que afecta a los jugadores, a los apostadores y, en definitiva, al fútbol chileno en general".

Nuevo Contrato Firmará Menotti

- De acuerdo a lo conversado con las autoridades del fútbol argentino, el coach campeón mundial seguirá en su cargo hasta fines de 1982

Buenos Aires
En lo que se interpreta como un paso de fundamental importancia para retener el título mundial conquistado aquí en junio pasado, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) firmará un nuevo contrato con el entrenador César Menotti y que asegura su permanencia al frente del seleccionado nacional hasta poco después de finalizado el próximo Mundial a jugarse en España en 1982.

La renovación del contrato de Menotti —el actual vence el próximo 31 de diciembre— trascendió antenоче en fuentes dignas de crédito y el mismo Menotti reconoció hace pocos días, en declaraciones públicas, que su continuidad al frente del seleccionado nacional era prácticamente un hecho.

El exitoso entrenador ya tiene perfectamente delineado cuál será el plan de trabajo a

aplicar en las selecciones mayor y juvenil, con el que actualmente trabaja, según dijeron las fuentes.

El seleccionado juvenil participará del certamen sudamericano que se jugará en enero próximo en Montevideo y que a la vez será clasificatorio para el Mundial de Tokio.

Con respecto al seleccionado campeón del mundo Menotti señaló en reiteradas oportunidades que la Argentina no debe estar pendiente de invitaciones sino que "debe convertirse en rectora del fútbol mundial y organizar confrontaciones de primer orden".

Por lo pronto, Argentina ya tiene programados para 1979 partidos contra los seleccionados de Holanda, Italia y Alemania Occidental, en tanto que se encuentran en estudio otros con Escocia, Checoslovaquia y Austria.

Campeonato Nacional Británico de Squash

Jugadores amateurs de squash a través de toda Inglaterra, están compitiendo por obtener plazas y participar en el Clásico de squash de British Caledonian-Yellow Dot para 1979". Anunciado hace sólo una semana, el Torneo 79 con 7.000 libras esterlinas en premios, ya ha atraído el interés de más de 300 jugadores, aparte de las numerosas inscripciones que siguen recibiendo.

El torneo será jugado en 8 canchas regionales y dará a cada amateur la chance para competir en este evento nacional. Este torneo de squash será realizado en las siguientes canchas y fechas: Del 1° al 10 de diciembre en el Durham Squash Club; entre el 14 y el 17 en el Western LT y SC Glasgow; del 15 al 20, en el Pontefract Squash Centre; en el Ashton Court Club, en Crewe, entre el 13 y 20 de enero. En esta misma fecha en el Wimbledon Stadium Squash Club. En el Kingswood Squash Club, de Basildon, entre el 27 de enero y 3 de febrero y en el Birmingham Squash Rackets Club entre el 2 y el 6 de febrero.

Los ganadores de estos torneos regionales quedarán automáticamente clasificados para la final nacional de 3 días —con todos los gastos pagados— en el nuevo "Coral Squash and Leisure Centre de Brighton", en febrero próximo. Este es el segundo año consecutivo que British Caledonian y el Yellow Dot se han unido y organizado una competencia de clubes nacionales ingleses. Este año se espera que el evento atraiga a más de 2.000 competidores.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 9,30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1973, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 12 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Huelga Anuncian los Arbitros Españoles

(Por Arturo Pérez de Lucía).

Madrid

Las actitudes de violencia de algunos "hinchas" en los campos de fútbol contra los equipos arbitrales, podría desem-

bocar en una jornada de huelga por parte de los colegiados y sus jueces de línea.

La temporada futbolística de la liga española, aunque está casi al comienzo, ha

entrado en el peor de los caminos: las invasiones de terrenos de juego y los lanzamientos de objetos contundentes contra los árbitros se está convirtiendo en hechos habituales en las últimas jornadas.

El orden público se ha deteriorado tanto en los campos de fútbol españoles, que los árbitros están organizando una jornada de huelga en señal de protesta ante los últimos incidentes del pasado domingo, si la Federación Española de Fútbol no tome medidas urgentes para evitar que se produzcan.

CLIMA GENERAL DE VIOLENCIA

Según los críticos deportivos, en las acciones del grupo de "fans" incontrolados de siempre, la mayoría de los altercados suelen provocarlos los propios jugadores, entrenadores y directivos de los clubes.

Opinan que ciertos jugadores en la intimidación y el insulto al contrario y las actitudes quejumbrosas ante los árbitros,

son quienes, en definitiva, ponen al público de uñas con los colegiados.

Algunos entrenadores, añaden, que no admiten la derrota si no es en base a culpar al árbitro, y ciertos directivos que en sus manifestaciones públicas pretenden ocultar sus propios errores en el infortunio de terceros, tienen buena parte de culpa en esta "epidemia" de violencia en los terrenos de juego.

La jornada futbolística del pasado domingo volvió a estar salpicada de violencia en diversos terrenos de juego.

En el partido Málaga-Almería (0-0) de la Segunda División, un juez de línea recibió varios puntos de sutura en la frente y el árbitro se vio obligado a dar por finalizado el encuentro a falta de dos minutos, por haber recibido una pedrada en una pierna.

En el choque Cáceres-Levante (0-1) de la Segunda División "B", grupo segundo, "ardió Troya" cuando cientos de espectadores se lanzaron al terreno de juego y persiguieron y golpearon a los jugadores visitantes, trío arbitral e incluso a la policía armada. (EFE).

• De este modo expresarán su protesta por las reiteradas agresiones de hinchas enardecidos en contra de los referís

Ampliaron su contrato hasta 1980

Caupolicán Peña no se irá de Palestino

• Quedó en nada su conversación con Colo Colo.
• En reuniones con el Comité Ejecutivo del club se planificará la proyección del plantel para los meses de diciembre, enero y febrero. Tienen que renovar Elías Figueroa, Rojas y Pinto.

Caupolicán Peña se mantendrá en la dirección técnica de Palestino. Así lo aseguró el propio entrenador del equipo campeón chileno en la reunión sostenida con el directorio en la noche del lunes, desvirtuando con ello ciertos rumores que indicaban que cambiaría de tienda.

La especie más difundida lo daba como nuevo "DT" de Colo Colo. Sobre el particular, conversamos con Antonio Basilio, gerente del club tricolor quien aclaró: "El propio Caupolicán Peña aseguró al directorio que no tenía ningún compromiso con otro club, ni había hecho contactos con ningún directivo, demostrando que las informaciones de los medios de comunicación no tenían fundamento. Peña tiene contrato vigente con Palestino por las temporadas 1979 y 1980".

PROYECCION

La reunión con el directorio tenía por objeto iniciar la planificación del trabajo del campeón en los próximos meses. "El entrenador se reunirá esta tarde (ayer) a las 18,30 horas con el Comité Ejecutivo para estructurar la proyección del plantel para los meses de diciembre, enero y febrero en todo lo que dice relación con vacaciones, precampeonatos, refuerzos y Copa Libertadores, como asimismo, el aspecto económico, etc. agregó Basilio.

Sobre la permanencia de Caupolicán Peña en el club señaló: "El técnico ha sido categórico al señalar, que si tuviera en el futuro alguna oferta concreta de otro club Palestino sería el primer en saberlo".

RENOVACIONES

El plantel inició ayer un breve descanso de 3 días, mientras se programa su actividad en la semana. Entre los players que deben renovar figuran Elías Figueroa, Manuel Rojas y Pedro Pinto, con los cuales no habría problemas. (Boris del Campo).



PROYECTO.- Caupolicán Peña inició ayer una serie de reuniones con el Comité Ejecutivo de Palestino para planificar la proyección del plantel en los próximos meses. Tiene contrato con el campeón hasta 1980.

Todos listos para las liguillas

Unión se Concentra en Jahuel; Cobreloa en las Vertientes...

• El sábado parte el torneo promocional, y el domingo la "grande" en el Estadio Nacional

Los equipos "liguilleros", iniciaron sus preparativos, tanto para aquellos que animarán la de "arriba", como la promocional. Unión Española se concentra hoy en Jahuel; Cobreloa está hospedado en Las Vertientes; Coquimbo Unido llega el viernes para mantener su cuartel general en San Antonio; Nublense anuncia su arribo para ese mismo día; O'Higgins mantendrá su "aislamiento", en Rancagua, y Everton, arribará el viernes a la capital; Ovalle también alista sus malestas.

Los ocho equipos que mantendrán actividad oficial del fútbol chileno trabajan en función a estos minitorneos que clasificarán el segundo equipo chileno para la Copa Libertadores y a los dos conjuntos que ganarán el derecho de militar en la serie de honor.

LAS OPCIONES

En la liguilla para la Copa Libertadores de América las opciones de los protagonistas son parejas, aunque nos parece que se inclina favorable a Unión Española y a O'Higgins. Ambos tienen jugadores de gran experiencia en estas lides lo que les daría cierta ventaja sobre sus rivales sin desconocer los méritos de Everton y Cobreloa, especialmente éste último que cumplió una notable campaña durante el torneo oficial.

La liguilla "grande", parte el domingo con los partidos de O'Higgins con Everton y de Cobreloa con Unión Española, y la promocional con los encuentros de Coquimbo Unido con Magallanes y de Ovalle con Nublense. Todos los partidos se jugarán en el Estadio Nacional.

Irá a Sorteo el Partido 13

• Fue postergado para el lunes 4, y la Polla Chilena decidió definirlo en la tómbola

Mal inicio para la Polla Gol con el fútbol español.

En efecto, cuando todo estaba listo y las cartillas debidamente impresas, se comunicó ayer que el encuentro del casillero N° 13, que debían animar las oncenas del Castilla y el Málaga, fue suspendido para el lunes 4.

Todo esto, según comunicó la Federación de Fútbol de España, debido a que el domingo 3, fecha de cierre del sistema de pronósticos deportivos, se jugará a las 19 horas locales el encuentro entre el Real Madrid y Español, encuentro que será televisado y que motivó a los dirigentes del equipo madrileño a solicitar la suspensión del Málaga-Castilla por ser este último su equipo filial de segunda división.

La Polla Gol, entonces, debutará con el fútbol español y con mucho suspenso pues, ya que se sabe, un partido al menos deberá resolverse por sorteo.



LAS LIGUILLAS.- El sábado y domingo habrá fútbol liguillero. En el grabado, Fariás lucha con Belmar. Los hispanos se concentran hoy en Jahuel, a la espera del debut con Cobreloa.

ESTRUCTURAS Y MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION

FERRO-CHILE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 15 de diciembre de 1978, a las 12 horas, a realizarse en Estado N° 337 Of. 708, a fin de pronunciarse sobre la Memoria Anual y Balance General al 30 de junio de 1977 y designar inspectores de cuenta para el próximo ejercicio.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos señalados anteriormente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 12 y 15 de diciembre, ambas fechas inclusive.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 10,15 horas en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1974, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 8 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Contra Selección de Chile de Boxeo

Rodríguez y Díaz no Pelearían el Viernes

• Los dos boxeadores nortinos no fueron notificados por los dirigentes de la II Región, que estaban programados para presentarse el viernes en el Estadio Chile, frente a la selección nacional. Los dos viajaron al norte... Hacerlos volver sería la única solución, pero tendría que ser urgente.

"Me voy con un pasaje que traigo de Tocopilla. A las 10 de la mañana sale un bus y ahí parto. Ningún dirigente me

dijo que tenía que pelear el viernes con algún seleccionado de Chile, me refiero a los de la 11ª Región".

"Tampoco tengo dinero para seguir fuera de mi casa. La Federación de Boxeo de Chile mandó un cheque al presidente regional, señor Rojas, a Antofagasta. Como el cheque llegó el sábado y nosotros nos veníamos el domingo, no hubo caso, nos vinimos sin esos diez mil pesos que eran para gastos de la delegación. Hasta el momento, del señor Rojas, nadie ha sabido nada. Aquí tengo 60 pesos y con ellos me voy a ir al norte. Don Eduardo Talque, encargado de la delegación de la 11ª Región se fue esta mañana (lunes), a las 7 y

nos dijo chao, sin dejarnos un solo peso. ¿De quién es la culpa?... No sé yo. Así cuesta hacer deportes. Tengo que trabajar y todavía estoy aquí, no sé cómo podría ponerme a pelear el viernes frente a un seleccionado de Chile".

Habla Arturo Rodríguez, campeón gallo de Chile y figura del torneo.

"No estoy reclamando nada, sólo le estoy contestando a la sorpresa que le causa mi viaje. Me gustaría quedarme, pero en mi casa seguramente ya me estarán echando de menos. Se imagina, pegarle a Ulloa a quien sea y después tirar para la selección... Pero me voy, no puedo perder el pasaje, mi tierra está muy lejos y ya llevo mucho tiempo viviendo en lugares extraños. En el Estadio Chile me han atendido a las mil maravillas, pero me voy, quiero ver mis guaguas".

JORGE RAMÍREZ

Junto a "Kung Fu" Rodríguez está otro tocopillano, Jorge Ramírez, mediano que vino al Nacional y que sucumbió frente a Heriberto Gallardo, en una pelea de verdaderos pegadores. Había noqueado en Osorno a un muchacho de la Sexta Región y había llegado a Río Bueno con mucho favoritismo. Gallardo se agrandó y venció, pero Jorge Ramírez no dejó de ser figura en el torneo.

Ahora parte con Arturo Rodríguez al norte. Prometió volver corregido y aumentado.

ROBINSON DÍAZ

El campeón de Chile del peso pluma, Robinson Díaz, viajó antes que Rodríguez al norte y les dejó una terrible preocupación a los dirigentes. Es posible que el campeón pluma vuelva, pero no hay nada de seguro en esta información. Lo peligroso radica en que llegando al norte, o mejor dicho, a su pueblo, el hombre se "suelta" y pierde mucho de su estado.

Pero la culpa no la tienen los peleadores, alguien debió haber arreglado el problema en cuanto los pugiles se clasificaron campeones en Río Bueno... Linda experiencia.

VILLA OLÍMPICA

La Villa que controla el Comité Olímpico de Chile tiene disponible sus dependencias para albergar a los boxeadores que vendrán de todas partes a confrontar a la Selección de Chile.

FERNANDO MOLINA

El moreno Fernando Molina, popularísimo en Valdivia, en las noches de Nacional, fue considerado el mejor árbitro del 3º Nacional de Boxeo Amateur Regionalizado. Molina confirmó en Río Bueno, sus notables progresos en la materia, de manera que es justa la distinción.

VÍCTOR HUGO MARÍN

El calvo divino fue premiado como el mejor jurado del Nacional. La trayectoria de Marín, que completa los 40 años en las lides, ha sido llena de trabajo y abnegación dedicado completamente al deporte de los puños. Lo ovacionaron cuando fue llamado a recibir el premio. Ahora Coquimbo tendrá que embanderar.

PUERTAS "PUCARA"

Puertas "Pucará" no tan sólo en Santiago se ha distinguido por servir al boxeo, sino que fuera de la capital también. En el reciente Nacional de boxeo regaló un hermoso trofeo al pugilista de mejor corte técnico del evento. "Pucará" ya está haciendo tradicional su ayuda al boxeo a través del boxeador.



TOCOPILLANOS.- Arturo Rodríguez y Jorge Ramírez. "Kung Fu" Rodríguez es campeón de Chile gallo y al parecer no peleará el viernes frente a la selección de Chile. Se fue al norte y no le avisaron sus dirigentes.

Tendría que exponer su título frente a Gerrie Coetzee

Sudáfrica le Ofrece 6 Millones de Dólares a Ali por una Pelea

• El campeón, por su parte, afirma que "no tomará ninguna determinación hasta fines de diciembre"

Johanesburgo

Un consorcio sudafricano le ha ofrecido 5,8 millones de dólares a Muhammad Ali para que exponga su título mundial de peso completo contra el sudafricano Gerrie Coetzee en Japón durante el segundo trimestre del próximo año, informó la Asociación de Prensa Sudafricana.

Hal Tucker, apoderado de Coetzee y dirigente del consorcio, corroboró la oferta. El consorcio le hizo la propuesta a Herbert Muhammad, apoderado de Ali, inmediatamente después que Ali recobró el título mundial en septiembre.

"Se nos dijo que (Ali) estaba definitivamente interesado en la oferta, pero que no tomaría decisión alguna hasta fines de diciembre o principios de enero", dijo Tucker ayer.

"Herbert Muhammad aclaró que le tocaba a Ali decidir, una vez hubiera filmado una película que protagoniza, si volviera a boxear, y que sólo entonces se decidiría quién será el retador.

Pero la única oferta de monto sustancial que Ali tiene en estos momentos es por una suma idéntica a la nuestra, la hizo don King a nombre de Larry Holmes, y serían por título unificado de peso completo", dijo Tucker.

La gente de Ali aclaró que el campeón no consideraría pelear en Sudáfrica.

Pero Tucker, luego de enterarse que Herbert Muhammad estaba definitivamente interesado en una pelea con Coetzee, llamó a Dick Araback, director deportivo de la cadena de Televisión ABC, de

Nueva York, y se le recomendó que tratara de concertar una pelea en Tokio entre Ali y Coetzee.

"(Araback) nos aseguró que su

cadena estaría interesada en una cifra de alrededor de cuatro millones de dólares por los derechos de Televisión", dijo Tucker. (AP).



UN PLATAL... La sideral suma de seis millones de dólares, le ofrecen a Ali, por un combate... El famoso campeón mundial, quedó de responder



YO PIENSO QUE...

¡Bienvenida Austeridad!

Es difícil en realidad poder saber a ciencia cierta qué ocurrirá en materia de contrataciones, en la próxima temporada. Sin embargo se advierten "indicios", que al revés de lo que ocurrió en oportunidades anteriores, para el torneo de 1978, las contrataciones millonarias y espectaculares serán muy contadas, ya que en la casi totalidad de los clubes, el dinero escasea y por lo mismo hay una resistencia natural a pensar en adquisiciones de alto monto.

En líneas generales podría afirmarse que la temporada de 1979, será la de la austeridad y del realismo en materia de contrataciones, lo que por supuesto es altamente positivo, aunque por supuesto no muy fácil de llevar a la práctica, ya que en este fútbol profesional nuestro, siempre hay buenas intenciones, que abortan cuando afloran los intereses partidistas.

Sin embargo, existe esa disposición en la mayoría de los dirigentes de los clubes, en cuanto a que no es posible seguir en esta danza de millones, pues ello fatalmente conduce a un caos económico, como le ha ocurrido a muchas instituciones varias de ellas de prestigio y tradición en el fútbol chileno.

En este sentido, se han pronunciado ya los clubes más importantes, lo que estaría indicando que si esta política la aplican los "grandes" es obvio que por un principio de emulación la deben aplicar también los "chicos" quienes más que nadie están obligados a vivir de realidades y no de utopías.

Como una resultante práctica de esta modificación o criterio diferente en cuanto a las nuevas contrataciones que operarán para 1979 y 1980, el trato económico que recibirán los jugadores será también muy diferente al que "malamente" están habituados. Es decir, si la política de austeridad se aplica integralmente y sin hacer demasiadas excepciones, terminarán las primas en dólares los autos "cero kilómetros" y todo ese trato tan preferencial y tan desapegado con la realidad económica de nuestro país, a que están habituados los futbolistas profesionales.

Al respecto, Colo Colo enunció un principio bastante claro y cuya línea directriz dispone que habrá una revisión total de los contratos del plantel, del cual deberán salir una gran mayoría. Como complemento de esto, habrá una atención preferente hacia los jugadores de las divisiones inferiores, lo cual tarde o temprano produce un doble "impacto positivo": identifica más y mejor al jugador con el club que lo formó y abarata el costo del plantel, que es también sumamente importante.

Universidad de Chile, asumirá —según han dicho sus directivos— un criterio muy parecido y hasta más extremado, ya que reducirá el plantel profesional a sólo 15 jugadores, con la consiguiente preocupación por las divisiones inferiores, que por otra parte ha sido norma corriente en la tienda del "chuncho".

Si esta política de realidad económica la aplicaran instituciones de la solvencia y prestigio de Colo Colo y las Universidades, es obvio que 1978 será un año de mayor tranquilidad que todos los anteriores en los que el despilfarro, y el afán de pagar más de lo que se puede pagar fue la tónica corriente, negativamente corriente, por supuesto... Si ello ocurre habrá que alegrarse y abogar porque las buenas intenciones, no queden en eso: en buenas intenciones.

**ESPECIAL SINDICATOS
\$ 600 LOS TRES DIAS
CONSTITUCION O
REGULARIZACION**

CONSTITUCION DE DIRECTIVA SINDICAL

Con fecha... de Noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de...

ante la (el) Inspector (a) Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago...

quedando constituida como sigue:

Presidente:.....

Secretario:.....

Tesorero:.....

Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

El Líder Real Madrid con Español y Barcelona-Atlético de Madrid

• El puntero de la Segunda División, Castilla, jugará con Málaga, 6º en la tabla

REAL MADRID
ESPAÑOL, BARCELONA

Los partidos Real Madrid-Español, Barcelona-Atlético de Madrid, Las Palmas-Gijón y Valencia-Real Sociedad rasaltan en la 12ª fecha de la Liga Española de Fútbol de Primera División, que deben jugarse este fin de semana y que, junto a otros encuentros de esa y Segunda División hispanas, aparecen en la cartilla para los apostadores de Polla Gol, en el concurso 138.

El líder e invicto del campeonato español, Real Madrid con cuatro puntos de ventaja sobre sus perseguidores más cercanos (cinco equipos), recibirá en su cancha al Español de Barcelona, que marcha en octavo lugar de la tabla. Los del Real con un ataque donde hay goleadores como Santillana y Juanito,

empataron el domingo pasado con el Atlético Madrid a 2 goles. Por su parte, Español venció a Salamanca, que está en los puestos bajos del puntaje.

El Barcelona será local frente al Atlético de Madrid, después de haber caído el domingo ante el Gijón por 3-1, desperdiciando oportunidad de aproximarse al puntero de la Liga. Atlético no dispondrá para esa confrontación de uno de sus artilleros favoritos, el argentino Rubén Canc, expulsado en el partido contra el Real.

Las Palmas-Gijón prometen otro buen choque, debido a que ambos equipos están entre los cinco que comparten la segunda colocación, con 13 puntos en la tabla de posiciones. Los "canarios" vencieron en la última fecha a Celta de Vigo, que está de colista y ya dijimos que el Gijón dio buena sorpresa ganando al Barcelona.

Valencia, con el argentino Kempes y todo, cayó por 3-0 ante Zaragoza y jugará ahora contra la Real Sociedad, 7º en la tabla del campeonato español tras vencer, por su lado,

al Santander. Este último recibirá al Rayo Vallecano, que ganó al Sevilla 1-0.

En otros partidos de Primera División española y que figuran en la cartilla de Polla Gol, se medirán Salamanca-Zaragoza, (el primero vencido por Español y triunfador sobre Valencia, el segundo); Atlético Bilbao, derrotado en su anterior por el modesto Huelva, jugará con el "colista" Celta y el Burgos, apabullado el domingo pasado por el Hércules de Alicante, frente al Huelva.

LOS DE SEGUNDA DIVISION

CADIZ-BETIS: El primero ocupa el 9º lugar en la Segunda División española y el Betis es segundo, con 16 puntos; ALAVES-LA CORUÑA: Están 12º y 16º, respectivamente; SABADELL-ELCHE: 18º y 8º, en la tabla de posiciones; y, por último, en el partido 13 de Polla Gol, Castilla, puntero de la Segunda División del fútbol español juega con Málaga, que está en la 6ª casilla de la tabla, a cinco puntos del líder.



Rubén "Ratón" Ayala falló el domingo pasado un penal contra la valla del Real Madrid, en el "clásico" que su equipo el Atlético de la misma capital, empatara contra el líder del torneo español

BOX

Título mundial ligero Jr.

Un Japonés Ante el Campeón Serrano

Tokio
El campeón ligero junior de la Asociación Mundial de Boxeo, (AMB) Samuel Serrano, de Puerto Rico, es favorito entre los cronistas deportivos locales para retener su corona hoy miércoles frente al retador japonés Takao Maruki, en Nagoya.

Los expertos japoneses que han visto entrenar a los dos rivales, dicen que la técnica y velocidad de Serrano son netamente superiores a las de Maruki, clasificado en el décimo lugar por la AMB.

La pelea, en el Gimnasio Prefectural de Aichi, será la séptima defensa del título que hará el campeón de 25 años. Ganó la corona en octubre de 1976 de manos del filipino Ben Villaflof.

Para Maruki, de 24 años, el encuentro constituirá su primera oportunidad de competir por un título mundial. Era casi desconocido, aun en el propio Japón, hasta que se anunció su pelea contra Serrano.

El puertorriqueño ha vaticinado que saldrá triunfante "Seré el ganador, ya sea por decisión, o nocaut", afirmó.

Serrano tiene 40 victorias, 24 por nocaut, 2 derrotas y un empate. Maruki ha ganado 8 peleas, 6 por la vía rápida, en sus 10 compromisos desde el año pasado. (UPI).

Tabla de Posiciones de la Liga Española

PRIMERA DIVISION

EQUIPOS	P.J.	EN CASA				FUERA				GOLES	PTOS.
		G.	E.	P.	G.	E.	P.	G.	F.		
1.- Real Madrid	11	5	0	0	1	5	0	25	15	17	
2.- Barcelona	11	5	0	0	1	1	4	22	11	13	
3.- Athletic Bilbao	11	4	0	1	1	3	2	18	10	13	
4.- Gijón	11	6	0	0	0	1	4	16	13	13	
5.- Las Palmas	11	3	2	0	2	1	3	17	14	13	
6.- Atlético Madrid	11	3	3	0	1	2	2	22	19	13	
7.- Real	11	5	0	1	0	2	3	16	14	12	
8.- Español	11	5	0	1	1	0	4	16	15	12	
9.- Sevilla	11	3	2	0	0	3	3	20	16	11	
10.- Valencia	11	4	1	0	0	2	4	12	12	11	
11.- Zaragoza	11	5	0	1	0	0	5	19	17	10	
12.- Burgos	11	0	5	0	1	3	2	14	16	10	
13.- Rayo Vallecano	11	4	1	1	0	1	4	11	14	10	
14.- Huelva	11	3	2	1	1	0	4	13	21	10	
15.- Salamanca	11	2	3	0	1	0	5	9	15	9	
16.- Hércules	11	3	0	3	1	0	4	8	16	8	
17.- Santander	11	2	2	1	1	0	5	5	22	8	
18.- Celta	11	1	3	2	0	0	5	6	19	5	

SEGUNDA DIVISION

EQUIPOS	P.J.	EN CASA				FUERA				GOLES	PTOS.
		G.	E.	P.	G.	E.	P.	G.	F.		
1.- Castilla	12	6	0	0	3	1	2	24	14	19	
2.- Betis	12	4	2	0	1	4	1	14	5	16	
3.- Granada	12	4	2	0	2	2	2	14	10	16	
4.- Algeciras	12	6	0	0	1	1	4	16	12	15	
5.- Valladolid	12	5	1	0	2	0	4	10	8	15	
6.- Málaga	12	4	2	0	1	2	3	16	8	14	
7.- Almería	12	5	1	0	1	1	4	17	15	14	
8.- Elche	12	5	1	0	0	2	4	14	10	13	
9.- Cádiz	12	3	2	1	1	2	3	16	11	12	
10.- Osasuna	12	5	1	0	0	1	5	21	20	12	
11.- Jaén	12	4	2	0	1	0	5	14	20	12	
12.- Alaves	12	4	0	2	0	3	3	12	9	11	
13.- Murcia	12	2	3	1	1	2	3	11	12	11	
14.- Getafe	12	2	3	1	2	0	4	16	19	11	
15.- Tarrasa	12	3	1	2	1	2	3	7	9	11	
16.- Coruña	12	3	1	2	0	2	4	15	19	9	
17.- Castellón	12	1	4	1	0	3	3	7	10	9	
18.- Sabadell	12	1	3	2	0	3	3	8	14	8	
19.- Ferrol	12	1	2	3	0	2	4	11	21	6	
20.- Baracaldo	12	2	2	2	0	0	6	5	22	6	

Cartilla de Esta Semana

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
SEVILLA	HERCULES		1		
SANTANDER	R. VALLECANO		2		
VALENCIA	R. SOCIEDAD		3		
SALAMANCA	ZARAGOZA		4		
R. MADRID	ESPAÑOL		5		
BARCELONA	A. MADRID		6		
PALMAS	GIJON		7		
A. BILBAO	CELTA		8		
BURGOS	HUELVA		9		
CADIZ	BETIS		10		
ALAVES	CORUÑA		11		
SABADELL	ELCHE		12		
CASTILLA	MALAGA		13		

Ganadores de Río Bueno en Santiago

El viernes en el Estadio Chile se medirán los boxeadores seleccionados y los flamantes campeones de Río Bueno. Es decir, los que ganaron en el Tercer Campeonato de Boxeo Regionalizado. Los competidores que subirán al ring del local de la Estación Central a partir de las 20.30 hrs. son los siguientes: Mosca junior: Dagoberto Morales, de la Militar; mosca: Fernando Sagredo, Militar; gallo: Arturo Rodríguez, de Tocopilla; pluma: Robinson Díaz, de la II Región; liviano: Orlando Mardones, Río Bueno; mediomediano ligero: Wilibaldo Kram, de Río Bueno; mediano mediano; Antonio Rodríguez de la VII Región; mediano ligero: Felipe Carvallo, de la VII Región; mediano, Miguel Cea, Militar; mediopesado Roberto Brizuela, V Región; pesado Federico Engesser, Río Bueno.

LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR

LA SERENA COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS

FOFOS: 60663 - 62300.

Nuestros Favoritos

Los siguientes son nuestros pronósticos para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile:

- 1ª PELIAGUDO, Rayén, Ansioso.
- 2ª EL PRINCIPE, Eres Tú, Desafiador.
- 3ª ATENTO, Radamanto, Belmondo.
- 4ª DELINCUENTE, Andy Panda, Gallo.
- 5ª MOZAMBO, Big Ben, Juglería.
- 7ª STRAUSS, Zaino, Mikado.
- 8ª POBRE JUAN, Puente Roto, Kalonji.
- 9ª SANTIAGUITO, Fairfax, Tarquin.
- 10ª GIGIO, Mirlo, Indio.
- 11ª LATINAR, Portentoso, Raspolola.

No Corren

Para la reunión extraordinaria de hoy en el Hipódromo Chile se han registrado los retirados que a continuación se indican:

- PRIMERA CARRERA: (3) Integrante.
 TERCERA CARRERA: (3) Duelo Criollo.
 SEXTA CARRERA: (4) Gallo Bueno y (5) Petrencia.
 SEPTIMA CARRERA: (13) Quepardo.
 NOVENA CARRERA: (5) Tata Juan.
 UNDECIMA CARRERA: (10) Jaque al Rey y (11) Miliquio.



MAIKEL, cuatro años por Tetracordio en Querube, debe ser uno de los más firmes candidatos para adjudicarse el galardón, en una de las series del clásico "Sociedad de Asistencia y Capacitación", que se disputará esta tarde en recorrido de 1.400 metros en la arena del Hipódromo Chile

Monterrico

Por Distanciamiento se Impuso "Mumo"

"Mumo" se adjudicó por distanciamiento el premio especial "Tarapacá", disputado como prueba central del programa hípico celebrado en el hipódromo limeño de "Monterrico".

La competencia, disputada sobre la distancia de 1.800 mts. había sido ganada por "Mayo", por media cabeza de ventaja sobre "Mumo", llegando tercero a menos de un cuerpo del primero "Arlo", que actuó en pareja con el ganador.

"Arlo", que fue llevado por el chileno Carlos Toutin molestó a "Mumo" en la recta final, en momentos que por fuera "Mayo", con Guillermo Herrera, pasaba a dominar la prueba.

De acuerdo al reglamento de carreras cuando un ejemplar que actúa en pareja con otro causa molestias a un tercero, los integrantes de la pareja serán sancionados como si fueran uno sólo.

En consecuencia, "Mayo", que no había molestado a ningún ejemplar fue distanciado al segundo lugar, favoreciendo a "Mumo", que sí había sido molestado por "Arlo", quien finalmente quedó tercero, mientras que cuarto, lejos, llegó Fabricio.

(ANSA).

Mejoró Bastante Don Javier A

• Correrá con 54 kilos

Las siguientes novedades se han registrado para el programa extraordinario de esta tarde en el Hipódromo Chile:

Cambios de peso: PRIMERA CARRERA: (12) Trébol de 53 a 52 kilos. Octavo con 48 kilos de Superior 55, a 12.1/4 cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 19 al 11. Tiempo: 1.32.3/5.

SEGUNDA CARRERA: (7) Vanidoso de 53 a 52 kilos. Quinto con 52 kilos de Rangoso 60, a diez cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 36 al 23. Tiempo: 1.32.- (8) Desafiador de 50 a 52 kilos. Segundo con 49 kilos, a 1.1/2 cuerpos. En la misma carrera del anterior.

TERCERA CARRERA: (1) Atento de 58 a 57 kilos. Quinto con 53 kilos de Michanga 53, a 8.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 13 al 9. Tiempo: 1.13.2/5. (8) Belmondo de 53 a 57 kilos. Ganó con 53 kilos a Guindo 55, por pescuezo. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 3. Tiempo: 1.13.1/5.

SEXTA CARRERA: (2) Perón, Mantiene peso. Quinto con 57 kilos de Es Posible, 50, a 11.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 37 al 29. Tiempo: 1.12. (3) Práctico de 50 a 49 kilos, Séptimo con 55 kilos de Picante 50, a cinco largos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 26 al 20. Tiempo: 1.12.4/5.

seis cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 26 al 20. Tiempo: 1.12.4/5. (5) Porten-

Bondadosa, Manuel Guerrero.

SEPTIMA CARRERA: (10) Don Javier A de 53 a 54 kilos. Tercero con 54 kilos de Caledonia 52, a dos cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 15 al 13. Tiempo: 1.14. (12) Hurry de 52 a 51 kilos. Octavo con 53 kilos, a 3.3/4 cuerpos. En la misma competencia del anterior.

NOVENA CARRERA: (12) Horsi. Mantiene peso. Séptimo con 53 kilos de Caledonia, a 3.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 15 al 13. Tiempo: 1.14.

UNDECIMA CARRERA: (3) Latinar de 54 a 53 kilos, Sexto con 51 kilos de Picante 50, a

Lord Gold Ganó Clásico en Maroñas

Montevideo

Lord Gold, un tordillo de cinco años, hijo de Lord Astor, en Soltera, excelentemente dirigido por el jockey Walter Bdez, logró imponerse en el clásico "Roberto Ferber", disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

El ganador empleó un tiempo de dos minutos cinco segundos para cubrir los 2.000 metros de la prueba en una pista pesada, estableciendo un neto y amplio dominio. Ganó por 3 largos a Roburent; segundo, por cuatro cuerpos a Maltajo que entró tercero.

Lord Gold fue el tercer favorito llevando 3.602 boletos del total de 17.046, jugados a los siete competidores del clásico. El favorito de la cátedra y de los apostadores fue "Paracaidista", que arribó en último término y tenía 6.549 boletos y "Roburent" que finalizó segundo tenía 4.386.

El hijo de Lord Astor abonó 5,60 por boleto a ganador, mientras que la dupla Lord Gold —Roburent pagó 7,80 (ANSA).

HIPODROMO CHILE

Miércoles 29 de Noviembre de 1978

1ª

CARRERA.— 1.400 mts. Hand., a las 15.30 hrs. ind. 14-6. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 1.

2206 J. Inda.	2	1 Peliagudo	56 N.N.	10
2249 R. Bernal.	6	2 Gabana	55 A. Gutiérrez	7
2270 R. Rojas	3	3 Integrante	55 P. Herrera	6
2266 H. Miranda	8	4 Interesada	55 J. Amestelly	2
2122 A. Martínez	Reap.	5 Manos Brujas	55 L. Cifuentes	1
2266 G. Georgudis	7	6 Moldavia	55 V. Rojas	4
2244 P. Molina	1	7 Rayén	55 P. Cerón	11
2270 A. Proschle	2	8 Ansioso	55 J. Berrios	5
2228 C. Bagú	Reap.	9 Clemencia	54 C. Leighton	9
2270 D. Torres	2-3-4	10 Hokaido	54 P. Castillo	3
2225 E. Vidal	Reap.	11 Prenup.	53 O. P. Castillo	8
2249 A. Sepúlveda	7	12 Trébol	53 J. Castillo	12
2270 L. Guerrero	5-14	13 Tal por cual	48 F. Díaz	13

2ª

CARRERA.— 1.400 mts. Hand., a las 16 hrs. ind. 33-22. SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 1.

2279 P. Bagú	20-3d	1 Pimentazo	59 P. Ulloa	10
22455 L. Díaz	1-6	2 Comandante	56 J. Pérez	7
2299 L. Romero	Reap	3 Fame	56 V. Rojas	6
2015 E. Inda	1-4	4 Eres Tú	55 C. Leighton	2
1544 S. Campos	Reap.	5 Tesio	55 L. Murillo	1
2272 I. Duque	13	6 Los Pititos	54 J. Amestelly	4
2209 O. Martínez	1	7 Vanidoso	53 R. Herrera	5
2272 V. Contreras	5	8 Desafiador	50 M. Guerrero	9
2245 J. Nicolí	4-5	9 Chapilca	48 G. Pinto	3
2251 D. Miranda	2-2	10 El Príncipe	48 H. López	8

3ª

CARRERA.— 1.200 mts. Hand., a las 16.30 hrs. ind. 11-4 TERCERA DE LA TRIPLE N° 1.

2275 C. Bagú	3	1 Atento	58 E. Silva	10
2275 J. Castro L.	6c-9	2 Malihue	57 O. P. Castillo	7
2288 P. Molina	5-9	3 D. Criollo	56 A. Vergara	6
2275 C. Urbina	Reap.	4 Eficaz	56 P. Cerón	2
2252 H. Salas	7	5 Luanco	56 M. Guerrero	1
2176 R. Serrano	12	6 Meridiano	56 O. López	4
2242 L. Rodríguez	Reap.	7 Sésamo	55 J. Núñez	11
2242 H. González	6	8 Belmondo	53 S. Vázquez	5
2253 G. Gerogudis	5	9 Radamanto	53 F. González	9
663 E. Rodríguez	7	10 Korak	52 J. Carrasco	3
		11 La Sopa	51 J. F. González	8

4ª

CARRERA.— 1.300 mts. Condicional, a las 17 hrs. POTRILLOS

2097 M. Arellano	2	1 A. Panda	56 J. González	11
1724 J. Cavieres	Reap.	2 Conservador	56 A. González	10
22 56 J. Cavieres	Reap.	3 Inspector	56 P. Cerón	7
2267 L. Rodríguez	4	4 Croupier	56 P. Herrera	6
2267 L. Herrera	2	5 Delincuente	56 S. Vázquez	16
2114 H. Gazmuri	Reap.	6 El Puque	56 A. Pérez	2
2267 E. Fuentes	3	7 Gallo	56 L. Ramos	1
2271 G. Avila	5	8 Walker	56 P. Castillo	4
2273 L. Severino	4	9 Maluco	56 C. Donoso	11
2267 H. Miranda	3-9	10 Mereto	56 J. Amestelly	5
2166 A. López	3	11 Meubler	56 L. H. Espinoza	9
2267 A. Bagú	5	12 Quileco	56 C. Galleguillos	3
2208 D. Miranda	8	13 S. Tremendo	56 R. Herrera	8
—O. González deb.		14 Super Tribi	56 F. González	15
2224 D. Bernal	4c	15 Waltham	56 O. López	12
2305 R. Rodríguez	4c	16 Yataro	56 M. Díaz	13

Pág. 22

5ª

CARRERA.— 1.400 mts. Clásico "SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y CAPACITACION", a las 17.30 horas. GANADOR Y DUPLA EXACTA.

2250 J. Castro R	1	1 Payador	56 L. Rivera	7
2269 C. Urbina	6	2 H. Gold	55 V. Bravo	6
2250 P. Bagú	1-3	3 Satiro	54 S. Vázquez	2
2196 O. Silva	1c	4 Modela	53 A. González	1
2269 D. Bernal	1-2	5 Maikel	50 J. Berrios	4
2269 D. Bernal	5	6 Gualqui	49 R. Pérez	5
2147 A. Muñoz	4-7	7 Madureiro	48 G. Pinto	3

6ª

CARRERA.— 1.200 mts. Ind. 36 al 24, a las 18.10 hrs. PRIMERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE.

2265 J. Castro R.	8	1 F. Assagai	59 S. Vázquez	14
2248 A. Sepúlveda	7	2 Perón	59 J. Castillo	10
2265 A. Sepúlveda	7	3 Práctico	50 H. Reyes	7
2248 V. Contreras	3-11	4 G. Bueno	59 V. Bravo	6
2245 V. Contreras	3-11	5 Petrencia	49 N.N.	16
1855 R. Castillo	Reap.	6 M. Mony	59 N.N.	2
2065 O. Martínez	1	7 Tapihue	57 R. Herrera	1
2265 S. Miceli	3	8 B. del Sur	56 L. Camus	4
2285 O. González	5c	9 Big Ben	55 F. González	11
2245 J. B. Castro	3-4	10 Juglería	53 J. Berrios	5
2264 J. Cavieres	1	11 L. Carlos	53 P. Cerón	9
2285 D. Alvarez	10c	12 P. Rabán	51 N.N.	3
2006 E. Inda S.	6c	13 Mozambo	50 E. Silva	8
2117 H. Jara	Reap.	14 Nubarron	49 L. Rivera	15
2118 R. Allen	4	15 Alliance	48 G. Pinto	12
2252 A. Quiroz	1	16 D. Agresión	48 P. Castillo	13

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

7ª

CARRERA.— 1.200 mts. Ind. 17 al 12, a las 18.45 hrs. SEGUNDA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE.

2252 H. Espinoza	1-4	1 Sebastián	55 L. Ramos	14
2075 E. Rodríguez	Reap.	2 Zaino	55 J. Amestelly	10
2214 R. Allen	2-9	3 Alemana	54 P. Cerón	7
2043 L.E. Vázquez	Reap.	4 Amadeo	54 C. Vázquez	6
2146 H. Gazmuri	12	5 Arezzo	54 G. Pinto	16
2266 J. Zuñiga	6-9	6 H. Reir	54 L. Muñoz	2
2306 C. Bagú	3c	7 Mikado	54 C. Donoso	1
2276 R. Serrano	3	8 Rocelo	54 E. Guajardo	4
2214 H. Miranda	1-5	9 Strauss	54 C. Leighton	11
2276 E. Inda S.	10-13	10 D. Javier A.	53 L. Camus	5
2736 O. Martínez	Reap.	11 Lastimero	53 R. Herrera	9
2251 R. Jaque	6	12 Hurry	52 G. Pardo	3
2023 R.A. Bernal	Reap.	13 Quepardo	52 E. Sepúlveda	8
1860 E. Inda G.	Reap.	14 Ternura	52 E. Sepúlveda	15
2289 D. Alvarez	Reap.	15 Recelosa	51 O.P. Castillo	12
2063 J.M. Baeza	Reap.	16 Sarga	50 P. Castillo	13

8ª

CARRERA.— 1.400 mts. Clásico SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y CAPACITACION, a las 19.15 hrs. TERCERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE.

2250 E. Inda G.	5-6	1 Toquén	58 C. Leighton	10
2260 O. Jara	3	2 P. Roto	57 P. Ulloa	7
2260 L. Severino	Reap.	3 Santoro	55 R. Pérez	6
2248 J.B. Castro	2	4 Kalonji	53 P. Cerón	2
2269 J. Inda G.	8	5 Hidalgo	53 E. Silva	1
2248 D. Torres	7-9	6 Bailón	52 J. Castillo	4

9ª

CARRERA.— 1.400 metros. A las 19.45 horas. Ind. 21-14 (4a. de la 5a. y 6a.).

2148 A. Martínez	6-9	1 Puntudo	55 E. Silva	10
2228 R. Bernal	Reap.	2 S. Bárbara	55 S. Vázquez	7
2277 J. Zuñiga	3-6c	3 Achinada	53 L. Muñoz	6
2249 L. Alvarez	1	4 Guayacán	53 G. Silva	2
2209 A. Sepúlveda	4	5 T. Juan	53 J. Castillo	1
2209 O. Silva	3	6 Santiaguito	52 A. González	4
2272 C. Parra	1-9	7 Miradita	51 F. Díaz	11
2214 L. Guerrero	4	8 Fairfax	50 J. Carrasco	5
1848 E. Inda G.	Reap.	9 Teruel	50 E. Suárez	9
2276 C. García	3-15	10 Bofetada	49 J. Berrios	3
2249 A. Muñoz	3	11 Tarquin	48 G. Pinto	8
2251 A. Muñoz	7	12 Horsi	48 D. Basalto	12
2251 A. López	8	13 V. Rincón	49 M. Fuentes	13

Corral: 11 con 12.

10ª

CARRERA.— 1.300 metros. A las 20.15 horas. Condicional. (5a. de la 5a. y 6a. del Chile).

2273 A. Bagú	8	1 Barquillo	56 C. Galleguillos	14
2267 H. Salas	7	2 Borbón	56 A. Gutiérrez	10
2219 M. Muscatt	Reap.	3 D. Enrique	56 M. Olguín	7
2273 G. Avila	6	4 Entusiasmado	56 C. González	6
2271 C. Urbina	5-6	5 Fonograma	56 J. F. González	16
2273 C. García	2	6 Gigio	56 S. Vázquez	2
2271 L. Severino	4c-8	7 Huénico	56 V. Bravo	1
2305 J. Cavieres	3c	8 Indio	56 P. Cerón	4
2208 M. Baeza	6	9 Ladrillero	56 P. Castillo	11
2271 H. Miranda	3	10 Micrófono	56 L. H. Espinoza	5
2273 L. Herrera	3	11 Mirlo	56 G. Sandoval	9
2267 J. B. Castro	10	12 Palomo	56 H. Carvajal	3
2273 C. Tapia	7	13 P. Carioca	56 A. Muñoz	8
1917 J. Nicolí	Reap.	14 Presidario	56 E. Silva	15
2273 V. Contreras	10	15 Sevillano	56 O. López	12
2271 A. Breque	2-12	16 Traján	56 R. Pérez	13

11ª

CARRERA.— 1.200 metros. A las 20.50 horas. Ind. 23-17 (6a. de la 5a. y 6a. del Chile). Ganador y Dupla Exacta del Desquite.

2264 J. Castro R.	2	1 Raspolola	55 S. Vázquez	14
2252 E. Barticevic	2	2 C. Sokol	54 N.N.	10
2245 E. Inda G.	3	3 Latinar	54 E. Suárez	7
2264 E. Inda G.	2-5	4 Tambazo	52 C. Leighton	6
2245 R. Quiroz	3-6-8	5 Portentoso	54 R. Herrera	16
2245 G. Avila	7-10	6 G. Smith	53 D. Basalto	2
2212 V. Contreras	8c-12	7 Bondadosa	52 N.N.	1
2251 D. Torres	3	8 Domada	52 P. Castillo	4
1361 C. Urbina	Reap.	9 Jerez	52 J. F. González	11
2151 C. Urbina	6c	10 J. Al Rey	51 J. Astudillo	5
2251 R. Castillo	4	11 Miliquio	51 J. Castillo	3
2264 M. Arellano	8	12 Moltiva	51 J. Carrasco	3
1602 D. Miranda	Reap.	13 R. Margaret	51 H. López	8
2212 A. Muñoz	8	14 Relincha	51 G. Pinto	15
2272 A. Proschle	14	15 Beatie	49 C. Galleguillos	12
1905 S. Campos	Reap.	16 Cobalto	49 O.P. Castillo	13

Corrales: 3 con 4 y 9 con 10

Miércoles 29 de Noviembre de 1978

Comerciantes Ambulantes Presionan al Municipio

• Desean que se les permita vender artículos en las calles céntricas, lo que les ha sido denegado varias veces

Valparaíso

Con advertencias y amenazas de que acudirán hasta los diarios y radioemisoras en busca de apoyo a sus demandas, si no son acogidas cerca de 300 comerciantes ambulantes sin permiso trataron de presionar ayer a la Municipalidad de Valparaíso.

El Presidente de la directiva que han formado estos ambulantes, se entrevistó con el Director de Abastecimientos y Subsistencias de la Corporación Municipal, Godofredo Sepúlveda, para pedir que se les autorice para efectuar ventas callejeras de productos diversos en las principales calles de la ciudad.

Específicamente, el representante de los ambulantes sin permiso requirió que la Municipalidad los autorice para efectuar las ventas en calles tales como Esmeralda, Condell, Serrano, Pedro Montt, Victoria, Uruguay y otras, donde, a su criterio, circula mayor número de posibles compradores.

COMPETENCIA DESLEAL

El Director de Abastecimientos declaró que tales autorizaciones no pueden concederse porque ello significaría una competencia desleal para el comercio establecido, como igualmente para los sectores de comerciantes que oportunamente han sido autorizados para presentar ferias de fin de año a través de instalaciones adecuadas en stands en condiciones técnicas y de presentación igualmente aprobadas previamente.

Expresó, asimismo, que ya en entrevistas anteriores, a los mismos comerciantes ambulantes la Municipalidad les ha hecho el ofrecimiento de otorgarles un número limitado y temporal de autorizaciones para que trabajen en mercados, ferias y sectores de los cerros potenciales. Pero estas soluciones no han sido aceptadas, insistiendo los ambulantes en trabajar en las calles más céntricas del plan.

NO SE ACCEDERÁ

La Municipalidad reiteró que tales permisos no se concederán, de acuerdo con las facultades legales que rigen al efecto. Además, hizo presente que, igualmente, el Servicio Nacional de Salud, mediante una resolución emitida con fecha 17 de octubre último, ha prohibido estrictamente la venta de productos perecibles en las calles, ya sea por comerciantes ambulantes o establecidos con o sin permiso.

EN PARADEROS

Por otra parte, y consultado sobre el particular, el Director de Abastecimientos y Subsistencias de la Municipalidad, portañá declaró que la solución del problema que actualmente subsiste con los numerosos vendedores de dulces, galletas, caramelos y chocolates en los paraderos de buses de la ciudad, debe contar con el apoyo de los propios choferes, conductores y propietarios de buses de la locomoción colectiva.

El público usuario de los servicios de movilización, particularmente de las líneas intercomunales, ha formulado reiteradas protestas por el gran número de vendedores, especialmente muchachos, que pululan en los paraderos ofreciendo sus dulces, impidiendo incluso el acceso de los pasajeros a los microbuses, pues suben antes que el público a los vehículos y voceando sus productos en el interior, sin que nadie los controle.



REINA DE LOS QUÍMICOS.— Gloria Arana Bonilla, de 18 años, estudiante de la Escuela de Química y Farmacia de la "U" portañá, quien postula al título de Reina de su Facultad, con motivo de la celebración de la semana de aniversario de dicho plantel. Gloria Arana ha participado en diversas actividades deportivas y de ayuda comunitaria, para acumular puntos.

Por fraude aduanero

Multa de más de un Millón de Dólares

Valparaíso

Un millón trescientos cincuenta mil dólares de multa aplicó la Superintendencia de Aduanas a la firma Importadora IEC, por haber cometido delito de fraude al comercializar con anticipación al pago de gravamen 247 autos marca Daihatsu, que se encontraban en un almacén particular.

La multa, la mas alta que ha aplicado en su historia el servicio aduanero, equivale a 46 millones de pesos.

Viajarán al Exterior Para Contar "La Firme"

• Dos delegaciones de dirigentes marítimos visitarán a directivos de la ORIT

Valparaíso

No se descarta la posibilidad de que en las próximas horas salgan del país dos comitivas de trabajadores de la Confederación Marítima de Chile, COMACH, para conectarse con los dirigentes nacionales de los países miembros de la ORIT, con el fin de contrarrestar el boicot a nuestro país acordado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores.

Así lo señaló a "El Cronista" el Vicepresidente de la COMACH, Arturo Mayorga Santana, luego de sostener una entrevista telefónica con Martín Bustos, Presidente de los marítimos chilenos, quien se encuentra en Lima, Perú.

Bustos informó a las bases que la situación es difícil, por cuanto los delegados a la ORIT se han cerrado en sus equívocas apreciaciones, pero indicó que seguirá trabajando para que en la próxima sesión, donde se fijará el momento del inicio del boicot, sea escuchada la posición chilena.

En todo caso, Mayorga adelantó que será necesario enviar dos comisiones de trabajadores a recorrer los países del continente, para contarles la firme de lo que hoy se vive en Chile, dijo.

La posibilidad de estos viajes al exterior será planteada hoy por, Arturo Mayorga al Ministro del Interior, Sergio Fernández, en un audiencia solicitada para tal objeto.

Farmacias de Turno

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE.

INGLESA: Pasaje Quillota 20. RUBIO: Cochrane 99.

EN VIÑA DEL MAR

EN VALPARAISO

ADUANA: Bustamante 1. EL INDIÓ: Av. Colón 1934. PORTENA: Av. Argentina 301.

CORDARO: Alvarez 710. AVENIDA: Libertad 88. MONTECARLO: Edificio Montecarlo D. MODERNA: Valparaíso 984.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO

EN VIÑA DEL MAR

BRASILIA: "Buscando a Mr. Goodbar", May.21. COLON: "El cuerpo de mi enemigo", May.21. CONDELL: "Con rabia en los ojos" y "Qué hotel" May.21. CENTRAL: "Madame Rosa" May.18. METRO: "Brillantina". Para todos. IMPERIO: "Hotel Nueva Cigarrá" y "La Cartuja de Parma", May.21. VALPARAISO: "Ruta suicida" May.21. VELARDE: "La invasión de las armas", May.14. RIVOLI: "Frivalesque 78", May.21. LUX: "La guerra de los planetas", y "Karate, duelo de campeones". Para todos. REAL: "Momento de decisión", May.18.

CINE ARTE: "La chica del adiós", May.18. REX: "El águila ha llegado", May.14. OLIMPO: "Brillantina". Para todos.

Haga de un niño desnutrido un ciudadano útil a Chile. Ayude directamente con su generoso aporte a la colecta de hoy miércoles, para salvar a estos niños que necesitan de Ud.

Económicos

CITACIONES

COOPERATIVA Ahorro y Crédito Grifo Chile Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios para el viernes 1º de diciembre 1978 a las 17.50 y 18.00 horas en 1ª y 2ª citación en Avda. Marathon N° 1237 Santiago de Chile. Tabla: Acta 23ª Junta General Ordinaria de Socios, Memoria del Ejercicio, Balance General, Ejercicio enero a diciembre 1977. Elección miembros Junta Vigilancia, Tres propietarios y dos suplentes. Consejo de Administración. Decreto N° 461-27 Mayo 1974.

28-29

CITACION. El Consejo de Administración, cumpliendo las instrucciones impartidas por el Dpto. de Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción por oficio ordinario N° 5606 de fecha 23 de octubre ppdo., cita a Ud. a Junta General Ordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "malla de Acero Ltda." para el día sábado 2 de diciembre a las 10 horas en primera citación y a las 10.30 horas en 2ª citación, en Calle Alonso Ovalle 1553. Tabla a tratar: 1.- Informe sobre situación económica y marcha de la Cooperativa, 2.- Elección completa del Consejo de Ad-

ministración, Junta de Vigilancia y Comité de Educación. El Consejo.

28-29.

COOPERATIVA de Servicios y Veraneo "Fray Luis Beltrán Ltda." cita a Junta General Ordinaria de socios, para el día sábado 2 de diciembre de 1978, a las 15 hrs., en primera citación, y 15.30 en segunda citación, en el local de la calle Fábrica N° 1861. Tabla a tratar: 1) Lectura de la memoria, 2) Lectura del balance 1977, y balance 1978, 1er. semestre, 3) Elección parcial de consejeros, 4) Información interna. El Consejo de Administración.

29-30-1-2

FABRICA Nacional de Colchas. "El Castillo" S.A. Fanadecol. Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas. Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1978, a las 16 horas, en la sede social de Avenida México N° 854, de esta ciudad, para tratar, a) Memoria y Balance ejercicio del año 1976, b) Memoria y Balance del ejercicio del año 1977, c) designar a los cinco Directores de la Sociedad, d), designar Inspectores de Cuentas, y e) tratar otras materias de interés social de incumbencia de la Junta Ordinaria. Para los efectos de dicha Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28

de noviembre al 7 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, 18 de noviembre de 1978. El Gerente.

23-29-30

JUNTA Extraordinaria de Accionistas Laboratorios Durandín Sociedad Anónima. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1978 en las Oficinas de la Sociedad, calle Manuel Rodríguez 1052 de Santiago, a las 17.30 horas, a fin de someter a consideración de los señores accionistas una reforma a los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se indica: Artículo 2º. Domicilio, Artículo 4º. Objeto que se sistematiza y precisa. Artículo 5º. Capital social, que se eleva a \$28.800.000.- y la acción a \$120.- introduciéndose las disposiciones transitorias del caso. Artículo 6º. Relativo al no pago de las acciones. Artículo 10º. Relativo a la composición del Directorio, que se eleva de 3 a 5. Eliminación de los artículos 7º. 8º. 9º. 11º. 12º. 13º. 14º. 15º. 16º. 17º. 18º. 21º. 22º. 23º. 24º. por tratarse de disposiciones contenidas en la Ley y su Reglamento y por haber perdido actualidad algunas disposiciones. Modificación completa de los Títulos Sexto y Séptimo de los Estatutos, que comprende los artículos 26º a 55º inclusive para adecuarlo a la nueva Ley de

Sociedades Anónimas o a nuevas disposiciones vigentes, suprimiendo disposiciones innecesarias o que han perdido actualidad. Adecuación completa de los Estatutos, a la nueva Ley de Sociedades Anónimas. Establecimiento de un texto refundido de Estatutos, que contempla una nueva sistematización y numeración del articulado que permanece o se modifica. Dejar sin efecto acuerdos adoptados con anterioridad por los accionistas sobre estos puntos. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 8 hasta el día 12 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. El Gerente.

24-29 y 1º

CITACION. Cita a Junta General Ordinaria de Socios de la Cooperativa "Coopmagal Ltda" para el día 7 de diciembre de 1978, a las 17.30 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación, la que se realizará en el local de la Cooperativa, calle Lourdes N° 1689, de Santiago. Tabla: 1.- Balance; 2.- Memoria; 3.- Elección de Directorio; 4.- Varios. Secretario.

29-30

MANUFACTURAS de Corcho Gómez Barris, S.A. Junta Ordinaria. Por acuerdo del

Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1978, a las 12 horas, en Santiago, Huérfanos 812, oficina 404. Objeto: Memoria ejercicio 1977, balance al 31 de diciembre de 1977; elección Director; Elección Inspectores de Cuentas y tratar otras materias de esta clase de Juntas. El Presidente, Cierre Registro Accionistas. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 11 al 14 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. El Gerente

29-4-11

REMATES

REMATE. ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, se rematará 29 diciembre 1978, once horas, propiedad ubicada antiguo departamento San Vicente de Tagua Tagua, consistente en inmueble Higuera B de las tres en que se dividió la Higuera N° 4 de Las Pataguas o Los Mayos, con actual inscripción de dominio a fs. 199 vta. N° 227 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces mismo departamento, año 1976. Mínimo Posturas \$1.427.466, pagadero al contado, en dinero efectivo, en plazo de diez días hábiles contados desde el día del remate. Todo postor deberá otorgar

garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases, expediente rol 1940-78 "Ificoop Ltda. con Cooperativa Agrícola Cachapual Ltda", ejecutivo La Secretaria.

27-28-29-30.

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de María Pia Turri Concha, rematará propiedad ubicada Avda. Eliodoro Yáñez 2932, Comuna Providencia, inscrita fs. 4143 N° 4955 año 1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 827.650,66, que corresponde a dos tercios del avalúo fiscal, pagadero de contado. Para participar remate exigese garantía igual 10% mínimo. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 9341 "Financiera Cash con Turri". Secretaria.

26-27-28-29

JUEVES 10 horas Phillips 56 Depto. 36. remate menaje orden señora Inés Ochoa Azanza y señores Yebrias, López, Vial Valcarino, Rivano, Prieto, Bernal, Olivos, Echeverría, Villablanca, Figueroa, Suárez, Aravena, Soto, Alfaro, García, Canales, Fernández, Riquelme, Landoff, Montero, Bhalla, Díaz, Cortes a la vista Eyzaguirre y Soffia Martilleros Públicos.

29-30

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores
canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- 13.31 24 HORAS.
- 13.40 RAQUEL. Teleserie.
- 14.55 ISABELITA. Teleserie.
- 16.00 LLANERO SOLITARIO.
- 16.30 LOS SUPER AMIGOS. Dibujos animados.
- 17.30 DANIEL BOONE.
- ★ 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL. Musical.
- 19.00 WENDY Y YO. Las peripecias de los arrendatarios de un edificio de departamentos en Nueva York.
- 19.30 BONANZA. Las aventuras de la familia Cartwright.
- 20.30 VAMOS A DORMIR.
- 20.35 SUPER AGENTE 86.
- 21.00 PRIMER PLANO. Noticias.
- 21.30 JOVENES ABOGADOS.
- 22.30 SUPER CINE. "LAS HERMANAS". Melodrama. Tres hermanas, tres destinos. Actúan: Bette David, Errol Flynn y Donald Crisp.
- 00.15 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones cristianas del R.P. René Pienovi.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION. Hoy: "Metrología" y "Metrología Dimensional".
- 12.30 EDICION UNO. Las noticias del país y del exterior, presentadas por Julio López.
- ★ 12.45 ESTUDIO ABIERTO.
- ★ 13.45 PASIONES ENCENDIDAS. Teleserie mexicana.
- 14.45 LAURA Y VIRGINIA. Teleserie.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS.
- 17.15 CHIPS. Serie policial.
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy: "CADAVERES ATOMICOS". Ciencia ficción con Richard Denning y Angela Stevens.
- ★ 19.50 OPERACION PETTICOAT. Serie bélica realizada en tono de comedia.
- ★ 20.28 HACER TUTO CON ITO E ITA.
- ★ 20.30 SESENTA MINUTOS. Con Raúl Matas y Pepe Abad. Dirección de Patricia Guzmán.
- ★ 21.25 TV TIEMPO.
- ★ 21.30 EL HOMBRE NUCLEAR.
- 22.30 TRILOGIA POLICIAL.
- 23.30 NOTICIAS.
- 23.40 EL TEATRO UNIVERSAL.

canal 9

- 12.40 CARTA DE AJUSTE.
- 12.55 PORTADA CHILENA: Chamal.
- 13.00 EN SU CASA: Emilio Gaete y Silvia Piñeiro departen con sus diversos invitados. Hoy: Y qué fue de... Antonio Zamorano (El Cura de Capatillo).
- 13.20 LA CALDERA DEL DIABLO.
- 14.20 CINE PARA RECORDAR: "EN BUSCA DE LOS DIOS", con la actuación de Kurt Russell y Stephen Mc. Hatix. Además modas con Verónica Cheyre. Donde vive usted, con la periodista María Inés Alliende, y Gimnasia con Silvia Durán.
- 16.05 SOLO PARA MENORES: La tía Lulú y los muñecos Tolín y Primitivo.
- ★ 17.55 CENTRALIZATE CALLO EN LA ALTA TENSION. La cita diaria de la juventud con su música presentada por Coco Legrand.
- 18.20 SEPTIMO ARTE: "BUEN DIA, ELEFANTE", con la actuación de Vittorio de Sica, Sabú y María Mercader.
- 20.02 CUANTO SABE USTE.
- 20.05 EN SU CASA... LA VIDA MISMA.
- ★ 20.25 KNOCK OUT FAMOSOS: Chivalo-Ramos.
- 20.30 VISION NOTICIOSA: Con Juan Guillermo Vivado.
- ★ 21.18 EL TIEMPO.
- ★ 21.26 CINCO MINUTOS CON TOMAS VIDIELLA.
- ★ 21.31 FAMILY.
- ★ 22.30 LOS DOCTORES.
- ★ 23.30 NOTICIAS.
- ★ 23.40 EXTRAÑO PARAISO.

canal 13

- ★ 11.00 CARTA DE AJUSTE.
- ★ 11.40 LA GRAN ESFERA AZUL.
- ★ 12.05 AQUI, AHORA. Programa misceláneo conducido por Gina y Javier.
- ★ 13.00 ALMORZANDO EN EL 13
- 13.55 MI HERMANA GEMELA. Teleserie venezolana.
- ★ 15.30 MARCHA NUPCIAL. Teleserie mexicana.
- 16.50 SACAPUNTA. Programa infantil
- 17.15 SALPICÓN. Una selección de programas humorísticos.
- 18.25 CINE EN SU CASA. "TEXAS 1876", western. Randolph Scott, David Brian, Phillis Thaxter.
- ★ 20.00 ¿QUIEN QUIERE SER ESTRELLA?
- ★ 20.25 MAC PERRO.
- ★ 20.30 TELETRECE. Noticias con la conducción de César A. Santis.
- ★ 21.25 HOY EN LA HISTORIA. Una rápida visión a los hechos más importantes ocurridos en un día como hoy.
- ★ 21.30 EL HOMBRE DE LA ATLANTIDA
- ★ 22.30 HUNTER. Aventuras, romance y drama contra un fondo de intrigas que cruzan las fronteras internacionales.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE:

Detalle de los nuevos programas adquiridos en EE.UU.

"La Tragedia de Veremos por TVN

TV Nacional tiene lista su programación de verano, la que, en detalle, se dará a conocer en los próximos días. Se incluyen en ella algunos de los nuevos espacios adquiridos por Jaime Pereira, gerente general de la estación, y Antonio Vodanovic, gerente de producción, en su reciente viaje a Nueva York, Estados Unidos.

También el canal cuenta con el "stock" necesario de programas "envasados" para su programación del año próximo, que contempla espacios culturales, infantiles, series y mini-series, o best sellers. La lista de los nuevos programas, cuyo costo alcanza casi al millón de dólares, es la siguiente.

SERIES NOCTURNAS

"AMERICAN GIRLS". Es la historia de dos bellas y audaces periodistas que pasan por muchas situaciones peligrosas por ir tras la noticia.

"ESPADA DE LA JUSTICIA". Su protagonista es una mezcla de Conde de Montecristo y el Zorro, pero adaptados a los tiempos modernos. El "jovencito" de esta serie es un simpático play boy que cumplió una condena en la cárcel por un crimen que no cometió. Una vez que sale de prisión, donde aprendió muchos "trucos" para enfrentar a los delincuentes, se convierte en defensor de los débiles e inocentes.

"EDDY CAPRA". Se trata de un abogado que trabaja los casos que se le presentan en un estilo muy diferente a los demás colegas de profesión y que rehuye los formalismos. Es una especie de "Columbo" en el terreno judicial.

"VEGAS". Su protagonista



EN LA PROGRAMACION del próximo año, TV Nacional ofrecerá el best-seller llevado a la televisión "La Tragedia de los Andes", la dramática historia de los rugbistas uruguayos que sobrevivieron en la cordillera, luego de estar aislados durante un mes y medio.

es Robert Urich, un detective que persigue a los "malos" en el ambiente de los casinos, en Las Vegas. Como no todo es ir tras los bandidos, se da tiempo para vivir, apasionadas aventuras con bellas mujeres.

La serie pertenece a la misma compañía que produce "Los Angeles de Charlie" y otras de gran éxito.

"PAPPER CHASE". Las historias de esta serie tienen como escenario las salas de una universidad del noreste de los Estados Unidos. Está basada en la película del mismo nombre, de gran éxito. Su protagonista es John Houseman, alumno de esa universidad, quien se enfrenta a los continuos problemas que ocurren entre sus compañeros y profesores.

"W.E.B.". Al estilo del filme "Poder que mata", muestra todos los problemas, luchas internas y dramas humanos que se viven en una gran cadena de televisión en los Estados Unidos: la W.E.B. Sus protagonistas son Pamela Bellwood, Richard Basehart, Alex Cord y Andrew Prine.

"EL INCREIBLE HULK". Ya conocimos al "hombre-nuclear", la "mujer-biónica", el "hombre-invisible" y al "hombre-pep". Ahora es la historia de un científico que se transforma en un hombre primitivo que al igual que Don Quijote, lucha a favor de los débiles, los inocentes y las viudas.

Entre las series que TV Nacional entregará en 1979, también está la renovación de "Barnaby Jones", "Los Angeles de Charlie" y "Pequeña Casa en la Pradera".

BEST SELLERS O MINI-SERIES

"THE DAIN CURSE", protagonizada por James Coburn.

"EL BASTARDO", con John Jacques en el papel protagonista.

"TARDE EN BIZANCIO", con la actuación de Glenn Ford

"LOS INMIGRANTES", con un reparto que encabeza Howard Tast.

"CYBIL". Mini-serie ganadora del premio EMI, el más importante de la TV norteamericana. La actuación protagonista es de Joanne Woodward.

También entre los best sellers' regresa por un nuevo año "Raíces".

PROGRAMAS CULTURALES

"EL MUNDO SUBMARINO DE JACQUES COUSTEAU". Se trata de un material exclusivo, recientemente filmado por Cousteau y su equipo. La serie incluye una investigación seria y documentada sobre el fondo marino del llamado Triángulo de las Bermudas.

"PEOPLE". Reportajes en profundidad realizados a las personas más famosas de todo el mundo.

"LA TRAGEDIA DE LOS ANDES". La dramática historia de los deportistas uruguayos que sobrevivieron en la Cordillera de los Andes, frente a Curicó, en Chile, luego de estrellarse su avión.

Además, TVN adquirió para 1979 la nueva producción

de la serie "Reino Salvaje", que son documentales filmados en el medio ambiente de los grandes animales salvajes. También los ejecutivos que viajaron a los Estados Unidos compraron toda la producción de dibujos animados de Hanna Barbera, en la cual sobresalen "Los Picapiedras" y "El Oso Yogui".

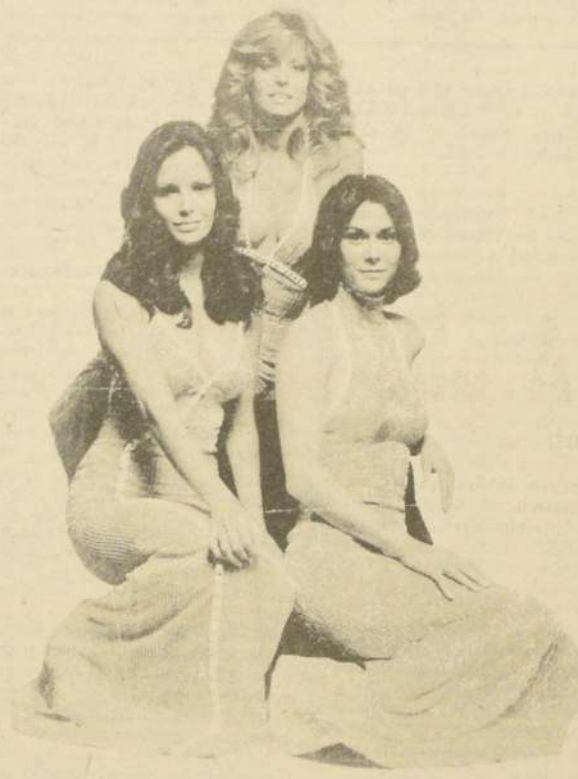
La programación 1979 significará el término definitivo de "El Hombre Nuclear", "La Mujer Biónica", "Kojak", "witch" y "Trilogía Policial".



ANTONIO VODANOVIC, según señaló, confía en que con las nuevas adquisiciones su canal seguirá manteniendo primera sintonía en las series nocturnas.



GLENN FORD, el viejo actor de Hollywood, protagonizará una mini-serie titulada "Tarde en Bizancio".



"Los Angeles de Charlie", la exitosa serie norteamericana, estará otro año en programación. En algunos capítulos retornará Farrah Fawcett-Majors. Cheryl Ladd, que fuera reemplazante de Farrah, es ahora más popular que su antecesora.

Andes"

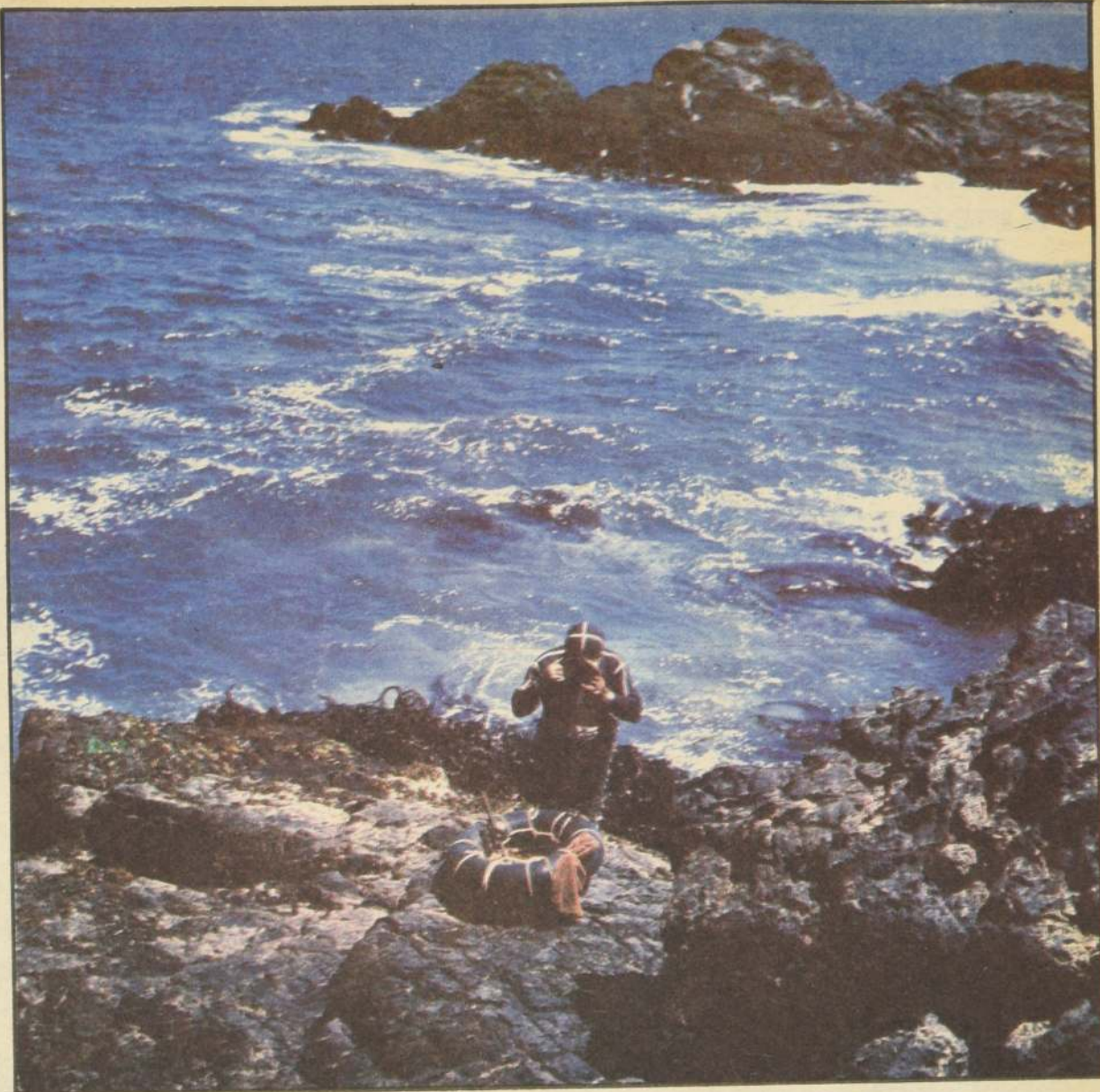
En 1979

• Mueren "El hombre nuclear", "La mujer biónica", "Kojak", "Switch" y "Trilogía policial"

• Nacen, en otras series, "American Girls", "Vegas", "Papper Chase" y "El increíble Hulk" (El hombre primitivo)

• Sobreviven "Los ángeles de Charlie", "Pequeña casa en la pradera" y "Barnaby Jones"

Por Juan Luis Castillo



"EL MUNDO SUBMARINO de Jacques Cousteau" volverá a la pantalla de TV 7. La serie incluye una investigación al misterioso Triángulo de las Bermudas.



ERIC ESCALONA, Max Hassell y Eddy Toppenberg, los integrantes del Trío Huasteca que representan a Aruba.

Los que pelearán con "Florcita"

Trío Huasteca, de Aruba

• Eric Escalona, Max Hassell y Eddy Toppenberg

"Cuando un amor se muere" fue un tema que impactó allá por el Caribe. Compuesto por Eddy Toppenberg y cantado por el Trío Huasteca, ganaron el que se llamó Festival de la Canción de las Antillas Holandesas (Aruba) y por ello se clasificaron para representar oficialmente a su país en el 7° Festival de la Canción OTI, que el sábado se desarrollará en nuestro Teatro Municipal.

Según cuenta la historia, hace 22 años que nació este grupo de tres muchachos que caminaban por las calles de Aruba, tocando guitarras. Ya entonces se llamaba el "Trío Huasteca", y estaba integrado por Eddy, el compositor, Eric y Siebert. Al transcurrir algunos años, Max Hassell reemplazó al último de los nombrados, constituyéndose el conjunto que, ya en Chile, se apronta para competir con nuestro compatriota "Florcita Motuda".

Desde hace mucho están considerados entre los mejores intérpretes del amplio paraje que rodea el tropical mar del Caribe.

—Recuerdo que en 1956, por cada presentación que hacíamos, apenas si nos daban \$ 10, dice Eddy, y agrega: Pero nosotros teníamos ya una sola meta fija, y no nos importaba eso. Queríamos llevar al trío a un sitio de primera, dentro y fuera de las Antillas.

Desde entonces, hasta ahora, el conjunto ha cumplido presentaciones en Europa, Estados Unidos, Centroamérica y el sector norte de nuestro continente:

"Cuando el amor se muere" habrá cien motivos, pero un solo dolor.

Cambiaré cuanto tengo, por no pasar vergüenza en mis modos de sufrir".

Así dicen algunos versos del tema que tratará de liquidar a nuestro "Pobrecito mortal..."

Hoy, después de los ensayos

En la Enoteca del Cerro Dan Bienvenida a Delegaciones

Un mapa del centro de Santiago, donde principalmente se indica el recorrido entre el Hotel Carrera y el Teatro Municipal, entregaron a cada uno de los integrantes de las delegaciones extranjeras, y a otros invitados (unos 120 en total) con el fin de que no se extravíen por este sector. Ello, debido a que para los ensayos, y por la cercanía entre ambos lugares, se hace innecesaria la disposición de un vehículo, que sólo retardaría más el traslado de un lugar a otro, especialmente durante los ensayos. Sólo el sábado, día de la competencia, habrá un bus en la mañana para transportar a los competidores.

Mediante el Boletín N° 6, repartido a todas las visitas, se recomienda una vez más a los intérpretes y directores que respeten los horarios de ensayos, ya que están delimitados al segundo. Al respecto, una disposición señala: "Si por cualquier motivo o circunstancia un cantante no llegara a su hora, los músicos esperarán hasta el momento que les corresponda, perdiendo la oportunidad del ensayo o los minutos que hayan llegado retrasados. Si es posible, dicho cantante podrá ensayar al final de todos los días. Si no es posible, se quedará sin ensayo".

ENSAYOS DE HOY

Hoy, desde las 10 de la mañana, comenzará en el Municipal la segunda jornada de ensayos, (la primera fue ayer a las 16,30 horas). Los intérpretes que subirán al escenario del Municipal, a re-

• Entregan mapa a los visitantes para que no se pierdan en el centro

pasar sus temas y a ponerse de acuerdo con la orquesta, son los de Paraguay, Estados Unidos, Antillas Holandesas, Ecuador y Perú (en la mañana). El Salvador, Brasil, Uruguay y México, (por la tarde).

COCTEL DE BIENVENIDA

De 19.30 a 22 la Comisión Organizadora y los Canales de TV ofrecerán en la Enoteca del Cerro San Cristóbal un cóctel de bienvenida a todas las delegaciones participantes.

Desde ayer martes se ha estado invitando a las delegaciones que no tengan misiones oficiales que cumplir o ensayos, a paseos a Viña del Mar, con tres horas de estadía. La invitación incluye, por supuesto, el almuerzo en el vecino balneario. Estos paseos se prolongarán hasta mañana jueves, ya que el viernes el convite es para un "tour" por Santiago y sus alrededores.

CONFERENCIA APARTE

Por su parte, y al margen de las actividades oficiales, la intérprete mexicana Lupita D'Alessio, que cantará el tema de Lolita de la Colina "Como tú", ofrecerá este mediodía una conferencia de prensa en

el restaurante "El Caserio". La reunión se la ofrece el sello "Quatro", del cual la intérprete es artista exclusiva.

TV Chile

Exhibirán Serie M. Strogoff

Desde mañana jueves, a las 21.30, TV Nacional iniciará la exhibición de la serie Miguel Strogoff, inspirada en la novela homónima de Julio Verne. La trama narra las aventuras de este correo del Zar, que en su travesía de la Siberia debe enfrentarse a los crueles tártaros, correr toda clase de peligros y encontrar, al quedar ciego, al más hermoso lazarillo. Es una realización de la TV francesa, en siete capítulos, de una hora de duración. Raimund Harmstorf encarna a Strogoff y la bella Lorenza Guerrieri a Nadia. La serie fue realizada en colores.

Se atrasó
Horacio Saavedra
y Chile perdió
15 minutos
de ensayo

Tema de Florcita Dejó Atónitos a Extranjeros

- Azúa silenció la orquesta cuando Raúl Alarcón comenzó a dirigirla
- Español Purom sonreía sarcásticamente cuando escuchó "Pobrecito Mortal..."
- Cantante de Costa Rica es primera vez que se sube a un escenario

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (89350) 16 hrs. "Esperando a Godot". \$ 80. Est. \$ 30.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "El mercader de Venecia".

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519) 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido". \$ 80. Est. \$ 30.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 19 hrs. "El gran desahue". \$ 60.

CASA DONA JAVIERA. San Diego 847 (63054). V. Guillermo Veiga.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (62759). 15.30 y 20 hrs. "El violinista en el tejado".

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS. En Molina. 21.30 hrs.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 hrs. "La Toti se va a la Hoti". \$ 100.

INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). "Naturalezas muertas", clausura.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 hrs. "Chacotilandia". \$ 75.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20 y 22 hrs. "La probeta motuda". \$ 110.

U. CATOLICA. J. Washington 26 (465642). 15.30 hrs. "El misántropo". \$ 80. Est. \$ 20.

Comenzaron ayer los ensayos de los intérpretes. Y el ámbito del grave Teatro Municipal se llenó de voces y de melodías... y de singulares situaciones, muy propias por lo demás, de este tipo de competencias.

El director de orquesta chileno, Horacio Saavedra se retrasó y Florcita Motuda perdió 15 minutos de ensayo. El suceso desencadenó hechos fuera de libretto que, por serlo, quitaron a la jornada su formalidad.

Como no llegó Saavedra a la hora estipulada, Florcita Motuda se hizo de la batuta. Y a instancias de Fernando Leighton, (¡"Raúl está corriendo tu tiempo"), el compositor chileno hizo sonar la orquesta con los primeros acordes de "Pobrecito mortal..."

Juan Azúa, el titular del conjunto, contuvo el entusiasmo de sus músicos con un histérico:

"¡La orquesta no toca más... Esto no es chacota...!"

La concurrencia formada por intérpretes e invitados extranjeros y periodistas, enmudeció ante el exabrupto. Los músicos le habían antecedido, y la atmósfera no era, por supuesto, ni de paz ni de concordia.

Pudo haber sido peor, pero la entrada en esos mismos instantes de Saavedra, quien inmediatamente se puso ante los 41 músicos, normalizó la situación, y el ensayo de Florcita comenzó.

Mientras cantaba su "Pobrecito Mortal", los antillanos y los costarricenses, que estaban presentes, miraban atónitos, y hasta aplaudieron

cuando el chileno dio su primera pasada. Purom, de España, sonreía... Nadie supo por qué, ya que no quiso dar su opinión, al menos por el momento.

PRIMERIZO

Otro caso extraordinario. El de Costa Rica, quien abrió el fuego ayer en materia de ensayos, cronométricamente, a las 17.15 según el horario.

El tema "Nunca hacia atrás", de Waldo, interpretado por Fernando Vargas (ambos presentes) es bastante lento, y de corte más bien melódico:

—¿Qué te pareció tu primer ensayo?, le preguntamos al finalizar, a Vargas.

—Con este director y estos músicos todo fue increíble: ¡salí la canción a la primera pasada!

Por su parte Waldo, el autor, nos dijo que su tema ganó a otra docena de rivales en una competencia interna en Costa Rica, más, lo verdaderamente sorprendente es lo que viene:

—¿Cuánto tiempos que cantas?

—Nunca antes había cantado, salvo en el baño de mi casa.

—¿Cómo?

—La verdad. Jamás me había enfrentado a una orquesta, pero ahora veo lo fácil que es hacerlo con una así.

—¿Qué haces tú en Costa Rica?

—Trabajo en mi profesión de Administración de Empresas, carrera que estudié en la Universidad de San José.

—¿Y Waldo tampoco es compositor profesional?



Florcita Motuda espera... y desespera. Al ver que los minutos transcurren, se pone frente a la orquesta y ordena: "In-crescendo", pero Juan Arzu se enojará y le "parará los carros", como se dice.

—¡Tampoco! El es un amigo publicista, uno de los mejores de mi país, y nos pusimos de acuerdo para hacer una canción y competir en la OTI, ¡Y ganamos!

—¿Y después de la OTI te harás cantante?

—No. Será una experiencia más en mi vida, y nada más... Volveré a mis administraciones.

PUROM, EL ESPAÑOL

El último en ensayar en esta primera jornada fue el español José María Purom, quien llegó junto a su director de orquesta y con una guitarra en la mano, la que usó en su cometido. Su "Mi sitio", causó excelente impresión y, de seguro, estará entre los campeones.

Los ensayos se reanudarán mañana a partir de las 10 horas.

A Ganar Viene el Argentino Bazán

Canta profesionalmente y con éxito desde hace 5 años y, sin embargo, le gustaría también pintar. Grababa hasta hace poco para Odeón, y ahora esta sin sello.

Carlos Bazán el intérprete del tema "Dijeron que era un niño", que representará a Argentina en el próximo festival OTI de la Canción, estima que el solo hecho de participar en el certamen "ya es muy importante".

Si logramos ganar, esto se transformaría en el espaldarazo internacional que necesitamos", agregó.

Bazán, de 30 años de edad, ha grabado 10 discos singles y 2 Long Play. Entre sus éxitos más importantes menciona "Nuestro amor compartido", "Te reto a que me olvides"

"Era tiempo de otoño" y "Permiso pequeña".

Por su parte, el autor de "Dijeron que era un niño", Diego Armando Fitipaldi, compete por primera vez en un festival internacional.

Soltero y con 27 años de edad, estudia letras y literatura, ha compuesto aproximadamente 40 canciones "pero no ha grabado ninguna", dice, agregando que "el tema que traigo es una vivencia personal. Es aquello que uno desearía para sí mismo con el peso de los años".

Bazán y Fitipaldi llegaron ayer a Santiago y durante la tarde desarrollaron una intensa actividad junto a los coordinadores del espectáculo, para iniciar sus ensayos en el Teatro Municipal.

Ayer partió a España un viajero con un importante cargamento en sus maletas.

Se trata del destacado guitarrista chileno Jorge Rojas-Zegers. Antes de embarcarse rumbo a Europa, nos contó las cosas que haría allá, las ideas y proyectos que iban junto a su equipaje...

"Mi proyecto de trabajo consulta principalmente tres puntos. El primero es perfeccionar aspectos de interpretación de la técnica de la guitarra. Voy a trabajar especialmente tres conciertos para orquesta y guitarra de autores nacionales: A. Letelier, Darwin Vargas y P. Núñez-Navarrete. El segundo punto es que ofreceré charlas y conferencias referentes al libro "Antología de Música Chilena para Guitarra", recientemente editado por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la Universidad de Chile. Y lo tercero es tomar contacto con compositores españoles para poder traer a Chile sus obras más recientes".

Jorge Rojas-Zegers se radicará durante un año en la Madre Patria, donde efectuará investigaciones junto al profesor José Luis Lopetegui, en el Conservatorio Superior de Música de Barcelona. Teniendo como centro esa ciudad, recorrerá España haciendo una

Ayer viajó el guitarrista Jorge Rojas-Zegers, que hará una extensa labor difusora

La Música Chilena se Propagará por España

extensa labor de difusión de nuestra música, incluso piensa visitar otros países europeos.

Ahondando más en su curriculum, conviene decir que Jorge Rojas-Zegers es Licenciado en Interpretación Superior con mención en guitarra, titulado de médico cirujano y, además, profesor de guitarra. Es uno de los guitarristas chilenos de la extensión y difusión de obras nacionales. Aparte del repertorio del instrumento de cuerdas, ha estrenado 21 obras de compositores chilenos.

Ha recorrido todo el territorio nacional ofreciendo innumerables conciertos, los que han sido aclamados por la crítica especializada.

Aparte de su actividad docente en la Facultad de Música de la Universidad de Chile, integra el Conjunto de Música Moderna, que dirige el profesor y compositor chileno Roberto Escobar. Junto a él participó hace poco en el Séptimo Concurso Latinoamericano de Música Contemporánea, que se realizó en Sao Joao de Rei, Minas Gerais, Brasil, donde se le invitó a dar una conferencia y concierto de música chilena.

Todo este vasto curriculum le servirá a Jorge Rojas-Zegers para cumplir su misión en la mejor forma: difundir la música chilena en Europa.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

HOY
Molina
Debut
Noche
9,30

MAÑANA
SAN
CLEMENTE
DEBUT
NOCHE
9,30

CIRCO INTERNACIONAL LAS AGUILAS HUMANAS

Jaime Bianchi, autor de "Soledad valiente", tema que ocupó el primer lugar en el Festival de Puerto Aysen

"Compongo por una Necesidad de Expresión"

"Soledad Valiente", tema interpretado por Natacha Jorquera, ganó el Festival de la Canción de Puerto Aysen, evento que concluyó hace pocos días.

La canción tiene una temática muy especial. Habla de las tías solteronas, personajes que no son generalmente trabajados por los compositores, pero si lo ha hecho Jaime Bianchi.

Nos imaginamos que tendría sus razones, por eso lo buscamos hasta encontrarlo.

La pesquisa concluyó en

una oficina de la calle Agustinas, donde Jaime Bianchi realiza su otra actividad: abogado.

Allí, nos contó a que cosas le canta, de que seres utiliza vivencias...

"Yo en general le canto a los seres olvidados, esos a los que no se menciona habitualmente. 'Soledad valiente' es un ejemplo. Es un tema muy especial. Está dedicado a la tía solterona. Ella representa a todos esos seres que pese a estar relegados al olvido, tienen mucha riqueza interior, muchas cosas que entregar. Elegí este tipo de temas, que es menos usual que hablar del amor como lo hacen todos. El amor es un tema donde hay muchas cosas que decir, pero se han dicho todas. Decir algo valioso es muy difícil, pero mirándolo bien, mi canción en el fondo es un canto al amor, pero sin que el sujeto del amor sea la pareja tradicional".

UNA NECESIDAD DE EXPRESION

Esos son los fundamentos de su temática, pero yendo más profundo, nos interesa saber por que es compositor...

"Yo me dediqué a la composición sólo hace dos años. Tenía mi profesión pero también estaba la necesidad expresiva. Necesitaba decir cosas. Antes, yo había integrado el conjunto 'Los de Santiago'. En ese grupo fui aprendiendo todo lo referente a la música popular. Esos conocimientos los agregué a mis estudios de piano en el Conservatorio y guitarra flamenca. Pero después me retiré, hasta que pudo más esa necesidad de expresión de la que hablaba, y me puse a componer.

Empecé a tener cierta figuración en la preselección OTI del año pasado. Junto con Luis Riderelli enviamos una canción, que defendió Marcelo. Este año mandamos otra. También envió un tema al Festival de la Patagonia. María Inés Naveillán lo interpretó, logrando ubicarse en el segundo lugar. La canción se llamaba 'Veinte años menor'. Eso me produjo mucha satisfacción, pero mi afán por

componer no tiene nada que ver con los festivales. No escribo expresamente para eso. Sólo busco expresar cosas".

REINVINDICAR A SANTIAGO

¿Hay más canciones, más cosas que decir?...

"En este momento tengo escritas 60 canciones y me imagino que tendrán diferente destino. Espero grabar algunas, otras mandarlas a festivales. Y hay otra cosa más interesante aún. Con Luis Riderelli tenemos una comedia

Por Miguel Angel Moya

musical sobre Santiago. Está terminada y la presentaremos el próximo año. Esta obra es una forma de reivindicar la poesía que tiene Santiago. Cualquier ciudad la tiene, sacarla a flote es cosa de sus habitantes. En esta comedia musical los personajes a través de la narración van describiendo la belleza oculta de Santiago, mostrando sus detalles, aquellos rincones que forman la personalidad de nuestra capital".

Anthony, el gitanillo, ha seguido las aguas del astro cinematográfico

Hasta Entre los Gitanos Reina John Travolta

La "travoltitis", epidemia que llegó a nuestro país envasada en la película "Fiebre de sábado por la noche", rápidamente alcanzó a casi todos los estratos. Muchos jóvenes comenzaron a imitar a Tony Manero, el dependiente del almacén de pinturas, que esperaba cada noche de sábado para convertirse en el rey de las discotecas. El fenómeno se acentuó con "Grease". Incluso, hasta entre los zingaros encontró emuladores.

Anthony, el gitanillo, es uno de ellos. Antes hacía puro rock progresivo...

"Pero decidí cambiar de estilo, porque es lo que gusta más ahora. Por eso estoy cantando los temas de John Travolta y Olivia Newton-John. Y meses atrás gané un concurso de baile travolta en Sábados Gigantes. Decidí cambiar de estilo porque siempre hay que ir innovando. El que no se renueva está muerto.

Anthony lleva cinco años cantando en forma profesional. Su espíritu aventurero, presente en todo gitano que se precie de tal, lo ha llevado a distintos lugares...

"He ido a Punta Arenas, Arica, Antofagasta. En septiembre recorrí toda la zona sur. Formaba parte de una delegación. En cada ciudad presentábamos una especie de circo-show. Yo integraba el Grupo "Crazy". Me fue bastante bien".

BUSCAR EN OTRAS TIERRAS

Este seguidor de Travolta está actuando en Viña por estos días. Tiene contrato con dos locales, luego vendrán otras cosas que hacer...

"Tengo muchas posibilidades de trabajar en el Casino de Viña. Eso podría ser después del Festival. Serían 10 a 15 días y luego quiero irme fuera de Chile. Creo que ya es hora de buscar en otras tierras. Pienso que mi nuevo estilo puede gustar por allá."



ANTHONY, el gitanillo Travolta, estaría grabando un disco en enero, con aquellos temas que ahora pide la juventud



Debutó Vedette Políglota

Se llama Tini Araujo, y aparte de la belleza que Ud. puede apreciar en la fotografía, tiene la particularidad de cantar en inglés, francés, italiano, portugués y otros idiomas que se nos escapan. Tini, nacida en la República Argentina, debutó anoche en Kabaret 1.100 ofreciendo un amplio repertorio. Y antes de hacernos escuchar sus canciones, nos contó que había trabajado junto al gordo Porcel, ese actor argentino especializado en el cine picaresco. Qué suerte tienen algunos tipos...

SOLO CINE

ALFIE. Alameda 776 (35735). Desde las 10.15 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 50.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs. "La divina criatura" y "La doctora". (21) \$ 25.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11 hrs. "Berta, ladrona y amante". (21) \$ 45.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 40.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). A las 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 50.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Magnum 44" y "Ruta suicida". (21) \$ 20.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar". (21) \$ 50.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "Operación trueno" y "Sweeney, el violento". (18) \$ 20.

CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. "Basta de mujeres". (21) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Piraña". (18) \$ 35.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Grease" (men.) \$ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 hrs. "El enjambre". (men.) \$ 45.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). A las 16, 19 y 22 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. "La invasión de las tarántulas gigantes". (18) \$ 40.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 hrs. "Nina". (14) \$ 50.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "Los nuevos monstruos". (18) \$ 50.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Pecado vanial". (21) \$ 40.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). A las 16, 18.45 y 22 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60 y \$ 70.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Los nuevos monstruos". (21) \$ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 13 hrs. "Barrio francés". (21) \$ 45.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 horas. "La profesora de ciencias naturales" y "Flavia" (La Hereje) (21) \$ 20.

MAIPO. Maipu. (571530). Descanso.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs.

"Abba, el gran show" y "La canción es la misma". (men.) \$ 30.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

IMPERIO. Estado 226 (397960). Desde las 11 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Ruta suicida" y "Magnum 44". (21) \$ 20.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Femenino, femenino". (21) \$ 30.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. "Regreso sin gloria". (18) \$ 30.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 15.15, 18.15 y 21.45 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 11.30 hrs. "Emmanuelle y los gansters". (21) \$ 30.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "El magnífico gran duelo", "Los 4 del Ave María" y "Búscate un ataúd". (18) \$ 20.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). A las 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.

REX. Huérfanos 835 (41143). Desde las 11 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 45.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Malicia" y "La Virgen, el toro y Capricornio". (21) \$ 25.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. "Profesora" y "Hotel de lujo". (21) \$ 20.

ROXI. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Cuentos para después de cenar" y "Enfermeras nocturnas". (21) \$ 40; Jueves. "La muerte danza al filo de la navaja" y "El último Mandingo".

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). A las 15 y 19.15 hrs. "Fuga en el siglo 23". (men.) \$ 50.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "La bella durmiente". (men.) \$ 30.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 hrs. "Los desalmados". (12) \$ 45.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuelle". (21) \$ 35.

e REMATES

REMA TE Judicial. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. En autos Rol N° 2.397-78 ejecutivo caratulado Compañía General Financiera S.A. con Sociedad Comercial e Importadora Repuestos Industriales Ltda., Socind Ltda., día 30 de noviembre de 1978, 16 horas, en oficio Tribunal, se procederá al remate propiedad ubicada en Presidente Juan Antonio Ríos N° 26, Departamento 41, Piso 4° Santiago, inscrita a Fs. 12.157 N° 13.177 Registro Propiedad Conservador Santiago año 1976. Mínimo para subasta \$ 370.000 pagadero contado o con 50% contado y saldo en 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, con vencimiento la primera de ellas el 30 diciembre 1978. Saldo devengará 5% mensual. Se exige garantía igual 10% mínimo, vale-vista, boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Transferencia y gastos de cargo subastador. Antecedentes, títulos y bases de remate en expediente. La Secretaria.

14-21-24-29

e JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío, orden de no pago cheque N° 65331 Serie 6-A Banco Israelita Bandera a nombre D'Almózar y Díaz Ltda.

28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto de Ramón Correa a Hugo, María, Elisa, Florinda de Ramón Cerruti, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Cerruti Matthews.

28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elías Awad Lues a Liliana, Antonio, William, Wilson Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

28-29-30

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Guillermo Camacho de la Fuente a Guillermo, Mónica Camacho Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Gutiérrez Medina practicar inventario solemn 4 diciembre 15 horas, secretaria.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Talleres Editorial Universitaria ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Leonidas Pizarro Valdívila; Secretario, Juan Basconán Contreras; Tesorero, Jorge Torres Torres. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Viña Sta. Teresa S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Agustín Guzmán González; Secretario, Marta Balcarce Varas; Tesorero, Luis Schlack López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

POR robo nulo cheque 897323 Serie A-1 Banco Continental.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Geri y Cia. Ltda. ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando como sigue: Presidente: Renato Sepúlveda Figueroa. Secretaria: Nancy Morales Leiva. Tesorero Jorge Jofré López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Cooperativa de Carabineros ante la Inspectora Provincial del Trabajo, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: David Octavio Díaz Gana, Secretario: Jaime Manuel Álvarez Carvajal. Tesorero: Juan Guillermo Espinoza Marchant. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

QUEDAN nulos por extravío Títulos Nos 52550, 54872, 56600, 57547 y 61048 de acciones de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. a nombre de Alfonso Vial Errázuriz.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Johannes Muller" ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo Dn. José Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente Antonio Opazo Loyola. Secretario: Nibaldo Canales Rivera. Tesorero: Guido Antillanca Márquez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 6 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Manufacturas Chilenas de Caucho S.A. N° 2 Ex Prof. ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Santiago Sra. Sonia Roldán Pérez quedando como sigue: Presidente: Mario Hernán Estrada Rebeco. Secretario: Ramiro Hernán Mesina Duarte. Tesorero: Lorenzo Cerda Bucarey. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CON fecha 17 de noviembre de 1978, ante el Inspector Provincial del Trabajo Sra. Violeta Cristi V., se constituyó la nueva Mesa Directiva del "Sindicato de Trabajadores Vitivinícola Cunaco S.A.", quedando ésta integrada de la siguiente manera: Presidente, Raúl Fuentes Ruiz; Secretario, Rolando Toledo Toledo; Tesorero, Héctor Cabello Soto. Se hace la presente publicación, de conformidad con lo que establece el Art. 378 del Código del Trabajo.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Cia. Minera Disputada de Las Condes S.A. "Santiago". Ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Don Antonio Valdés Canales, quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Enrique Carmona Arias; Tesorero, Vodmir Evans Restovic Luarte; Secretario, Pendiente. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ind. Cerrajería Deva Ltda. Sind. N° 2 ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo. Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue. Presidente, Carlos Guerrero Letelier; Secretario, Juan Vega Espinoza; Tesorero, Celso Silva Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

QUIEBRA. Sociedad Keller y Westendarp Limitada. Rol 411-78. Primer Juzgado Civil Santiago. Resolución veintico agosto 1978, tuvo por verificado crédito de Transradio Chilena, Compañía Chilena de Telecomunicaciones S.A. por \$112.589, 83. Comuníquese a acreedores. Secretario.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Plásticos Gloria S.A. ante el Inspector del Trabajo de Stgo. Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Jorge Rojas Arenas. Secretario: Filomena Martínez Córdova. Tesorero: Benigno Zúñiga Lillo. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 21 de septiembre de 1978, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Eduardo Rodríguez. Inventario solemn 1° de diciembre próximo a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos 257. José Valdivieso, Notario Público y de Hacienda.

28-29-30

JUEZ San Bernardo concedió 20 de noviembre en curso, posesión efectiva herencia intestada Germán Gravertt Siegfried, jubilado, último domicilio, San Bernardo. Eleuterio Ramírez 970, hijos legítimos, Germán, Fernando Hugo, Fernando, Héctor y Orlando Gravertt González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Leonila González Romero. Secretaria.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 19 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores ex Industrial de Soc de Abastecimiento Inter. Ltda. Ante el Inspector (comunal) del Trabajo de Qta. Normal Guillermo Pérez C. quedando constituida como sigue: Presidente, Guillermo Vargas Contreras; Secretario, Carlos Leal Díaz; Tesorero, Jorge Herrera Gajardo. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Leopoldo de Miguel Hernando a Leopoldo de Miguel Corbella; María de Miguel Gajardo; Carmen, Fernando, Héctor y Hernán de Miguel Vázquez; sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Corbella Serra. Inventario solemn 30 noviembre, 15 horas.

27-28-29

ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Aída Bravo Eguluz, administradora Comunidad Edificio Teatinos 251, solicitando que Tribunal designe Junta Vigilancia compuesta por cinco copropietarios, conforme artículo 15 N° 6 Reglamento Comunidad, ya que dos citaciones a Asamblea General no reunió quórum necesario para sesionar. Juzgado proveyó: "Santiago, 24 noviembre 1978. Vengan copropietarios a comparendo audiencia seis diciembre próximo, once horas, el que se celebrará con los que asistan. Notifíquese por avisos en El Cronista por tres veces. Morales, Juez, Mc. Hugh, Secretaria".

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ind. Cerrajería Deva Ltda. Sind. N° 2 ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo. Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue. Presidente, Carlos Guerrero Letelier; Secretario, Juan Vega Espinoza; Tesorero, Celso Silva Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Guzmán Valdés a Rolando y Carmen Franco Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Rolando Franco Díaz. Inventario solemn 29 noviembre 16 horas.

27-28-29

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 16 de noviembre de 1978, Ante el Inspector del Trabajo don Luis Guerrero, juró la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Nico's Pizza Ltda. Presidente: Fernando Araya Vergara. Secretario: Sergio Peña Devia. Tesorero: Héctor Silva Catipay. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del D.L. 2376.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1. Pinturas Blundell Spence y Cia. S.A. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira R. quedando constituida como sigue: Presidente: José Zúñiga Alarcón. Secretario: Pedro García Valerio. Tesorero: Mariano Saavedra Bustamante. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CON fecha 14 de noviembre de 1978 se constituyó la nueva mesa directiva del Sindicato de Trabajadores "Promatex S.A.C." quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: José Balboa Fernández. Secretario: Jorge Cabezas Castillo. Tesorero: Roberto Fariñas Valenzuela de acuerdo al artículo N° 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

28-29-30

CON fecha noviembre 17 de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza y Fundación "Santa Elena" ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Carlos Soto López. Secretario: Guillermo González Ruz. Tesorero: Dagoberto Caro Silva. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

NOTIFICACION. Ante 1er. Juzgado Civil San Miguel, en autos caratulados "Meneses con Alzerreca", juicio ordinario, se dictó la siguiente sentencia: Vistos: 20 noviembre de 1978, Luis Meneses Vidal, demanda juicio ordinario de prescripción contrato de compraventa y cancelación de inscripción de prohibición de fs. 531 N° 1057 del año 1961 a Luis Alzerreca Callegos, domiciliado en Maipú 12, Lo Espejo. Expresa: consta de copias de escritura de promesa 25 febrero 1961 prometió vender el sitio 10, Manzana A, Sector 37, Loteo Funda La Palmilla, promesa se suscribió Notario Martín Olmedo, inscribiéndose al margen del título dominio de fs. 531 N° 1057 del Reg. de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1961, se estipuló plazo para escritura definitiva 30 de julio 1961. El demandado no cumplió por lo que no se otorgó escritura definitiva habiendo transcurrido por demás el plazo de prescripción. Se rindieron las pruebas pertinentes, se cito para orí sentencia. Con lo relacionado y considerando: Que la demanda solicita declarar la prescripción del contra de promesas y como consecuencia la cancelación de la respectiva inscripción en el Registro de Prohibiciones del competente Conservador de Bienes Raíces; Y vistos lo dispuesto en los arts. 1554, 1698, 1700, 2514, 2515 del Código Civil; 144, 160, 170, 342 del Código de Procedimiento Civil, se declara: Que ha lugar en todas sus partes a lo principal de fs. 7 Archívese copia autorizada. Dictada por doña Cecilia Loma Osorio Pérez. Juez Titular. Secretaria.

27-28-29

QUIEBRA: Julián Echavarrí Eloiza. Primer Juzgado Civil; por resolución 15 noviembre 1978, tuvo por ampliada verificaciones extraordinarias al cien por ciento del capital de mutuos de Hernán Montes; Exequiel Pérez; Raúl Guajardo; Carlos Hernández; Osvaldo González; Pablo Orellana; Juan Matey; Mario Bravo; José Manriquez; Luis Zenteno; Larry González; Leonardo Fuentealba; Luis Jorquera; María Castillo; Raquel Cancino; María Droggett; Luis Hernández; Olivia Cornejo; Beatriz Zepeda; Clara López y Guillermo González. Por resolución 13 octubre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente créditos de Heraldo Palacios Armstrong y Laura Gavilán Bascur, por \$ 59.275,23 y \$ 14.059,25, respectivamente, correspondientes a dos mutuos y cheque. Comuniquo a acreedores y fallido. Secretaria.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Suiza S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Abelardo Jara Jara; Secretario, Rodolfo Morales Garrido; Tesorero, Pedro Muñoz Inostroza. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Nieves Isabel Lihn Carrasco, a Valentina y Raúl Alcaino Lihn, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Abraham Alcaino Silva. Practicará inventario solemn 5 diciembre 1978, once horas. Secretario.

27-28-29

EN conformidad al D.L. 2376 de 1978 y en cumplimiento a las disposiciones del artículo 378 del Código del Trabajo, con fecha 13 de noviembre de 1978 ha quedado constituida la nueva Directiva del Sindicato Profesional Mixto de Pinturas Iris S.A.I.C., ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, señor Jorge Nieto Blanc; quedando constituida, como sigue: Presidente, Arnaldo Escobar Jara; Secretario, Guillermo Aravena González; Tesorero, Juan Crovetto Segura.

27-28-29

PRIMER Juzgado de Letras de Menores de San Miguel causa Adopción N° 28999 Menor Patricio Alberto Fernández Mejías. Citase a parientes a la audiencia del día 30 de noviembre a las once. Secretaria.

28-29-30

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Moisés González Díaz, a Julio e Iván González Tapia. Secretario.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo de las Mercedes Bozo Zamorano, a Raúl, María Yolanda, Ricardo, Marta Bozo Vidal; y a María Inés, Clelia, Viviana, Irene, Raúl, David, Daniel y Sergio Morales Bozo, sin perjuicio derechos cónyuge Dominga Vidal Quintanilla. Practicará inventario solemn 1° diciembre 1978, once horas. Secretario.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Daniel Segundo Puga Abarca, a Daniel, Fernando, Jorge y Hernán Puga Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Josefina Silva Abarca. Secretario.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliseo Emiliano Mora Urrutia, a Bárbara y José Mora Córdova, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Córdova Pérez. Secretario.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Pilar de las Mercedes Cantin Castillo, a Félix, Pilar, Lucía, Teresa y Ramón Pando Cantin, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Pando Pérez. Practicará inventario solemn 30 noviembre 1978, once horas. Secretario.

28-28-29

QUIEBRA: Julián Echavarrí Eloiza. Primer Juzgado Civil; por resolución 15 noviembre 1978, tuvo por ampliada verificaciones extraordinarias al cien por ciento del capital de mutuos de Hernán Montes; Exequiel Pérez; Raúl Guajardo; Carlos Hernández; Osvaldo González; Pablo Orellana; Juan Matey; Mario Bravo; José Manriquez; Luis Zenteno; Larry González; Leonardo Fuentealba; Luis Jorquera; María Castillo; Raquel Cancino; María Droggett; Luis Hernández; Olivia Cornejo; Beatriz Zepeda; Clara López y Guillermo González. Por resolución 13 octubre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente créditos de Heraldo Palacios Armstrong y Laura Gavilán Bascur, por \$ 59.275,23 y \$ 14.059,25, respectivamente, correspondientes a dos mutuos y cheque. Comuniquo a acreedores y fallido. Secretaria.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Ind. de Sal y Sacos Industrial S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Soto Gutiérrez; Secretario: Pedro Covarrubias Parraguez; Tesorero: Armando Ignatipil Quilaqueo. La anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Ind. de Sal y Sacos Industrial S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Soto Gutiérrez; Secretario: Pedro Covarrubias Parraguez; Tesorero: Armando Ignatipil Quilaqueo. La anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Cia. Arrocería ECA S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Arturo González Fernández; Secretario, Sergio Castañeda Caro; Tesorero, Raúl Rojas Valencia. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Cecinas Klaber S.A. Ante la Inspectora del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Víctor Merino Merino; Tesorero: César Menares Palominos. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

EXTRACTO. Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva intestada fallecimiento Luis Alberto Cortés García, hijos legítimos Luis Alberto, Bernardo, Ongolmo, y Ana María Cortés Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Inés Gutiérrez Poblete. Se fijó para facción inventario solemn día 30 noviembre 1978, 16 horas. La Secretaria.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Rebeco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

POR extravío quedan nulos cheques serie STA del 214835 al 214900 Banco Español Chile "Central" Cuenta N° 14963391

29-30-1°

SINDICATO Industrial Imabro Ltda. Con fecha 21 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ind. Manufacturera de Bronce Ltda. Imabro ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Sergio Gajardo Navarrete. Secretario: Víctor Monsalve Soto. Tesorero: Juan Zapata Troncoso. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CON fecha 22 de noviembre de 1978. Prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Soc. de Renta Edificio Carrera S. A. (ex profesional). Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Andrés Sergio Briones Alvarado. Secretario: Luis Armando Cofré Olivares. Tesorero: Alfonso Eduardo Zapater Grigón. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, modificó auto Posesión Efectiva Germán Becerra Loalza, de 20 abril 1978 por resolución 2 agosto 1978, eliminando a María Inés Becerra González, por no tener calidad de heredera del causante. Secretario. 20-30-1°

CON fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Ópticas Rodolfo Hamersley S. A., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi V., quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Daniel A. Reyes Maturana. Secretario: Edgardo G. Muñoz Yáñez. Tesorero: José O. Bravo Sanhueza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

EN Maipú a 22 de noviembre de 1978 a las 10.00 horas ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió a la estructuración de la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de "Litografía Moderna S.A." quedando como sigue: Presidente: Braulio Tejos Campos. Secretario: Pedro Rojas Leiva. Tesorero: Julio Herrera Escudero. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Joannon Ltda., ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Puento Alto, Margarita María Almonacid T., quedando como sigue: Presidente: Sergio Arena Román. Secretario: Ernesto Jorquera Zúñiga. Tesorero: Jorge Arias Araya. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 28-29.

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 14 de noviembre de 1978 juró la nueva directiva del Sindicato Industrial Molino y Fideos Zunino (Fideos Parma) ante el Inspector del Trabajo don Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente: Genaro Muñoz Contreras. Secretario: Electa Quintana Araya. Tesorero: Jorge Núñez López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Ilmsec Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Cecilia Kimura Yeiri; Secretaria: Clara Vera Olea; Tesorera: Sara Ravanal Casanova. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION DE Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Prof. Nac. de EE. PP. Maderas González S. A. "Magosa". Ante la Inspectora Provincial de Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Aristide Cicci Lombardo; Secretario: Braulio Piñero Rojas; Tesorero: Humberto Sepúlveda Salazar. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1, Industrias Atlantis S. A. ante el Inspector comunal-Departamental del Trabajo Sr. Miguel Jorge Nieto B. quedando constituido como sigue: Presidente: Rosa Álvarez López; Secretario: Pedro Rivas Castañeda; Tesorero: Héctor Laso Piña. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Bar Nacional Limitada, Huérfanos 1087. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituido como sigue: Presidente: Sabino Valdebenito Contreras; Secretario: Anolfo Figueroa Pérez; Tesorero: Luis Sepúlveda Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

HABIENDOSE extraviado cheque N° 2737221 al 2737225 serie AB del Banco Sud Americano, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 29-30-1°

QUIEBRA: Agencias Graham S. A. C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 7 noviembre 1978. tuvo por presentadas bases remate que serán aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día. 1.- Lo que se remata es la propiedad de calle Colón N° 2204-2258, Talcahuano, inscrita a fs. 386 N° 512, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Talcahuano año 1974. 2.- Mínimo comenzar posturas suma de \$ 7.500.000. 3.- Precio remate se pagará con \$ 1.500.000 al contado, saldo tres cuotas iguales cada una a seis, doce y dieciocho meses fecha subasta, con reajuste Índice de Precios al Consumidor e interés 8% anual y máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden juzgado, vale vista o dinero efectivo por cantidad no inferior a \$ 750.000. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria. 29-30-1°

QUIEBRA: Comercial Citroen Ltda. Notifica: Reparto Fondos 17,30% Créditos Valistas. Sindicato de Quiebras de Santiago. 29-30-1°

QUIEBRA: Compañía Molinera Santa Rosa Chile S. A. día 30 de noviembre de 1978, practicó ampliación de inventario de los bienes de la fallida ubicados en la ciudad de Concepción. Sindicato. 29

QUIEBRA: Julián Echavarrí Elorza. Notifica: Reparto Fondos 100%. Créditos Valistas. Sindicato de Quiebras de Santiago. 29-30-1°

SEGUNDO Juzgado concedió posesión testada, beneficio inventario Carlos Schiller Glaser a Zuzana y Martin Schiller Heller. Practicó inventario solemne. Secretaria, 28 noviembre, quince horas. Secretaria. 29-30-1°

QUIEBRA: Sociedad Pesquera del Pacífico. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentía, Resolución 13 noviembre 1978, tuvo por propuesta tasación propiedad de la fallida ubicada en Los Rieles S/N° Iquique. Roles N°s. 2102-1, 2102-2, 2102-3, cantidades \$ 609.486, 999.557, 1.130.831, respectivamente. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del plazo legal Secretario. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Moisés Arévalo Portales a María, José, Alejandro, Jorge, Sonia, Felisa y Francisco Arévalo García sin perjuicio cónyuge Carmen García Sánchez. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Camilo Contreras Luza a Herminia Cena Pimentel, sin perjuicio derechos cónyuge Bernardina Núñez Morales. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Máximo Díaz García, a Máximo y Mariluz Díaz Corral, sin perjuicio cónyuge Beatriz Corral Villota. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eicio Gerardo Sire Camilo y Guillermina Bello Fernández a Esio Gerardo Sire Bello. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmela Jeria Llantén y Julio Castro Meléndez a María Castro Jeria. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Toribia Azúa (o Asúa) Arias a Abel Mercedes, Berta y José Lizama Azúa. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Olea Espinoza y Rosa Hidalgo Campos a Manuel y Rosa Olea Hidalgo. 29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Huayquín Raín a Carlos y Víctor Huayquín Retamal, sin perjuicio cónyuge María Retamal Saravia. 29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Valdés Valdés, para hijas Ana, María y Alicia Valdés, Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Humberto Zúñiga, Cautivo. Practicó Secretaría inventario solemne cuatro diciembre 1978, quince horas. Secretario. 29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Torres Soto, para hija Margarita Torres Millar, y cónyuge Olga Ramírez, sin perjuicio derechos de última como tal. Practicó Secretaría inventario solemne cuatro diciembre 1978, quince horas. Secretario. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Darko Pliveric Soc. Anónima "Magallanes Tweed" ante el Inspector Provincial, Comunal-Departamental del Trabajo Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Gladys Leyton Bravo. Secretario: José Montecinos Soto. Tesorero: José Rigoberto Córdova Andrade. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores De Voto Nacional O'Higgins Templo del Carmen Maipú, ante el Inspector Provincial Comunal-Departamental del Trabajo Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente Carlos González Henríquez. Secretario: Hernán Maldonado Soto. Tesorero: Orlando Flores Astudillo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, expediente N° 28952, Financiera Regional de Valores S.A. Quiebra, en escrito Sindicato pidiendo tener por ampliada nómina siguientes créditos reconocidos: Alicia Hidalgo de Brehme 33.253,52, Mario Brusadelli Falabella, 73.799,36. Proveyóse: Santiago, noviembre 17 de 1978; a lo principal y otros, como se pide. M.A. Zagal, E. Osorio G. Secretaria. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Metalúrgica Española S.A. Industret N° 1, ante el Inspector Departamental del Trabajo Sr. Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Germán Zamora Poblete Secretario: Juan Santana Canales. Tesorero: Hugo Lobos Valdeirrabama. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Ana Contreras Fuentes a Silvia Ana Oteiza Contreras, sin perjuicio cónyuge Sergio Oteiza Manríquez. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue: Presidente: Manuel Pizarro Manzo. Secretario: Nicolás Lobos Garrido. Tesorero: Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores del Sindicato Profesional de Manufacturas Calpany S.A.C.I. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Sr. Antonio Gálvez Guerrero. Secretario: Sr. Ramón Soto Sepúlveda. Tesorero: Sr. Fernando López Aravena. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 Bayer Industrias Químicas de Chile S.A., ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando como sigue: Presidente: Enrique Madrid Pino. Secretario: Ismael Sepúlveda González. Tesorero: Roberto Moreno Barrios. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Fca. Victoria de Puente Alto S.A. Industria Textil, ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Puento Alto, Margarita Almonacid Tait, quedando constituido como sigue: Presidente: Alfredo Rodríguez Mujica. Secretario: Norma Canales Ramos. Tesorero: Guillermo Ureta Ureta. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CHEQUE nulo serie BL N° 6439859 del Banco Chile Providencia dado en garantía, queda nulo por no devolución. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Irenesa S.A. N° 1, ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Conchali, Nadia Parra Coles, quedando constituida como sigue: Presidente Manuel Bourysier Arancibia. Secretario: Benedito Lagos Gutiérrez. Tesorero: José Toro Veloso. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Isaac y Natalio Cumsille y Cia. Ante la Inspectora comunal del Trabajo doña Sonia Roldán P., quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Saldaña Baeza; Secretario: Bernardo Cáceres Quiroz; Tesorero: José Ramón Soto. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 27-18-29

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Empresa Industrial Moreno Vial Limitada ante el Inspector comunal del Trabajo de Qta. Normal Sr. Guillermo Pérez Crisostomo quedando constituida como sigue. Presidente: Pedro Bello Valdez, Secretario: Cristóbal Sánchez Espinoza, Tesorero: Luis Fuentes Silva. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 27-28-29

QUIEBRA: Productos Alimenticios Pac Cervinia S. A. C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, Resolución 14 noviembre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por \$ 24.892.257,29, preferente primera clase art. 2472 N° 5 del Código Civil. Secretaria. 27-28-29

HABIENDOSE extraviado cheques dólares del Banco del Trabajo cuenta N° 477 Serie ME-1, N°s. 15305 al 15325 inclusive, quedan nulos. 28-29-30

CONSTITUCION de Directiva. Con fecha 17 de noviembre de 1978, ante el Inspector comunal Sr. Luis Guerrero Bravo, se constituyó la Directiva del Sindicato de Trabajadores de East Lobos & Jothier Ltda. quedando formada por las siguientes personas: Presidente: Pedro Valdés Espinoza. Secretario: Humberto Ghirardelli González. Tesorero: Bernardo Avendaño Álvarez. Se hace esta publicación en cumplimiento al Artículo 378 del Código del Trabajo. 29-30-1°

CON fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Establecimientos Gastón Ruddoff S.A. Profesional ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Sergio Santos Villar. Secretario: Hernán Zapata Angulo. Tesorero: Hugo Rodríguez Hidalgo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sociedad Papelera del Sur Ltda. ante el Inspector del Trabajo de Santiago Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Enrique Prado Valdebenito. Secretario: Jaime Tejeda Cepeda. Tesorero: José Tejeda Cepeda. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

CON fecha 22 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Cia. de Consumidores de Gas de Santiago (Ex Profesional de EE) ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Emilio Silva Crisostomo. Secretario: Claudio Videla Martínez (Renunciado). Tesorero: Carlos Zárate Zárate. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978. 29-30-1°

EXTRAVIDADO título 770264, por 188. Papeles y Cartones de Suc. Carlos Kindermann Naegel, quedan nulos. 27-28-29

QUIEBRA: Sociedad Hotelera Suizo Chilena. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 10 mayo 1978, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación verificándose siguientes Créditos Valistas, Fábrica de Cenas Klaber Hnos. S. A. \$ 66.958,52 más reajustes, intereses y costas. Echave S.A. C. e I. \$ 209.996,61 Cía. Cervecerías Unidas Fábrica Eberner, \$ 5.927,10 e intereses corrientes; Gerardo Vargas Salinas, \$ 34.206,93; Importadora Cafe Do Brasil S. A. I. C. \$ 72.642,64; Fernando Sahli Nater, Hann y Miguel López Ponce, \$ 239.506,67; Transradio Chilena Cia. de Telecomunicaciones S. A. \$ 35.664,79; Cía. Chilena de Productos Alimenticios S. A. Industrial "Chiproda S.A. I.", \$ 32.955,01; Banco de Chile, \$ 2.637.627,56; Miguel López Ponce \$ 10.384,60; Cía. Chilena de Electricidad S. A. \$ 86.346,49 más intereses; Bernarda Parra Bascañán \$ 45.230,39; Inmobiliaria Crillon S. A. \$ 302.218,00; Central de Leche Delicias S. A. \$ 59.970,70; Empresa Periodística La Nación S.A. \$ 9.687,60 e intereses y costas; Cajas Registradoras Nacionales, \$ 88.700,71, e intereses y costas; Martini Rossi S. A. C. I. \$ 6.936 e intereses; Conservera Copihue S. A. \$ 40.446,44 más reajustes e intereses según Ley; Cia. de Teléfonos de Chile, \$ 577.508,86 más intereses correspondientes. Créditos preferentes. Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, \$ 23.758 76, privilegio de primera clase inc. final art. 18, Ley 16.744 en relación art. 2472 Cód. Civil. Fisco de Chile, \$ 476.216,32, art. 2472 N° 5. C. Civil, en relación art. 200 C. Tributario, Caja de Compensación del Comercio Servicios y Producción, \$ 77.043,71, Art. 2472 N° 5. C. Civil Secretario. 27-28-29.

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago. Por auto de fecha 10 de noviembre de 1978, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Pedro Pablo Acevedo Torres a Pedro Custodio, Omar Osvaldo, Nestor Hugo y Aroldo Antonio Acevedo Sandoval, sin perjuicio derechos de la cónyuge sobreviviente. Secretaria. 27-28-29.

QUIEBRA: Carlos Luraschi y Cia. Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 16 noviembre de 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por \$ 798.927,01 preferente primera clase art. 2472 N° 5 y \$ 1.025.422,00 preferencia primera clase art. 2472 N° 8. Secretario. 27-28-29.

QUIEBRA: Soc. Keller y Westendarp Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuentía de Santiago. Resolución 20 noviembre 1978, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes acreencias: Mario González Bravo por \$ 3.018.882,53 más reajuste D.L. 676 en representación; 126 ex-trabajadores juicio "Araya y Otros con Keller y Westendarp Ltda." y Mario González Bravo por \$ 4.344.327,39 más reajustes D.L. 676 en representación 51 ex-trabajadores juicio "Alegría y Otros con Keller y Westendarp Ltda." ambos preferentes N° 7 art. 2472 C. Civil hasta 15 ingresos mínimos respecto cada trabajador. Secretaria. 27-28-29.

QUIEBRA: Sociedad exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil". Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 17 noviembre 1978, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Sindicato. Se tend a por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria. 27-28-29

EXTRAVIDADO título 770264, por 188. Papeles y Cartones de Suc. Carlos Kindermann Naegel, quedan nulos. 27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Industrial "Echave S.A.C. e I." ante la Inspector Provincial del Trabajo Luis Espinoza Rodríguez quedando constituido como sigue: Presidente, Hilda Castillo Banda; Secretario, María Sánchez Campos; Tesorero, Luis Moreno Bustos. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

SINDICATO de Trabajadores "Refractarios Lota Green S.A." Santiago (Ex Sind. Prof. EE. Prov. Stgo). Con fecha 23 de noviembre de 1978 ante la Inspectora del Trabajo Sra. Violeta Cristi V., se constituyó la Directiva del Sindicato quedando de la siguiente manera: Presidente, Carlos Aguilera Arévalo; Secretario, Patricio Van Yurick Ramírez; Tesorero, Fernando Pino Ibarra. De acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores ITT Comunicaciones Mundiales S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente, Pedro Alfaro Plaza; Secretario, René Encalada Yáñez; Tesorero, Asilio Guerrero Stockmann. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores y Empleados Particulares de Electromat S.A., Fábrica de Materiales Eléctricos. Ante el Inspector del Trabajo quedando como sigue: Presidente, Rodolfo Becerra Contreras; Secretario, Fermín Grimaú Miguel; Tesorero, Fernando Catalán Espinoza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 y 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Masisa y Laminadora de Maderas S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Armando González Aguila; Secretario, Norberto Caro Castillo; Tesorero, María Teresa Fleuriel H. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 The Sydney Ross Co y Cia. Ltda ex Sindicato Industrial Sydney Ross ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez quedando como sigue: Presidente, Alfredo Torres Silva; Secretario, Natividad Fuentes Osore; Tesorero, Julio Martínez Saavedra. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-31

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Edelmira Canter Quinteros para María Manzo Pavez, Elizabeth, Juan, Raúl Duarte Sanhueza, Cristian Muñoz Sanhueza; Clara Doren Canter, Verónica y Marcela Violeta Doren Barrera. Inventario 30 noviembre 10 horas. Secretaria.

27-28-29

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vascope Villarreal, hijos Rosa y Juan Vascope Zarzola; sin perjuicio conyuge Petronila Zarzola Menéndez.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Contreras Contreras a conyuge Carmen González Rodríguez, sin perjuicio sus derechos.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Claudio Díaz y Cia. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando constituido como sigue: Presidente, Heraldo Cofré Sepúlveda; Secretario, Julio Saavedra Santibáñez; Tesorero, Luis Malenborg Méndez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Joannon Ltda. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Puente Alto, Margarita María Almonacid T. quedando como sigue: Presidente, Sergio Arenas Román; Secretario, Ernesto Jorquera Zúñiga; Tesorero, Jorge Arias Araya. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Lavandería y Limpiados Le Grand Chic ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Celinda Quezada Sepúlveda; Secretario, Juan Leiva Díaz; Tesorero, Mario Grez González. La anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CON fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Profesional de EE.PP de Mauricio Hochschild S.A.I.C. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente, Natan Moreno Joel Orozco, Secretario Noemí Goldammer Novak Tesorero: Walter Fernando Jijena Oddo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y, D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Vinos de Chile S.A. "VINEX" N° 2- Ex Profesional, ante la Inspectora Jefe de la Inspección del Trabajo Comunal de Nuñoa Sonia Roldán quedando constituida como sigue: Presidente, Clara Navia Espinoza, Secretario: Carlos Ortiz Reyes, Tesorero: Alejandro González Cárdenas. La publicación se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 de Ingeniería Habitacional Abalos y González S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Alejandro Riveros Sánchez, Secretario: José De la Fuente Illanes, Tesorero: Rigoberto Ponce Vázquez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Refractarios Lota. Green S.A. Planta N° 2 de Padre Hurtado, ante el Inspector Departamental del trabajo de Talagante, Sr. León Muñoz Romero, quedando constituida como sigue: Presidente, Ricardo Arellano Fuenzalida; Secretario: Anastasio Morales Hernández; Tesorero, Enrique Avalos Donoso. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Comunidad Llodrá Bauzá y Cia Ltda., ante la Inspectora Provincial de trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Eugenio Bauzá S.; Secretario Erika Hucke C.; Tesorero, Marina Barrera I. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Profesional Alberto Labán ante el Inspector Comunal Quinta Normal del Trabajo, Guillermo Pérez Crisóstomo, quedando constituida como sigue: Presidente, Jaime Azúa Arias, Secretario: Luis Fariás Botarro. Tesorero: Melania Otárola. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Administrativos de Coopemart, ante la Inspectora Provincial del Trabajo, Violeta Cristi V., quedando como sigue: Presidente: José Aranda Erazo. Secretario: Cuberto Rodríguez González. Tesorero: Rafael Soler García-Huidobro. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

EN Maipú, a 22 de noviembre de 1978, siendo las 11 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2376 de 1978, a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Imprenta y Litografía Kegan S.A. Co. N° 1, quedando de la siguiente manera: Presidente: Julio Iván Navarro Arias. Secretario: René Marcelo Fuentes González. Tesorero: Manuel Jesús Estevez Romero. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del C. del Trabajo.

EN conformidad al D.L. 2376 de 1978 y en cumplimiento a las disposiciones vigentes del artículo 378 del Código del Trabajo, con fecha 17 de noviembre de 1978 ha quedado constituida la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Sedy lan S.A.C. ante la Inspectora del Trabajo, Sra. Sonia Roldán, quedando como sigue: Presidente: Jorge Lamig Barra. Secretaria: Graciela Huerta Cortés. Tesorero: Roberto Fuentes Silva.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores firma León Chemiarsky y Cia. ante el Inspector Provincial Comunal Departamental del Trabajo, Carlos Arturo Herrera, quedando como sigue: Presidente: Florencio Concha Llanculef. Secretaria: María Ibarra González. Tesorera: Olga Sepúlveda Abarca. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industria Miguel Valech, ante la Inspectora Provincial Comunal Departamental del Trabajo, Sonia Roldán, quedando como sigue: Presidente: Alicia Ibarra. Secretario: Rogelio Pineda. Tesorera: María Cárdenas. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorio Ninoska Ltda. Productos de Belleza, ante el Inspector Comunal del Trabajo del Area Norte, Sr. Carlos A. Herrera, quedando como sigue: Presidente: Catalina Monserrat Escobar. Secretaria: Juana Cantillana González. Tesorera: Graciela Coloma Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

EN Maipú, a 15 de noviembre de 1978, siendo las 12.20 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Conservas Unidas Perla S.A. N° 2, quedando de la siguiente manera: Presidente: Hernán Abarca Cubillos. Secretario: Gustavo López Fariás. Tesorero: Juan Valdebenito Díaz. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorios Recalcine S.A. ante la Inspectora Provincial (comunal, Departamental del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue. Presidente Eduardo Ulloa Favard. Secretario, Jorge Moscoso González, Tesorero Héctor Cáceres Poblete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y el D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plastix Chilena Shyf S.A. Planta Cerrillos ante el Inspector comunal, de Maipú del Trabajo. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente Manuel González González, Secretario Gabriel Contreras Durán, Tesorero Víctor Arce Vazquez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y el D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Luis Dagorret N° 1, ante el Inspector comunal de Maipú del Trabajo Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente Armando Montano Silva; Secretario, Héctor Ortiz Montiel; Tesorero Arturo Ramírez Zamorano. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Cruz Espinoza a Pedro Jorge Pacheco Cruz.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuela Soto Fuentealba a Javier, Carmen, Blanca, Eugenio, Pedro, Verónica y Mireya Ortúzar Meza.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Olivetti de Chile S.A. ante la Inspectora Provincial (Comunal, Departamental del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva. Presidente Juan Cortés Barrios; Secretario, Tesorero Ronald Salvo Olave. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CON fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Manufacturas Abolengo S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Sra. Violeta Cristi V. quedando constituida como sigue. Presidente Osvaldo Donoso Araya. Secretario Edmundo Treuque Meulen. Tesorero Rudy Denis Sotomayor. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al DL. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Limpiados Capitol S.A. ex profesional de E.E. y O.O de Limpiados Capitol S.A. ante la Inspectora Comunal de Nuñoa, del Trabajo Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente Sebastián Gutiérrez Córdova, Secretario, Juan Araya Castillo, Tesorero: Francisco Cornejo Barros. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Vinos de Chile S.A. "Vinex" N° 1 Ex-Industrial, ante la Inspectora Jefe de la Inspección del Trabajo Comunal de Nuñoa, Sonia Roldán quedando constituida como sigue. Presidente: Oscar Gárate Soto, Secretario: Ramón Escobar Montalva, Tesorero: Fresia Peña Carreño. La publicación se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Tejidos Caupolicán S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue. Presidente Guillermo Campos Rojas, Secretario: Hernán León Aguirre. Tesorero: Julio Pérez, Nabea. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de Noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Abbott Laboratories de Chile Limitada N° 2. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente: Juan González Pino. Secretario: Jorge Campos Zamorano. Tesorero: Bernardo Campos Martínez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Enlozados Condor S.A. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Miguel Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente: Héctor Morales Carrasco. Secretario: Omar Salazar Silva. Tesorero: Elías Orellana Vergara. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Tarragó y Aguadé Limitada. Ante el Inspector del Trabajo de San Miguel Sr. Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue. Presidente: Pedro Muñoz Monje; Secretario Miguel Vergara Olgún; Tesorero: Jaime Muñoz Vergara. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con Fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Abbott Laboratories de Chile Limitada N° 1. Ante el Inspector comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente Raúl Fuenzalida Pizarro. Secretario: Erika Vicencia Herrera. Tesorero: Hodel Monje Masselli. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ferreteria Santiago S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Segundo Martínez Leyton; Secretario: Sixto Cortés Rojo; Tesorero: José Alvarado Markez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

QUIEBRA: Ferreteria Cordero Hnos y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 21 de noviembre 1978. Tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos figurando créditos valistas: Banco del Trabajo por \$79.222.00; José Lecaros y Cia. Ltda. por \$83.606.14; Pintura Montana Industrial S.A. por \$19.367.06; Termokohn S.A. Fábrica de Termos y Artículos Plásticos por \$14.264.05; Industria Metalúrgica Scanavini S.A. por \$9.300.98; Ernesto Angulo Velasco por \$7.999.20 más int; Sergio Abogadir Lama por \$1.450.000 más int; Industria Ceresita S. A. C. por \$30.164.00; Jorge Montes Bezanilla por \$20.094.00 más int; Industria Abasolo Vallejo y Cia. por \$35.755.47 más int; "Hernán de la Cerda Sagay" por \$451.000.00; Sergio Caballero del Pino por \$113.274.00; Banco Español Chile por \$9.491.145.69 US\$ 315.356.23; Humberto Giverini Barriga por \$49.600.00; Rolando Flores González por \$207.900.00 Crédito valista impugnado Fábrica de Cemento El Melón S.A. por \$590.826.42; Créditos preferentes reconocidos Financiera Condell S.A. por \$188.017.52 art. 247 N° 3 C. Civil; Fisco de Chile por \$31.764.72 art. 247 N° 5 C. Civil; \$39.761.56 art. 247 N° 8 C. Civil. Secretario.

27-28-29

QUIEBRA: Agustín Cordero Escandón. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 21 Noviembre 1978, fijó como fecha cesación de pagos fallida, el 30 diciembre 1977, Secretario.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Margarita Lailhacar Lapeyre a Juana y Berta Brard Lailhacar; Alicia Elena y Daniel Fernando Brard O'Connell. Inventario solemne 30 actual, 15 horas.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Margarita Lailhacar Lapeyre a Juana y Berta Brard Lailhacar; Alicia Elena y Daniel Fernando Brard O'Connell. Inventario solemne 30 actual, 15 horas.

27-28-29

JUDICIALES Y LEGALES

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Cueroflex Ltda., ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Heriberto Mezas Mancilla; Secretario, Carlos Núñez González; Tesorero, Héctor Rebeco Núñez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sociedad Metalúrgica Soma Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Miguel María Hidalgo H. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva a Elías Awad Lues (Luis) a Liliana, Antonio, Wilson, William Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva a José Fernández Zambrano.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Sánchez Pino, para Fernando, Raúl, Jorge y Víctor Ciudad Sánchez, sin perjuicio derechos Fernando Ciudad González.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arnoldo Heidij, Carolina y Eduardo, Jakob Schmutz, sin perjuicio derechos Maria Johanna Schmutz.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Guillermo Llanos, Miñanoa Guillermo Daniel, Alondra Isabel Llanos Quinteros, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Magdalena Quinteros Jácano. Practicará inventario solemnemente 4 diciembre quince horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Carmen Rosa Cortés Monroy a Fernando, José María, Carmen, Diego Montero Cortés Monroy.

DE ACUERDO a lo dispuesto en el Decreto Ley 198, y ante la Inspectora Provincial Sra. Gabriela Rojas H. se regularizó la Directiva del Sindicato Profesional Nacional de Trabajadores de INACAP, quedando como sigue: Presidente, Luis Castro Plaza; Secretario, Luis Silva Tobar; Tesorero, Gladys Balcazar Morales. Se hace ante publicación de acuerdo al Art. 378, del Código del Trabajo. La Directiva.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Cueroflex Ltda., ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Heriberto Mezas Mancilla; Secretario, Carlos Núñez González; Tesorero, Héctor Rebeco Núñez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

HABIENDOSE extraviado título N° 781670, por 862 acciones, de Cia. Manufacturera Papeles y Cartones, a nombre de Suc. Roberto Smith Mouat, queda nulo.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Neumann S.A.C.é I., Fábrica de Hojalata, Litografía sobre metales y otros materiales ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituido como sigue: Presidente, Oscar Villalón Rodríguez; Secretario, Jorge López López; Tesorero, José Vergara Zepeda. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hotelera y Turismo Las Condes S.A.C. ante el Inspector Comunal del Trabajo Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Alfonso Cortés Barrios; Secretario, Juan Padilla Soto; Tesorero, Luis Venegas Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hotelera y Turismo Las Condes S.A.C. ante el Inspector Comunal del Trabajo Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Alfonso Cortés Barrios; Secretario, Juan Padilla Soto; Tesorero, Luis Venegas Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hotelera y Turismo Las Condes S.A.C. ante el Inspector Comunal del Trabajo Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Alfonso Cortés Barrios; Secretario, Juan Padilla Soto; Tesorero, Luis Venegas Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hotelera y Turismo Las Condes S.A.C. ante el Inspector Comunal del Trabajo Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Alfonso Cortés Barrios; Secretario, Juan Padilla Soto; Tesorero, Luis Venegas Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hotelera y Turismo Las Condes S.A.C. ante el Inspector Comunal del Trabajo Luis Guerrero Bravo, quedando constituido como sigue: Presidente, Alfonso Cortés Barrios; Secretario, Juan Padilla Soto; Tesorero, Luis Venegas Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Baglioli Miguel, hijos Cedric, Luis, Rosa, Eugenio y Christian Baglioli Ortiz, sin perjuicio cónyuge Dionisia Ortiz Carvajal. Inventario 4 diciembre 10 horas. Secretaria.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardina Saavedra Gajardo hijos Daniel, Juan y Rebeca Saavedra Saavedra. Inventario 4 diciembre 10 horas. Secretaria.

14 DICIEMBRE 1978, 12 horas, ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, en autos "Barra con Hidalgo", rol 37.469, rematará propiedad de Sergio Ceppi 0843, La Cisterna, inscripción foja 2399 N° 3410, registro propiedades: 1977, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo \$ 843.904. Precio pagadero contado dentro quinto día. Depósito 10% mínimo autoriza participación subasta. Gastos e impuestos por mitades. Otros antecedentes, Secretaria Tribunal. Secretario.

QUIEBRA. Julián Echavarrí Elorza. Primer Juzgado Civil, por resolución 20 octubre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente créditos de Jessica Domínguez \$48.558,43; Alvaro Cuevas \$ 8.437,44, y Dora Fuentes \$ 13.709,08, correspondientes a mutuos. Comunico a acreedores y fallido. Secretaria.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Manuela Arce Cabrera a Raúl Cifuentes Arce, Mariana y Macarena Cifuentes Bianchi.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1. Industria Metalúrgica SEG S.A.I. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Stgo., Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue: Presidente, Samuel Guaiquin Huichaqueán, Secretario, Nelson Aguilera Campos. Tesorero: Héctor Bravo Pavez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Confecciones Renato Jiménez S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Rebeca Peñaloza Piña. Tesorero, Isabel Ramírez León. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Lanera Chilena S.A. Ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Enrique Cano Gallardo, Tesorero, Eduardo Zapata Flores. Secretario, Luis Vargas Barraza. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Frío Lux S.A.I., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo., Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente, Rafael Leiva Troncoso; Tesorero, Juan Medina Granillo. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Tintorerías Kreisel, S.A.I. Tintorería Industrial de Algodón y Nylon, ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente, José Torres Cruz. Secretario: Graciela Pinna Pizarro. Tesorero: Haydée Cabezas Moraga. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Dos Alamos S.A.C.I. N° 1, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, doña Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, James Sauré Raoult. Tesorero: Héctor Monardes Díaz. Secretario: Sergio Hermosilla Jara. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, se constituyó la Directiva del Sindicato Profesional Nacional de Técnicos Universitarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., quedando constituida como sigue: Presidente: Sergio García Godoy Tesorero: Werner Bischof Kellner. Secretario: Efraín Arancibia Brito. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 The Sydney Ross Co y Cia. Ltda. ex Sindicato Industrial Sydney Ross ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez, quedando como sigue: Presidente: Alfredo Torres Silva. Secretario: Natividad Fuentes Osorio. Tesorero: Julio Martínez Saavedra. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

RANCAGUA, 14 de noviembre de 1978. Señor Director General de Aguas. Santiago. Ref: Solicita una merced de agua del río Cachapoal de derechos caducados. Alvaro Jiménez Sánchez, chileno, agricultor, cédula de identidad N° 1.925.130 de Santiago, domiciliado en Alcázar 339 Bloch H. departamento 53 de la ciudad de Rancagua. En relación a la Resolución de la Dirección General de Aguas N° 50 del 13 de febrero de 1978, vengo a solicitar de Ud. a) Una merced de agua del río Cachapoal. b) La cantidad de 0,27 partes del río. c) Para el riego del predio agrícola de mi propiedad, parte oriente de la reserva del ex Fundo, San Ignacio, rol 136-12 ubicado en la Comuna de Mostaizal. d) La conducción de esta merced se efectuará por el Canal Lucano. e) La captación se llevará a efecto por un marco existente en el Canal Lucano, previa modificación. f) La clase de merced solicitada es de uso permanente. Es Gracia. Ministerio del Interior Gobernación Provincial. Cachapoal. Rancagua, 14 de noviembre 1978. Prov. N° 390 pase al recurrente, para que de conformidad al Art. 252 y 261 del Código de Agua, proceda publicar, por su cuenta, dos veces, dentro del plazo de 60 días, en un diario de la Comuna, de lo hubiere, de la Provincia y de Santiago. Remítase copia de la respectiva solicitud a la Junta de Vigilancia que proceda. Anótese y publíquese. Américo Carlos Aravena Naudy. Teniente Coronel de Ejército. Gobernador Provincia de Cachapoal. Antonio Figueroa Alvarez. Secretario Abogado.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Lanera Chilena S.A. Ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Enrique Cano Gallardo, Tesorero, Eduardo Zapata Flores. Secretario, Luis Vargas Barraza. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Frío Lux S.A.I., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo., Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente, Rafael Leiva Troncoso; Tesorero, Juan Medina Granillo. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Raab Rochette S. A. I. C. Fundación Las Rosas, ante la Inspectora Provincial subrogante del trabajo de Santiago, Lucía Cortés Maldonado, quedando constituida como sigue: Presidente, Juan Morgenstein Escorza; Secretario, Natalio Pacheco Martínez; Tesorero, Luis Molina Vera. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Eugenio Gaspar y Cia Ltda. Modas Infantiles, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente, Rosa Aravena López; Secretaria, Alicia Leyton Aseval; Tesorero, Rebeca Godoy Carvacho. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Textil Motra, ante la Inspectora comunal del Trabajo de Nuñoa, Sonia Roldán P., quedando constituida como sigue: Presidente, Carlos Guajardo Lagos; Secretario, Gabriel Moenne-Loccoz Campos; Tesorero, Jorge Galvez Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Industrial de Envases Orlandini S. A. C. I. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente, Elba Villegas Díaz; Secretario, Bernardo Toledo Salgado; Tesorero, José Valenzuela Faúndez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. Gráficos de Envases Orlandini S. A. C. I. Ante la Inspectora del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente, Sergio Vargas Aliaga; Secretario, José Farias Clavijo; Tesorero, Juan Meza Riveros. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 3345858 Serie AB del Banco Sud Americano por \$ 4.000, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

EXTRAVIDADO depósito plazo 119801 Banco Israelita orden Manuel Muñoz Benavides.

EN TALAGANTE, a 4 de septiembre de 1978, ante el Inspector del Trabajo Humberto Cabello se regularizó la Directiva del Sindicato Profesional de Filtradores envasadores de bodegas, elaboradores de Vinos de Isla de Maipo. Según D. L. 198. Presidente: Roberto Nicolás Venegas; Secretario, Luis Rossel Olivares; Tesorero, Lizardo Pérez González.

QUEDAN nulos por extravío títulos N° 73045-73255. Acciones de Infora a nombre de don Gustavo Contreras Atenas.

CON fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Leria, Quemada, Laya S.A.C.I. Ex-Sindicato Industrial de Obreros de Leria, Quemada, Laya S. A. C. I. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Héctor Luis Duque González. Secretario: Luis Antonio Augusto Pavez. Tesorero: Víctor Manuel Carrido Peña y Lillo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CON fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Leria, Quemada, Laya S.A. C.I. Ex-Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Leria, Quemada, Laya S.A. C.I., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Angel Alfonso Valenzuela Rudolff. Secretario: Pilar de Lourdes Martínez Schuffenecker. Tesorero: Carmen Rita Cárcamo Cárcamo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

EN Maipú a 22 de noviembre de 1978, siendo las 10.45 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2376 de 1978, a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria "Envases Modernos Sociedad Anónima Fábrica de envases, plásticos, rígidos, semirígidos, quedando de la siguiente manera: Presidente: Freddy Antonio González González; Secretario: Manuel Antonio Gallardo Celis; Tesorero: Eliamar Godofredo Tapia Rodríguez. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del C. del Trabajo.

CONSTITUCION de Directiva Sindical con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sociedad Industrial Ingeniería Industrial Inein Soc. Ltda., ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo., Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Israel Venegas Medina. Secretario: José Merino Fuentes. Tesorero: Luis Santos Andrade. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Emp. Hate Panamerican, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Elcira Hernández Cubillos, quedando constituida como sigue: Presidente Alicia Carneyro Cabrera. Secretario: Pablo Vidal Herrera. Tesorero: José Pinochet Flores. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados a la muerte del causante Auberio Pizarro Pizarro a sus herederos legítimos Alicia, Ana María, Elías Dagoberto y Leonardo Pizarro Bravo como asimismo a su cónyuge sobreviviente Lidia Bravo sin perjuicio de los derechos que como tal le corresponden. Secretaria.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dolorinda Mancilla Ojeda, para hijo Alberto Mancilla Jara; sin perjuicio derechos cónyuge Martina Rosa Jara. Secretaria.

LA SEGUNDA OPORTUNIDAD POLLA Y POLLA GOL

CONCURSO "La Segunda Oportunidad". Los cupones de "El Cronista" de la semana correspondiente son los únicos válidos.

BASES
Este cupón, llene los datos y envíe a la Frase Clave que transcribe todos los días Radio Nacional de Chile. Adjunte a este cupón su tarjeta de Pollo-Gol o su boleto de Pollo y envíe a Casilla 16104—TV Nacional. Concurso "La Segunda Oportunidad". Los cupones de "El Cronista" de la semana correspondiente son los únicos válidos.

Estos son los Mejores del

78

En maratónica sesión, que se prolongó desde las 18 hasta las 23,30 horas, la Asociación de Periodistas de Espectáculos, APES, eligió las terna correspondientes a los mejores de 1978, en los diversos rubros del espectáculo. Veintiocho, de los 32 profesionales inscritos en la agrupación, dieron por escrito su opinión que, al hacer el recuento, indicaron los siguientes ganadores:

TELEVISION

- 1) MEJOR PROGRAMA DE ENTRETENIMIENTO: "Noche de Gigantes" (TV 13); "Vamos a ver" (TV Nac.) y "Sábados Gigantes" (TV 13).
- 2) MEJOR PROGRAMA CULTURAL: "La Conquista del Espacio" (TV Nac.); "Un millón para el mejor" (TV 13) y "En la ruta de O'Higgins" (TV Nac.).
- 3) MEJOR PROGRAMA MUSICAL: "Esta Noche, Fiesta" (TV 13); "La Gran Canción" (TV Nac.) y Final OTI (todos los canales).
- 4) MEJOR PROGRAMA INFANTIL: "Sacacorchos" (13); "Sacapunta" (13) y "Ya somos amigos" (TV Nac.).
- 5) MEJOR PROGRAMA HUMORISTICO: "Japening con Ja" (TV Nac.) o desierto.
- 6) MEJOR PROGRAMA JUVENIL: "Sintonizate gallo" (TV 9) y "The Midnight Special" (TV 4) o desierto.
- 7) MEJOR TELETEATRO CHILENO: "Historias de mi tierra" (TV Nac.); Teatro "Bojigangas" (TV 13) o desierto.
- 8) MEJOR DIRECTOR: Reinaldo Sepúlveda (TV 13, Sacacorchos); Felipe Pavez (TV Nac. "La Gran Canción" y "Vamos a ver") y Fernando Leighton (OTI).
- 9) MEJOR ANIMADOR: Don Francisco (13, Sábados Gigantes); Raúl Matas (TV Nac., "Vamos a ver") y Antonio Vodanovic (TV Nac., "Festival Viña" y "Gran Canción").
- 9) MEJOR ANIMADORA: Raquel Argandoña (TV 9) o desierto.
- 10) REVELACION 1978: Reinaldo Sepúlveda (13), Rodolfo Torrebalba (TV 4) y Ricardo Calderón (13).

RADIO

- 1) MEJOR TRABAJO RADIAL A.M.: Minería, Portales y U. Técnica.
- 2) MEJOR TRABAJO RADIAL FM: Pudahuel, Carolina y El Conquistador.
- 3) MEJOR PROGRAMA: "Saludando la noche" (Portales); "Hilo Directo" (Chilena) y "Portaleando" (Portales).
- 4) MEJOR LOCUTOR: Patricio Varela ("Saludando la noche"); Julio Videla ("Portaleando") y Pablo Aguilera ("Bate-bate").
- 5) MEJOR LOCUTORA: Mabel Fernández (UTE); Alodia Corral (Bulnes) y Raquel Kuper (Minería).
- 6) REVELACION 1978: Ramón A. Gotor ("Las Primeras Horas").

HUMOR

- 1) MEJOR FIGURA: Coco Legrand, Jorge Romero y Armando Navarrete.
- 2) MEJOR APOORTE AL HUMORISMO: "Japening con Ja", Lolo Palanca y desierto.

MUSICA POPULAR

- 1) MEJOR CANTANTE MASCULINO: Antonio Zabaleta, Osvaldo Díaz y Florcita Motuda.
- 2) MEJOR CANTANTE FEMENINA: Gloria Simonetti, Patricia Maldonado y Ginette Acevedo.
- 3) REVELACION 1978: Fernando Jiménez, María Inés Naveillán y Nino García.

El Cronista

Directora: Silvia Pinto
Representante Legal: Patricia Guzmán
Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago, Miércoles 29 de Noviembre de 1978



LAS HERMANITAS GARCIA de "Frecuencia Mod" son favoritas entre los conjuntos de música popular. Tienen como competidores a los de Latinomusicaviva

RAUL MATAS entró a pelear firme en la competencia de los animadores: Antonio Vodanovic y Mario Kreutzberger. Don Francisco, son sus caballerosos competidores



- 4) MEJOR CONJUNTO: Frecuencia Mod, Latinomusicaviva o desierto.
- 5) MEJOR COMPOSITOR: Raúl Alarcón ("Pobrecito mortal..."); Fernando Ubierno ("Cuando agosto era 21") y María A. Ramírez (temas de su LP).
- 6) MEJOR APOORTE MUSICAL: Labor IRT por apoyo a cantantes chilenos. Especiales de artistas chilenos en "La Gran Canción" o desierto.

DISCOS

Mujeres de Chile, Osvaldo Díaz y grupo Cámara y Misa de los Andes (Todos largaduración).

FOLKLORE

- 1) MEJOR CONJUNTO: Los Parakas, Illapu y Huasos de Algarrobal.
- 2) MEJOR COMPOSITOR: Fco. Flores, Willy Bascuñán y Edo. Castro.
- 3) MAYOR APOORTE: Festival de San Bernardo, Festival de la Patagonia y L.P. Mujeres de Chile.

TEATRO

- 1) MEJOR OBRA: "Espejismos", "La Maratón" y "El Último Tren".
- 2) MEJOR DIRECTOR: Raúl Osorio ("Maratón"); Gustavo Meza ("Lo crudo, lo cocido y lo podrido") y Eugenio Guzmán (Espejismos).
- 3) MEJOR ACTRIZ: Silvia Santelices (El Misántropo) María Cánepa (Las del otro lado del río) y Malú Gatica (Un tranvía llamado deseo).
- 4) MEJOR ACTOR: Alejandro Cohen ("El Mercader de Venecia"); Héctor Noguera (Maratón y Misántropo) y

Tennyson Ferrada (El Último Tren y Lo crudo, lo cocido y lo podrido).

- 5) MEJOR ACTRIZ DE REPARTO: Gloria Munchmayer (Un tranvía...); Maruja Cifuentes (Rancagua) y Jael Unger (Lo crudo...).
- 6) MEJOR ACTOR DE REPARTO: Alberto Chacón (La Locandiera); Fernando Gallardo (La Opera de 3 Centavos) y Gonzalo Robles (Lo crudo...).
- 7) MEJOR AUTOR: Egon Wolf (Espejismos), Marco Antonio de la Parra (Lo crudo... y Matatángos) y Andrés Pérez (Las del otro lado del río).

En teatro se formaron ternas para vestuario y/o maquillaje y escenografía y/o iluminación. Igualmente quedaron listas las ternas en MUSICA SELECTA, LIRICA y BALLET, que daremos a conocer en una próxima edición. La elección final y la entrega de galardones se efectuará el 18 de diciembre en el Teatro Casino Las Vegas.

TOSHIBA BLACKSTRIPE
el televisor color de

CATEGORIA 1

DISTRIBUIDORA

LAMPILUZ

SAN ANTONIO 347
SANTIAGO



\$ 27.480
CONTADO

Credito:
Pte: \$ 3.235
13 Cuotas de \$ 3.235
Total \$ 45.290

1 AÑO
DE
GARANTIA
MULTIPOINT
LTD.A

MODELO 2002
Fabricado en Japón
especialmente
para Chile
220 volts. 50 ciclos

PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

Nº 36



Uno de los más significativos homenajes que recibió el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el día de su cumpleaños, fue la visita que le hicieron para felicitarle y agradecerle su preocupación por la juventud chilena, los estudiantes que actualmente se encuentran en la Universidad, gracias a la Beca Presidente de la República. Fue grande la complacencia mostrada por el Jefe del Estado ante esta visita, que refleja el pensamiento de la juventud chilena respecto a la persona del Primer Mandatario.

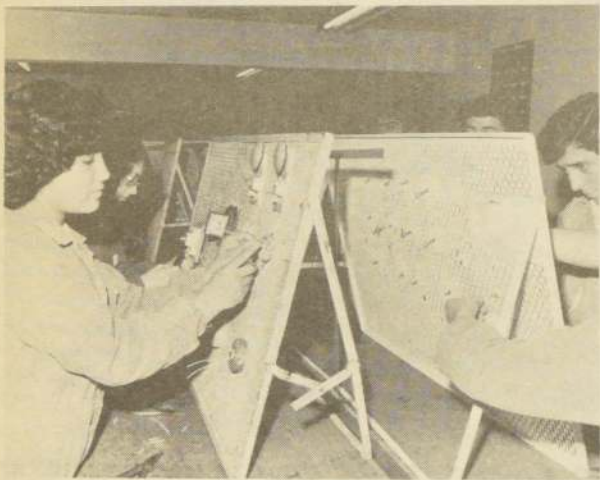
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Te hará profesional universitario . Atención a los alumnos de 4º año medio de todo el país. Prepara tu Prueba de Aptitud Académica con "El Cronista" de los miércoles. Exige "Suplemento de Aptitud Académica". "El Cronista", junto con entregarte conocimientos, te entregará la posibilidad de que tu carrera universitaria sea costeadada totalmente

Beca Presidencial hay que Saberla Valorar por sus Importantes Proyecciones

- Expresiones del Director de la Escuela Industrial Superior "Chileno-Alemana", de Ñuñoa
- Quienes escogen una carrera profesional de carácter técnico, también pueden ingresar a las Universidades

(Por Nibaldo Mella Rodríguez)



Las cinco fotografías muestran a estudiantes de la Escuela Industrial Superior "Chileno-Alemana", trabajando en los distintos talleres del plantel educacional, reforzando sus conocimientos para convertirse en profesionales en el campo Ingenieros de Ejecución

Como existen en el país universidades que imparten instrucción profesional de tipo técnico, como la Universidad Técnica del Estado (en Santiago); la Universidad Técnica "Federico Santa María" (en Valparaíso) y otras, es que en las últimas ediciones del Suplemento Prueba de Aptitud Académica "Beca Presidente de la República", hemos hecho reportajes en Escuelas Industriales de este carácter.

En esta oportunidad visitamos la Escuela Industrial Superior "Chileno-Alemana", que funciona en calle Dr. Johow N° 357, comuna de Ñuñoa, en el Área Metropolitana.

La conversación con su director, el Ingeniero de Ejecución, don Froilán Latorre Moncada, resultó altamente interesante.

El señor Latorre tuvo gratísimas expresiones para referirse a la preocupación constante que ha demostrado el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, para con el futuro de la juventud.

Todo el mundo ha podido observar y comprobar lo anterior, ya que Su Excelencia el Jefe de Estado desde el momento mismo que asumió tan alta y delicada misión como es el regir los destinos de la Patria, ha tenido prioritaria preocupación por la Enseñanza, en sus más variadas gamas, y ha sostenido reiteradamente que los jóvenes de hoy serán los hombres del mañana que tendrán la responsabilidad del futuro de Chile, en lo que a desarrollo socioeconómico se refiere y en otros campos del quehacer nacional.

LA BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El establecimiento de la "Beca Presidente de la República" es una muestra de lo que afirmamos. Es una fehaciente demostración de que el Presidente Pinochet actúa en favor de los jóvenes con altura de miras, con cariño hacia ellos y desea ayudarlos a abrirse paso en la vida, porque entienden que, de esta manera, se encausa con más seguridad el destino del país. El Presidente desea un Chile grande, próspero y digno.



El Ingeniero de Ejecución, Froilán Latorre Moncada, es el Director de la Escuela Industrial Superior Chileno-Alemana, de Ñuñoa

INICIATIVA EXTRAORDINARIAMENTE POSITIVA LA DE SU EXCELENCIA

El director de esta Escuela Industrial "Chileno-Alemana", don Froilán Latorre Moncada, señaló que el establecimiento de la "Beca Presidente de la República" es una iniciativa muy positiva, altruista, de mucho valer, y que tiene el mérito de haber nacido de la persona de un Jefe de Estado por primera vez en Chile. "Esto —dijo— hay que saberlo valorar por las importantes proyecciones que involucra".

BECA PARA TECNICOS

Sostuvo enseguida el profesor Latorre que sería altamente interesante que, si económicamente fuera posible, debería instaurarse en el futuro becas para la enseñanza técnico-industrial. Para reforzar su idea hizo hincapié que el país necesita técnicos para un más afectivo y paulatino pero seguro desarrollo.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Las escuelas industriales imparten una instrucción encuadrada dentro de los programas de enseñanza tanto básica como media, que dispone el Ministerio de Educación y la técnico-profesional, como es lógico. Es una enseñanza completa, de término, pero aquellos jóvenes que deseen ingresar a las Universidades lo pueden hacer, para titularse de ya sea de Ingeniero de

Ejecución en las especialidades de Electricidad, Mecánica de "Máquina-Herramientas", Construcciones Metálicas, o como Ingeniero Civil Industrial.

CONVENIO CHILENO-ALEMAN

La Escuela en referencia nació a la vida el año 1963, gracias a un convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Alemania Federal. Alemania aportó el equipamiento del mobiliario escolar, maquinarias, equipos, herramientas, instrucción técnica de seis expertos de esa nacionalidad, etc. Este mismo convenio permitió que por lo menos 25 profesores chilenos de esta escuela fueran becados para perfeccionar sus conocimientos en Alemania, en períodos de seis meses a tres años.

EL APOORTE DE CHILE

Por su parte, Chile aportó la edificación del edificio, funcionarios docentes y el presupuesto regular para los gastos que irroga este tipo de enseñanza.

En estos momentos el actual Gobierno que encabeza el Presidente Pinochet, sigue ayudando a esta Escuela Técnico-Profesional, a través del Departamento Industrial del Ministerio de Educación.

EL "MILAGRO ALEMAN"

El profesor e Ingeniero de Ejecución, don Froilán Latorre Moncada, actual director de la Escuela In-

dustrial Superior "Chileno-Alemana", para enfatizar más aún la trascendencia e importancia de este tipo de enseñanza recordó una frase del ex Ministro del Gobierno alemán, Luigi Erhard, cuando habló del "Milagro alemán" para referirse al rápido desarrollo y resurgimiento de Alemania luego de haber quedado destruida en la Segunda Guerra Mundial. Dijo que esto fue posible gracias a la importancia que se le dio a la enseñanza técnico-industrial. Hoy Alemania Federal compete con éxito con las naciones más desarrolladas del mundo, gracias a la alta tecnología, y sus exportaciones son de tal magnitud que le ha permitido a ese país un robustecimiento económico, que todos conocemos.

CONFERENCIA EN EL EXTRANJERO

El profesor Froilán Latorre Moncada, el 11 de febrero de 1975 dictó una charla en la "Deutsche Stiftung Fur Internationale Entwicklung", en la ciudad alemana de Mannheim. Versó sobre la Enseñanza Profesional chilena y sobre la labor que realiza la Escuela Industrial de la Comuna de Ñuñoa.

A su retorno al país (Chile), el profesor Latorre fue muy felicitado, cumplimentado, por el Director General de Educación, Coronel Soto, y por el Jefe del Departamento Industrial del Ministerio de Educación, de la época, Comandante José Sanhueza.

Suplemento Educacional Gratuito "El Cronista"

Concepto y Finalidad de la Educación en Chile

En el reciente Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, desarrollado en el Edificio Diego Portales en septiembre, la Comisión Chilena concurrente a este torneo, presentó un completísimo temario que traduce el resultado de las experiencias recogidas en nuestro país en los últimos años y que contó con plena acogida de todas las delegaciones. Estas experiencias se encuadran dentro de la Problemática Global de la Relación Educación y Trabajo en Chile.

En el documento a que hacemos referencia, destacaremos en esta oportunidad lo que dice directa y más perentoria necesidad con nuestros más urgentes programas de desarrollo: "Ante la problemática de ordenar el sistema de formación para la vida del trabajo, adecuándola a los reales requerimientos, el Gobierno de Chile ha definido una Política Educacional y Cultural que integra toda la acción educativa y cultural en una concepción amplia, y explícita, en la que se inserta la educación para la vida de trabajo, como uno de los subsistemas que componen el Sistema Nacional de Educación y Cultura."

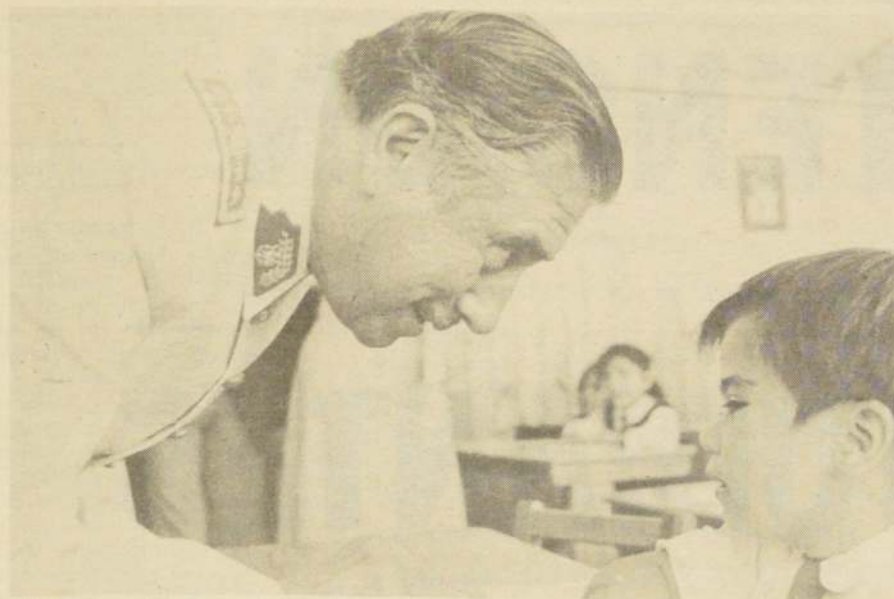
POLÍTICA EDUCACIONAL

El Gobierno chileno, a través de su Ministerio de Educación, ha definido una Política Educacional y Cultural basada en los fundamentos Rectores del Gobierno que tiene relación con la Idea de Hombre que sustenta el Estado Subsidiario, el concepto y finalidad de la Educación, la Concepción de Cultura y sus relaciones.

La Declaración de Principios del Gobierno y el Objetivo Nacional establecido son los lineamientos básicos oficiales que han servido de guía para la elaboración de esta Política Educacional y Cultural.

FINALIDAD DE LA EDUCACION

"La Educación dice relación con lo que el hombre es y con sus posibilidades de superación. Es un proceso que se inicia con el nacimiento del hombre y que continúa a través de toda su existencia. Si se considera que el hombre es un ser personal inserto en una compleja red de relaciones que le proyecta hacia los demás y hacia el mundo de la naturaleza y que adquiere sentido gracias a que ese conjunto, en el interior mismo del hombre, es organizado racionalmente, cabe considerar que la finalidad de la Educación es ser energizadora y realizadora de la persona, de las potencialidades de su inteligencia, sensibilidad, de su



Al faltar la familia o al estar ésta desorganizada o deteriorada por factores de diverso orden, le corresponde al Estado, por su función y responsabilidad sub-

subsidiaria, atender integralmente a los niños en situación desmedrada. El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en una modesta aula ausculta el pensamiento de un pequeño.

libertad y su carácter, en el seno de una sociedad, de un paisaje y una historia, de una cultura y un destino trascendente.

Es misión de la sociedad, en la cual el hombre se desarrolla, proveer los medios para que sus miembros adquieran plenitud como personas;

por esto la Educación debe entenderse también como patrimonio y tarea que concierne a toda la comunidad nacional, con el objeto de capacitar a cada hombre en el ejercicio de una libertad responsable y noblemente orientada. En este alto sentido comparten res-

ponsabilidades de educadores, en primer lugar, los padres a través de su grupo familiar, la comunidad, los profesores y las autoridades locales, regionales y nacionales. De esto ha de derivar una participación responsable de todos y cada uno de los miembros de la co-

munidad en la gestión educadora y de promoción de la Cultura y disfrute, equitativo y acorde a la dignidad humana, de materiales, culturales y espirituales que forman el patrimonio del hombre".

La Política Educacional y Cultural se ha definido considerando algunos principios de Acción Básica, tales como Renovación Continua, Cambio Planificado, Subsidiariedad y Educación y Desarrollo Cultural Permanente.

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA

En un contexto de Educación y Desarrollo Cultural permanente, la concepción del Sistema Nacional de Educación y Cultura debe contemplar las diferentes etapas del desarrollo de la persona, desde el momento de su gestación hasta su muerte. Se puede definir este Sistema como un conjunto de Subsistemas representados por cuatro esferas concéntricas, cuyos radios representan las etapas de la vida del hombre referidas a periodos cronológicos, cada uno de los cuales se puede identificar por ciertas características distintivas que a continuación se describen:

SUBSISTEMA DE EDUCACION EN FAMILIA: Imaginando que el punto central de estas esferas representa el momento en que un hombre nace, la primera esfera corresponderá a la etapa de la vida en fa-

milia, con una duración de 5 a 6 años de iniciar la Educación Formal. Este primer periodo lo llamaremos el Subsistema de Educación en Familia. Es el núcleo familiar el que debe ofrecer al niño en sus primeros años una protección adecuada a la extrema indefensión con que el hombre inicia su vida, velando por un pleno desarrollo biosocial desde que se gesta hasta que logra una relativa capacidad de integración en su medio social. La colaboración de instituciones especializadas para apoyar la función de la familia de primeros educadores del ser humano, ha venido a denominarse Educación Parvularia.

Al faltar la familia o al estar ésta desorganizada o deteriorada por factores de diverso orden, le corresponde al Estado, por su función y responsabilidad subsidiaria, atender en forma integral a los niños en situación desmedrada, entregándoles los medios suficientes para que ellos logren un nivel que haga posible una verdadera igualdad de oportunidades.

Por lo reducido del espacio, en próximas crónicas nos referiremos a otros planteamientos presentados al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) y que dice relación con la Política y Estrategias específicas elaboradas por Chile en el Campo de la Educación y el Trabajo.

Reflexiones Sobre Evolución de la Enseñanza Profesional

"Cuando se encuentra uno enfrentado a tomar la decisión de alejarse definitivamente de la Enseñanza, se comienza por colocar en una balanza lo positivo y lo negativo que le acompañó en su carrera profesional y, en este itinerario de Maestro, afloran recuerdos tan nítidos, que vuelve a vivir momentos que se compartió con la juventud que se ayudó a formar".

Los conceptos anteriores representan algunas de las reflexiones del profesor y Director del Instituto Comercial de San Bernardo, Guillermo Pacheco G., quien prosigue manifestando que al efectuar un recuento a través de los años transcurridos se visualiza, con satisfacción, los cambios favorables que ha sufrido la Enseñanza Profesional. Pero, junto a estos cambios, se mantiene el recuerdo de aquellos profesionales que supieron con no desmentido cariño, planificar y programar el engrandecimiento de esta rama de la Educación, entregando muchas horas de descanso y sacrificando su interés personal para dar a los jóvenes un bienestar y una conciencia clara de su responsabilidad frente a su propio mundo.

Este cálido homenaje de respeto del maestro Guillermo Pacheco está dirigido a aquellos profesores que, ya cumplida su misión, se encuentran gozando de un merecido descanso, añorando quizás aquellos tiempos en que el trabajo era un goce espiritual y una entrega total al magisterio de su profesión.

Trae luego a colación el recuerdo de las llamadas Escuelas de Artesanos, distribuidas a lo largo del país, que acogieron a niños provenientes de los

campos, que jamás habrían tenido la oportunidad de seguir estudios medios y obtener su preparación como obreros especializados; y el de aquellos profesionales que no medían su tiempo en su trabajo diario para entregar su experiencia, siempre al alcance de los niños, y prestigiando con su presencia a la Enseñanza Profesional. Muchos de ellos contribuían con su sueldo para adquirir materiales para sus clases o para atender aquellas necesidades más apremiantes de sus alumnos. Con cuánto sacrificio

se conseguía reunir fondos para cubrir gastos de alimentación y vestuario para los internos.

"No se puede olvidar - agrega más adelante el profesor Pacheco - la participación de esas Escuelas en las Exposiciones zonales donde con desvelo se preparaban los stands. Es grato recordar las grandes ceremonias en la botadura de una lancha o lanchón pesquero, o de un cutter en las Escuelas de Puerto Montt, Talcahuano, Constitución o Iquique, y el sinfín de anécdotas producidas al calor del ajetreo de su preparación, como el caso de la lancha que se construyó dentro del taller y, una vez terminada la obra, se constató que, por su tamaño, era imposible sacarla. Con muy buen humor hubo que derrumbar parte de la muralla. O aquella anécdota en que faltando un día para la ceremonia de la botadura, se echó de menos el ancla, que un bromista escondió. Esa noche se trabajó intensamente y se cumplió con la presentación".

AUTÉNTICO AMOR

De acuerdo con el pen-

samiento del profesor Guillermo Pacheco, las nuevas generaciones de educadores deben conocer la verdadera historia de la Enseñanza Profesional, aquella hecha de sacrificio, cariño y sentido del humor. Le cabe plena seguridad de que si se lograra mantener estos elementos habría conciencia de que se está participando en el desarrollo de esta rama de la Educación y, seguramente, no los ahuyentaría frustración alguna, porque sigue convencido de que nunca se vivirá en paz ni se encontrará la felicidad mientras no exista un auténtico amor por los seres y cosas que nos rodean; y así también se comprenderá a los viejos Maestros, aquellos que llevan grabados en sus retinas tantos viejos edificios, ya desaparecidos, para dar paso a nuevas estructuras, tantos rostros de niños ansiosos de saber; tantos horizontes, hoy cortados por las grandes moles de cemento y concreto.

La Enseñanza Profesional es un vínculo, muy atractivo, entre la juventud y la vida activa, porque en ella el joven aprende a conocer el goce del trabajo, que es el fin de todo ser humano: crear, forjar, corregir y, muy especialmente, producir. Este vínculo promueve su formación para el desempeño eficiente de una función que será su razón de existir y sabrá encontrar los principios básicos de un comportamiento

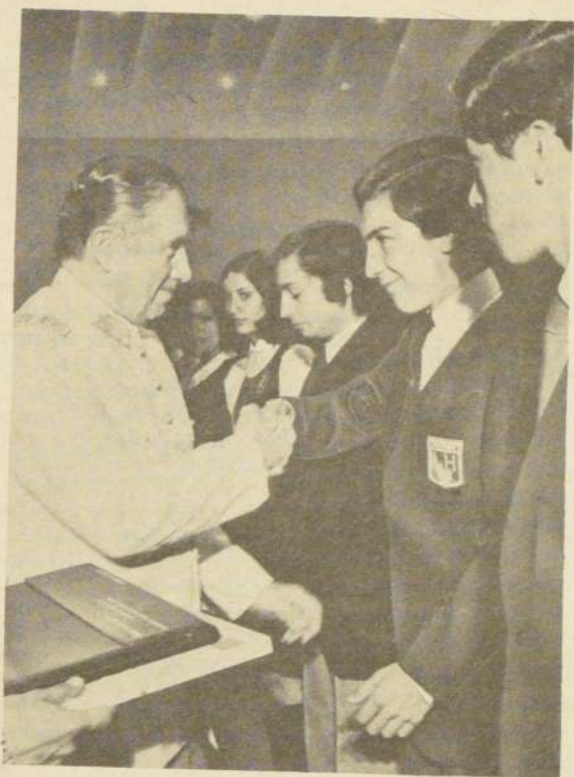
adecuado y un sentido de responsabilidad para dar buen término a una obra bien concebida, bien desarrollada y mejor terminada, y, después, como adulto, sabrá gozar de la satisfacción que depara el cumplir honestamente con el bienestar de la comunidad y de su familia.

"No es mi propósito - arguye el profesor Pacheco - marginar a las nuevas generaciones de Maestros, de las cualidades y virtudes que se desarrollan en tiempos no muy lejanos. Cada cual en su época ha sabido recoger el legado de otras generaciones y formarse una conciencia de las necesidades y urgencias de este mundo donde queda mucho por hacer y donde hay que emprenderlo todo".

Y termina manifestando que "vivir es 'Ser y Hacer'. No lo que sabemos sino lo que hacemos lo que cuenta. Que siempre se tenga presente que avanzamos por la vida con la frente en alto, el alma limpia y el corazón puesto a servir. Que nuestra juventud logre entender que la vida va, imprimiendo su sello, va marcando sus aristas en el quehacer diario; y tampoco olvidar que el Maestro es un hombre consciente de que está participando en el desarrollo de las capacidades de otras personas para lograr que ellas formen nuevas generaciones en la Enseñanza Profesional, que la prestigien y la mantengan en condiciones de respeto dentro de la sociedad que les corresponda vivir".

ATENCION

ESTUDIANTES



La recepción de cupones para postular a la Beca Presidente de la República será cerrada el 30 del presente mes.

No pierdan la oportunidad de recibir esta beca que les permitirá seguir una carrera profesional en cualquiera de las universidades del país.

ENVÍEN SUS CUPONES A CASILLA 81 - D DE SANTIAGO O DEPOSITENLOS EN LAS URNAS UBICADAS EN EL HALL DEL DIARIO "EL CRONISTA" EN AGUSTINAS 1269



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela Aviación

CASTELLANO

P.A.A.

CLASE N° 36

A.-COMPRESION DE LECTURAS

I.- Un escritor no elige sus temas, los temas lo eligen a él. García Márquez no decidió, mediante un movimiento libre de su conciencia, escribir ficciones a partir de sus recuerdos de Aracataca. Ocurrió lo contrario: sus experiencias de Aracataca lo eligieron a él como escritor. Un hombre no elige sus "demonios"; le ocurren ciertas cosas, algunas lo hieren tanto que lo llevan, locamente, a negar la realidad y a querer reemplazarla. Esas "cosas" que están en el origen de su vocación, serán también su estímulo, sus fuentes, la materia a partir de la cual esa vocación trabajará. No se trata, desde luego, ni en el caso de García Márquez ni en el de ningún otro escritor, de reducir el arranque y el alimento de la vocación a una experiencia única, otras, en el transcurso del tiempo, complementan, corrigen, sustituyen la inicial. Pero en el caso de García Márquez la naturaleza de su obra permite afirmar que aquella experiencia, sin negar la importancia de otras, constituye el impulso principal para su tarea de creador.

Ningún novelista se libera de esa "fijación", el peso del instante de la ruptura lastra toda la praxis del suplantador de Dios. No hay aguas bautismales capaces de lavar de ese crimen de suprema soberbia que, en un instante dado, lo llevó a esa rebeldía total: la voluntad de asesinato de la realidad. El ejercicio de su vocación es un paliativo, no un remedio. Nunca triunfará en su vertiginoso, casi siempre inconsciente, designio de sustituir, cada novela será un fracaso, cada cuento una desilusión. Pero de esas derrotas sistemáticas sacará nuevas fuerzas, y otra vez lo intentará, y fracasará y seguirá escribiendo, en pos de la imposible victoria. Su vocación será un simulacro continuo gracias al cual podrá vivir.

Esta vocación, en su origen es una comprobación, o, en el peor de los casos, una invención; quien la asume, automáticamente establece una diferencia entre él y los demás, aquellos que se resignan en todo o en parte a la realidad, y se declara a sí mismo un ser "marginal". ¿Esta diferencia es cierta? ¿Quién la proclama no puede, por razones psicológicas y sociales auténticas, someterse como los otros a la evidencia inapelable de lo real? ¿O, simplemente, no quiere hacerlo?

CUESTIONARIO

1.- De esta lectura se deduce que los "temas literarios":

- A) son creaciones del escritor
- B) son, en cierta medida, realidades independientes del escritor

- C) equivalen en extensión y comprensión al escritor mismo
- D) tienen existencia como ficciones de la conciencia

- E) son manejados a su arbitrio por voluntad del escritor

2.- En esta lectura se observa que el término "demonios" se emplea como sinónimo, entre otras cosas, de:

- A) vocación
- B) cosas
- C) heridas
- D) experiencias
- E) realidad

3.- En la vocación de todo escritor hay una experiencia motora inicial que:

- A) persiste con escasas variaciones en el tiempo
- B) es influida progresivamente y en distintos grados por otras
- C) termina siempre por ser suplantada por otras

- D) actúa como impulso creador único e invariable
- E) se contrapone a la realidad

4.- En este fragmento se lee que los escritores buscan:

- A) mejorar la realidad
- B) ignorar la realidad
- C) ejercitar su vocación
- D) destruir la realidad
- E) evitar fracasos y desilusiones

5.- El escritor se diferencia de los demás, porque:

- A) es marginado por la sociedad
- B) finge una rebeldía inexistente
- C) no se resigna a aceptar la realidad
- D) desea imitar a Dios
- E) considera que la soberbia es una virtud

II.- La versificación

Es corriente, incluso en círculos cultivados, la confusión entre verso y poesía, error éste que se debe denunciar. Guardémonos, sin embargo, de caer en el error contrario, como hacen los que en el verso ven un adorno inútil, o incluso una traba nociva al libre vuelo del pensamiento poético. El verso no es un revestimiento aplicado innecesariamente a un lenguaje cuyo destino poético se desarrolla a otro nivel. La escasez del poema en prosa prueba este hecho, pues, a pesar de aciertos indiscutibles, en nuestras literatura continúa siendo una excepción. A pesar de las grandes transformaciones que ha sufrido en el curso de su historia, el verso ha sido hasta nuestros días el vehículo ordinario de la poesía, para la cual, así se debe considerar, constituye un eficaz instrumento. Lo cierto es que el verso no es ni indispensable ni inútil, ya que el hecho de la poetización se desarrolla a ambos niveles del lenguaje, el fónico y el semántico. Sin duda, el privilegiado es el nivel semántico. Prueba de ello es que existe poéticamente el poema en prosa, mientras que el verso "letrista" no tiene más existencia que la musical. La poesía puede prescindir del verso, pero ¿por qué habría de prescindir de él? Un arte completo debe utilizar todos los recursos de su instrumento. Por no apelar a los recursos fónicos del lenguaje, el poema en prosa siempre semeja poesía mutilada. El verso es un procedimiento de poetización. El verso existe en cuanto relación entre sonido y sentido. Es, pues, una estructura fono-semántica, con lo cual se distingue de los demás procedimientos de poetización, como, por ejemplo, la metáfora, que se sitúa únicamente en el nivel semántico. Sin embargo en su estructura profunda, el verso es una "figura" semejante a las demás. Verso y metáfora tienen estructura homóloga. Su diferencia no descansa sino sobre los elementos que ambas figuras ponen en juego.

Todo verso es "versus", o sea, retorno. Por oposición a la prosa, "prorsus", que avanza linealmente, el verso vuelve siempre sobre sí mismo. Después de cada verso, el poema continúa en la línea siguiente, volviendo a repetir, en la versificación regular, la estructura de la línea precedente.

CUESTIONARIO

1.- Según el texto leído, el verso:

- A) es un adorno inútil de la poesía
- B) no debe confundirse con la poesía
- C) traba el libre vuelo del pensamiento poético

- D) es un revestimiento lingüístico innecesario
- E) es un recurso indispensable para una cabal expresión poética.

2.- De acuerdo con el contenido de esta lectura:

- A) existen tantos poemas en prosa como en versos
- B) existen poemas que requieren la prosa

- C) el poema en prosa es menos frecuente que el poema en versos
- D) el poema en prosa facilita la fluidez expresiva

- E) los poemas en prosa constituyen verdaderos aciertos

3.- El hecho de la poetización se produce:

- A) de preferencia en el nivel fónico
- B) sólo en el nivel fónico
- C) conjuntamente en el nivel fónico y en el semántico

- D) exclusivamente en el nivel semántico
- E) cuando los versos son regulares

4.- De acuerdo con la lectura, verso y metáfora:

- A) se confunden en la mente del lector
- B) son causa y efecto, respectivamente, en la expresión poética.
- C) son fenómenos o figuras absolutamente independientes
- D) tienen estructura homóloga
- E) pertenecen al nivel semántico de la poesía.

5.- De esta lectura se desprende que los versos regulares deberían ser:

- A) unidades de riguroso sentido lógico
- B) unidades preferentemente metafóricas
- C) homométricos
- D) homofónicos
- E) totalmente libres

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

1.- EMBAUCAR

- A) engañar
- B) convencer
- C) engatusar
- D) estafar
- E) timar

2.- MASCULLAR

- A) refunfunar
- B) rezongar
- C) murmurar
- D) protestar
- E) balbucear

3.- Proveer

- A) suministrar
- B) prever
- C) abastecer
- D) surtir
- E) proporcionar

4.- JUERGA

- A) efemérides
- B) parranda
- C) jaleo
- D) diversión
- E) jolgorio

5.- MAMARRACHO

- A) esperpento
- B) bodrio
- C) harapiento
- D) ridículo
- E) feo

6.- EVENTUAL

- A) ocasional
- B) somero
- C) esporádico
- D) intermitente
- E) casual

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

1.- Antes de empezar la carrera, los...estaban nerviosos por... de los truenos.

- | | |
|------------------|------------------|
| -A) espectadores | la luminosidad |
| -B) caballos | el fragor |
| -C) jueces | la interferencia |
| -D) apostadores | la frecuencia |
| -E) jinetes | el peligro |

2.- El cambio de ... del motor, producía ... entre algunos pasajeros del avión.

- | | |
|-----------------|----------------|
| -A) fuerza | temor |
| -B) vibraciones | paralogización |
| -C) los ruidos | inquietud |
| -D) zumbido | indiferencia |
| -E) potencia | pánico |

3.- Era tanta la ... de las aguas sobre el dique, que... aumentaban por segundo.

- | | |
|----------------|------------------|
| -A) abundancia | los niveles |
| -B) presión | las filtraciones |
| -C) velocidad | los peligros |
| -D) violencia | las corrientes |
| -E) fuerza | desagües |

(Pasa a la página N° 13)



Prof. Eduardo Escobar
Yévenes
Liceo Alemán de Santiago
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

MATEMATICAS

P.A.A.

CLASE N° 36

ECUACIONES TRIGONOMETRICAS

Se expresa la ecuación en una sola función trigonométrica.

Ejemplos:

1.— Encontrar el valor de α que satisfaga la ecuación

$$4 \cos \alpha = 3 \sec \alpha$$

Solución:

Expresamos la secante en función del coseno;

$$\sec \alpha = \frac{1}{\cos \alpha}$$

Tenemos:

$$4 \cos \alpha = \frac{3}{\cos \alpha}$$

$$4 \cos^2 \alpha = 3$$

$$\cos^2 \alpha = \frac{3}{4}$$

$$\cos \alpha = \pm \frac{\sqrt{3}}{2}$$

$$\cos \alpha = \pm \frac{\sqrt{3}}{2}$$

Sabemos que:

$$\cos 30^\circ = \pm \frac{\sqrt{3}}{2}$$

Luego:

$$\alpha = 30^\circ$$

El significado del signo menos, no se estudiará; por lo tanto, en todos los problemas que resolveremos, usaremos sólo el signo positivo.

2.— Encontrar el valor de x que satisfaga la ecuación

$$2 \sin x = \operatorname{cosec} x$$

Solución:

Expresamos cosec ante en función del seno

$$\operatorname{cosec} x = \frac{1}{\sin x}$$

Luego:

$$2 \sin x = \frac{1}{\sin x}$$

$$2 \sin^2 x = 1$$

$$\sin^2 x = \frac{1}{2}$$

$$\sin x = \pm \frac{1}{\sqrt{2}}$$

$$\sin x = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

se sabe que:

$$\sin 45^\circ = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Por lo tanto

$$x = 45^\circ$$

2.— Resuélvase la ecuación

$$3 \sec^2 x = 8 \operatorname{tg} x - 2$$

solución:

se sabe que:

$$\sec^2 x = 1 + \operatorname{tg}^2 x$$

tenemos entonces:

$$3(1 + \operatorname{tg}^2 x) = 8 \operatorname{tg} x - 2$$

$$3 + 3 \operatorname{tg}^2 x = 8 \operatorname{tg} x - 2$$

o bien

$$3 \operatorname{tg}^2 x - 8 \operatorname{tg} x + 5 = 0$$

Esta es una ecuación cuadrática en la cual $\operatorname{tg} x$ es la incógnita y podemos resolverla mediante la fórmula dada para dichas ecuaciones.

$$\operatorname{tg} x = \frac{8 \pm \sqrt{64 - 60}}{6}$$

$$\operatorname{tg} x = \frac{8 \pm \sqrt{4}}{6}$$

$$\operatorname{tg} x = 1$$

$$\operatorname{tg} x = \frac{5}{3} = 1,666666 \dots$$

Pero

$$\operatorname{tg} 45^\circ = 1$$

Luego

$$x = 45^\circ$$

En las tablas trigonométricas encontramos que:

$$\operatorname{tg} 59^\circ 2' = \frac{5}{3} = 1,666666 \dots$$

Por tanto el otro valor de x es:

$$59^\circ 2'$$

3.— Resolver la ecuación

$$3 \operatorname{tg} x + \operatorname{ctg} x = 5 \operatorname{cosec} x$$

solución

Expresando todo en seno y coseno:

$$3 \frac{\sin x}{\cos x} + \frac{\cos x}{\sin x} = \frac{5}{\sin x}$$

Multiplicando la ecuación por seno y coseno la ecuación, se tiene

$$3 \sin^2 x + \cos^2 x = 5 \cos x$$

Pero sabemos que

$$\sin^2 x = 1 - \cos^2 x$$

luego:

$$3(1 - \cos^2 x) + \cos^2 x = 5 \cos x$$

$$3 - 3 \cos^2 x + \cos^2 x = 5 \cos x$$

Llegando a la ecuación cuadrática, cuya incógnita es $\cos x$:

$$2 \cos^2 x + 5 \cos x - 3 = 0$$

Resolviéndola

$$\cos x = \frac{-5 \pm \sqrt{25 - 24}}{4}$$

$$\cos x = \frac{-5 \pm \sqrt{49}}{4}$$

$$\cos x = \frac{-5 \pm 7}{4}$$

$$\cos x = \frac{1}{2}$$

Pero

$$\cos 60^\circ = \frac{1}{2}$$

Luego:

$$x = 60^\circ$$

4.— Resolver

$$\operatorname{tg} x = 3 \operatorname{ctg} x$$

Solución:

Expresamos la cotangente en función de la tangente, tenemos:

$$\operatorname{tg} x = \frac{3}{\operatorname{tg} x}$$

$$\operatorname{tg}^2 x = 3$$

$$\operatorname{tg} x = \sqrt{3}$$

Pero:

$$\operatorname{tg} 60^\circ = \sqrt{3}$$

Ganadores de Beca Presidencial de 1977 Saludaron a S.E. en Día de su Cumpleaños

• Emotiva ceremonia en el despacho presidencial. Jefe del Estado visiblemente emocionado por presencia de los jóvenes estudiantes

Todos los jóvenes estudiantes que el año pasado ganaron la Beca Presidente de la República, se hicieron presentes el viernes 24 en el despacho presidencial, para presentar sus saludos al Jefe del Estado, con motivo de encontrarse éste de Cumpleaños.

La visita emocionó visiblemente al General Pinochet, quien recibió de parte de los jóvenes un sencillo objeto, que testimoniaba —según expresaron— su agradecimiento por hacerles una realidad el sueño de poder lograr una carrera profesional, así como por su constante preocupación por la preparación que deben alcanzar los jóvenes del país.

El Presidente Pinochet agradeció la

presencia de los estudiantes y los instó a estudiar con tesón, recordándoles que la juventud de hoy será el Chile del mañana y de su capacidad y preparación, depende el futuro de la Patria.

Los becarios señalaron que se habían sentido muy impresionados por la cordialidad con que habían sido recibidos, al mismo tiempo que estimaron que lo expresado al Jefe del Estado representaba el sentir no sólo de ellos, sino de toda la juventud chilena, que reconoce en el Presidente Pinochet el impulso que ha dado a la educación y la oportunidad que le abre a las nuevas generaciones, a fin que estén bien preparados cuando llegue el momento de asumir responsabilidades para con el país.



Un hermoso objeto, consistente en una figura de bronce del Quijote y Sancho Panza, entregaron los ganadores de la Beca Presidente de la República, en 1977, al Jefe del Estado, durante la visita que le hicieron para felicitarlo con motivo de su cumpleaños. En la foto, un aspecto de esta ceremonia, que agradó notablemente al Primer Mandatario.

MATEMATICAS

Luego

$$x = 60^\circ$$

5.— Resolver

$$\sqrt{2} \cos x = \operatorname{ctg} x$$

solución

$$\sqrt{2} \cos x = \frac{\cos x}{\sin x}$$

$$\sqrt{2} \cos x \cdot \sin x = \cos x$$

$$\sqrt{2} \cos x \sin x - \cos x = 0$$

Factorizando coseno, se tiene

$$\cos x (\sqrt{2} \sin x - 1) = 0$$

Donde

$$\cos x = 0 \quad (1)$$

$$\sqrt{2} \sin x - 1 = 0 \quad (2)$$

De (1), tenemos

$$\cos 90^\circ = 0$$

o sea

$$x = 90^\circ$$

De (2), tenemos

$$\sin x = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Pero

$$\sin 45^\circ = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Luego

$$x = 45^\circ$$

Los valores de x son

$$90^\circ \text{ y } 45^\circ$$

6.— Resuélvase

$$\sec^2 x = 3 \operatorname{tg}^2 x - 1$$

solución

Puesto que

$$\sec^2 x = 1 + \operatorname{tg}^2 x$$

se tiene

$$1 + \operatorname{tg}^2 x = 3 \operatorname{tg}^2 x - 1$$

$$\operatorname{tg}^2 x = 1$$

$$\operatorname{tg} x = 1$$

Puesto que

$$\operatorname{tg} 45^\circ = 1$$

Entonces

$$x = 45^\circ$$

7.— Resuélvase

$$(\cos^2 x - \sin^2 x) = 1$$

solución

$$2 \cos^2 x - 2 \sin^2 x = 1$$

Pero:

$$\cos^2 x = 1 - \sin^2 x$$

se tiene

$$2(1 - \sin^2 x) - 2 \sin^2 x = 1$$

$$2 - 2 \sin^2 x - 2 \sin^2 x = 1$$

$$4 \sin^2 x = 1$$

$$\sin^2 x = \frac{1}{4}$$

$$\sin x = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Puesto que

$$\sin 45^\circ = \frac{1}{\sqrt{2}}$$

Entonces

$$x = 45^\circ$$

8.— Resuélvase

$$\cos^2 x - \sin^2 x = 2 - 5 \cos x$$

solución

Se sabe que

$$\sin^2 x = 1 - \cos^2 x$$

Luego

$$\cos^2 x - (1 - \cos^2 x) = 2 - 5 \cos x$$

$$\cos^2 x - 1 + \cos^2 x = 2 - 5 \cos x$$

$$2 \cos^2 x + 5 \cos x - 3 = 0$$

Ecuación cuadrática, cuya incógnita es $\cos x$

$$\cos x = \frac{-5 \pm \sqrt{25 + 24}}{4}$$

$$\cos x = \frac{-5 \pm \sqrt{49}}{4}$$

$$\cos x = \frac{-5 \pm 7}{4}$$

$$\cos x = \frac{1}{2} \quad (1)$$

$$\cos x = -3 \quad (2)$$

De (1) tenemos

$$\cos x = \frac{1}{2}$$

De modo que

$$x = 60^\circ$$

De (2), se tiene que

$$\cos x = -3$$

resultado que debe ser rechazado como imposible, puesto que el valor numérico del coseno de un ángulo no puede ser mayor que la unidad, como lo vimos en la clase 32.



Prof. Claudio Gutiérrez
Vásquez
Colegio San Ignacio
Centro de Enseñanza Media
de Adultos N° 7
Liceo Alemán de Santiago

CLASE N° 36

En la clase anterior aplicamos una evaluación de contenidos de Economía, Educación Cívica e Historia de Chile en la fase del descubrimiento y conquista.

En la sesión de hoy indicaremos que las respuestas de dicha evaluación son:

- | | | | |
|-----|---|----|---|
| 1 | D | 14 | A |
| 2 | C | 15 | A |
| 3 | E | 16 | D |
| 4 | D | 17 | A |
| 5 | C | 18 | A |
| 5.1 | D | 19 | C |
| 6 | A | 20 | E |
| 7 | D | 21 | B |
| 8 | D | 22 | E |
| 9 | C | 23 | D |
| 10 | B | 24 | E |
| 11 | E | 25 | B |
| 12 | D | 26 | E |
| 13 | C | | |

Fe de errata: en ejercicio anterior N° 3, letra C decía "CTOR", debe decir "TRACTOR".

La jornada de hoy medirá contenidos de Historia y Geografía de Chile.

SELECCION MULTIPLE.— Encierre en un círculo la letra que interpreta correctamente el concepto enunciado.

- 1.- América Latina es producto del mestizaje que se estructuró desde los primeros tiempos de la conquista con una organización social diferenciada en los aspectos étnicos o raciales, con una estructura jerárquica y piramidal, en cuya base se localizó la población indígena, soporte de los grupos mestizos abiertos al blaqueamiento.

Muy separado del anterior se encontraba el elemento blanco, ya dividido entre criollos y peninsulares, diferenciación que provenía exclusivamente del lugar de nacimiento, aun cuando tenían el mismo poder económico.

En el caso particular de Chile ¿Cuál de los pueblos que se indican fue el último que se incorporó a la formación de nuestra nacionalidad?

- A.- Andaluces
B.- Vascos
C.- Castellanos
D.- Extremeños
E.- Castellanos y Vascos

- 2.- Durante la Colonia el grupo Criollo careció de poder:

- A.- Económico
B.- Cultural
C.- Político
D.- Económico y cultural
E.- Todos los anteriores

- 3.- Enfocando el desarrollo económico colonial sujeto al monopolio comercial con la metrópoli, puede precisarse que predominaron tres actividades económicas que fueron MINERIA, GANADERIA y AGRICULTURA, que coincidieron, respectivamente, con los siglos XVI, XVII y XVIII, destacando en este último el trigo por lo que Chile fue considerado en la época el granero del Perú, debido al terremoto que en 1687 destruyó gran parte del país y a la aparición del tizón o polvillo negro que esterilizó gran parte de los valles fértiles.

Las haciendas más importantes se localizaron entre los ríos Aconcagua y Maipo, vecinos a Santiago; en tanto que las regiones costeras valorizaron la ganadería, destacando las propiedades de los Jesuitas como las de La Compañía, Longaví, Ocoa, Chacabuco, Limache, Las Tablas.

CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

Lo anterior explica la gran importancia que adquirieron los comerciantes, en especial después de haberse dictado la ORDENANZA DE LIBRE COMERCIO de 1778, que suavizó el monopolio permitiendo el comercio directo de las Colonias hispánicas.

A esto obedeció la fundación del tribunal del Consulado en 1795, ya que con anterioridad los juicios de comercio dependían del Consulado de Lima; sus integrantes eran elegidos por los mismos comerciantes, de duración bienal con sede en Santiago y sus fallos estaban de acuerdo con las ordenanzas de Bilbao, que representaban el código comercial de España.

Esta institución fue establecida durante el gobierno de:

- A.- Muñoz de Guzmán
B.- Francisco Antonio García Carrasco
C.- Ambrosio O'Higgins
D.- Gabriel de Avilés
E.- Ambrosio de Benavides

- 4.- En relación a la Colonia se indican los siguientes conceptos:

1.- El MAYORAZGO fue la institución característica de la aristocracia Castellano-Vasca, representando una forma de concentración del poder económico basada en la posesión de la tierra, perdurando hasta el gobierno de Don Manuel Montt.

2.- Ambrosio O'Higgins, típico político del sistema político del Despotismo Ilustrado, suprimió las encomiendas, reemplazándolas por el sistema delinquilaje.

3.- La mayor parte de los criollos procedían de la fusión de la aristocracia Castellano-Vasca.

4.- Carlos III, de la dinastía de los Borbones, dictó en 1782 la ORDENANZA DE INTENDENTES, orientada a facilitar la administración de virreinos y capitanías generales; de esta forma Chile fue dividido en dos intendencias: SANTIAGO hasta el Maule y CONCEPCION hasta frontera de Arauco y Chiloé continuó dependiendo del Virreinato del Perú.

5.- La expulsión de Jesuitas como consecuencia de ideas anticatólicas del Despotismo Ilustrado, decretada por Carlos III en 1767, armonizó relaciones entre criollos y chapetones.

De las alternativas indicadas el único juicio incorrecto es:

- A.- 2
B.- 5
C.- 3
D.- 1
E.- 4

5.- La ilustración nacida en el siglo XVIII como un sistema antagónico al absolutismo de origen Divino, rechazaba además la organización social del antiguo régimen por la existencia de clases privilegiadas como la nobleza y el clero, que dueños de la mayor parte de las tierras no pagaban impuestos. Sus representantes son en su mayor parte franceses. A continuación se indica un filósofo de la Ilustración y su obra principal:

- 1.- ROUSSEAU: El Contrato Social
2.- MONTESQUIEU: El Espíritu de las leyes
3.- LOCKE: Ensayo sobre el Gobierno Civil
4.- VOLTAIRE: Cartas sobre los Ingleses
5.- DIDEROT: La Enciclopedia.

¿En cuál de las obras citadas se estableció la soberanía popular?

- A.- 1
B.- 2
C.- 3

- D.- 4
E.- 5

6.- La Independencia de Hispanoamérica fue la culminación de una fructífera etapa de crecimiento que puso término al absolutismo de los Borbones, mediante un proceso histórico en el que convergen asociados una serie de hechos que se gestan dentro y fuera de las mismas colonias: permitiendo en el primer caso considerarla como una lucha de reivindicaciones; la deficiente administración que excluyó a criollos, poseedores de poder económico y cultural; el régimen de monopolio comercial; absolutismo y tiranía de autoridad virreinal; restricciones culturales que prohibían lecturas de obras de la Ilustración; la expulsión de Jesuitas mediadores entre criollos y chapetones, acentuaron rivalidad de ambos grupos.

Sobre estas causas actúan una serie de hechos de índole externa: la Filosofía de la Ilustración, que produjo las dos grandes transformaciones del siglo XVIII, como fueron la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, divulgando ideales de igualdad, libertad, propiedad y soberanía popular, unidas a la activa participación de sociedades secretas y finalmente la invasión de Napoleón a España.

De los hechos indicados ¿Cuál fue la causa más determinante del proceso de la independencia?

- A.- La rivalidad de criollos y chapetones
B.- El absolutismo de los Borbones
C.- La invasión de Napoleón a España
D.- La influencia de la revolución francesa
E.- El monopolio comercial.

7.- La formación de Juntas nacionales de Gobierno en América Española obedeció al propósito de:

- A.- Romper definitivamente con España desde el punto de vista político.
B.- Rechazar la autoridad del Consejo de Regencia de Cádiz como representante de la monarquía.
C.- Iniciar en forma inmediata el proceso de la Independencia.
D.- Entidad provisoria para resguardar la autoridad de Fernando VII, prisionero de los franceses después del tratado de Bayona.
E.- Acentuar la dependencia de las colonias a la metrópoli

8.- La Independencia de Chile se divide en tres etapas denominadas PATRIA VIEJA, desde formación de Primera Junta al desastre de Rancagua (1810-1814); RESTAURACION ABSOLUTISTA, desde el desastre de Rancagua al triunfo chileno-argentino de Chacabuco (1814-1817), y PATRIA NUEVA, desde el triunfo de Chacabuco hasta la abdicación de O'Higgins.

En relación a la primera de ellas, la Patria Vieja, bajo qué gobierno o institución Chile estableció relaciones con Estados Unidos:

- A.- Junta de 1813
B.- Gobierno de José Miguel Carrera
C.- Primer Congreso Nacional
D.- Primera Junta Nacional de Gobierno
E.- Ninguna de las anteriores.

9.- El primer personaje en la Historia de Chile que ostenta el título de Director Supremo, fue:

- A.- Bernardo O'Higgins
B.- Agustín Eyzaguirre
C.- José Miguel Infante
D.- Manuel Blanco Encalada
E.- Francisco de La Lastra

CIENCIAS SOCIALES

- 10.- "La fuerza ha sido la razón suprema que por más de 300 años ha mantenido al nuevo mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpación de sus derechos y de buscar en ella misma el origen de los más grandes deberes.

Era preciso que algún día llegase el término de esta violenta sumisión; pero entretanto era imposible anticiparla; la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrilego a sus pretensiones, y no hace más que desacreditar la justicia en que se funda. Estaba reservado al siglo XIX el oír a América reclamar sus derechos sin ser delincuente y mostrar que el período de su sufrimiento no podía durar más que el de su debilidad.

La revolución del 18 de septiembre de 1810, fue el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaban el tiempo y la naturaleza".

El fragmento expuesto corresponde al Acta de Declaración de la independencia de Chile y fue promulgado por:

- A.- José Miguel Carrera
- B.- Bernardo O'Higgins
- C.- Primera Junta.-
- D.- Gobierno de Ramón Freire.
- E.- Gobierno de Francisco Antonio Pinto.

- 11.- La Primera Junta Nacional de Gobierno, fue representativa del vecindario exclusivamente de Santiago con una aplicación del principio de soberanía nacional local y no general, razón por la cual una de sus más importantes reformas políticas fue la convocatoria a un Primer Congreso Nacional que se inauguró en abril de 1811, dando representación a toda la población de Chile, ampliada aún más con la creación de la Provincia de Coquimbo, determinada por la recién creada institución.

¿Cuál de los hechos que se indican está relacionado directamente con este Primer Congreso Nacional?

- A.- Promulgación de la ley de libertad de vientre de Manuel de Salas.
- B.- Creación del Emblema Nacional de la Patria Vieja.
- C.- Dictación del Reglamento Constitucional provisorio de 1812.
- D.- Establecimiento de relaciones con la Junta de Buenos Aires.
- E.- Establecimiento de libertad de comercio al suprimir el monopolio comercial de la Colonia.

- 12.- La constante presión de Bolívar para que se pusiera término a la dominación hispánica de la isla de Chiloé como un medio para afianzar la independencia de América, motivó a Freire organizar una expedición que culminó exitosamente en 1826 al vencer al general español Quintanilla con las campañas de:

- A.- Pudeto y Bellavista.-
- B.- Portada de Guías
- C.- Mocopulli.-
- D.- Tratado de Paucarpata.-
- E.- Casma.-

- 13.- La independencia política de Chile, mantuvo no obstante intacta la estructura social de la Colonia, iniciándose una lucha por organizar la república en torno a dos nacientes corrientes políticas que fueron los Pelucones o Conservadores y los Pipiolos o Liberales imbuidos en postulados de la revolución francesa.

Lo anterior explica que a la abdicación de Don Bernardo O'Higgins, se haya desarrollado de 1823 a 1830 una etapa de inestabilidad política con fuertes luchas entre estas dos corrientes, derivada de la falta de experiencia en el ejercicio del gobierno en que se ensayaron diversas fórmulas constitucionales, sin éxito alguno porque partían del supuesto que bastaba la simple exis-

tencia de leyes para que funcionara un estado de derecho, sin considerar nuestra propia realidad.

Hubo una sin embargo, cuyo redactor fue Juan Egaña, que basada en la separación de poderes, establecía un sufragio censitario y la obligatoriedad de la religión Católica, siendo su razgo más relevante el intento de reglamentar la vida privada de los individuos, ya que se llevaba una rigurosa calificación de la moralidad y religiosidad de los ciudadanos; estos hechos produjeron su impracticabilidad.

Nos referimos a la Constitución de:

- A.- 1828
- B.- 1826.-
- C.- 1823
- D.- 1822.-
- E.- 1833.-

- 14.- La guerra civil entre pipiolos y pelucones culminó en 1830 con la batalla de Lircay y el triunfo de los últimos, con lo que se inicia la República Autoritaria, organizada con el Régimen Portaliano, uno de los políticos más relevantes del siglo XIX, ministro del Presidente José Joaquín Prieto, verdadero organizador de la República que puso término a la anarquía convencido que el desarrollo de la sociedad es lento; creía que sólo podría lograrse dentro del orden y respeto a la ley, entendiéndola la República como una escuela de moralidad, capaz de crear sentimientos cívicos mediante la sabia y prudente dirección del Estado, dando origen a su concepción del gobierno fuerte, autoritario, centralizador, respetado y respetable con una administración eficiente y honrada, abierta a la crítica constructiva de la oposición.

"En la concepción portaliana, el gobierno es una entidad abstracta, un símbolo llamado Presidente de la República, absolutamente separado de la persona que lo ejerce. No se obedece a Don Joaquín Prieto, a Don Manuel Bulnes, a Don Manuel Montt, sino a una entidad, el Presidente de la República" (Fco A. Encina: Portales).

Don Diego Portales fue un autodidacta, todo su pensamiento político lo conocemos a través de sus propias cartas:

"A mí las cosas políticas no me interesan; pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aún censurar los actos de gobierno

La Democracia que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud como es necesario para establecer una verdadera República.

La Monarquía no es tampoco el ideal americano, salimos de una terrible para volver a otra y ¿Qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar, pero, ¿Sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual". (Portales-Carta a José M. Cea-1822.)

- 15.- De acuerdo con el fragmento expuesto los gobernantes según Portales debían ser modelos de:

- A.- Elocuencia y virtudes.-
- B.- Altruismo y Patriotismo.-
- C.- Virtudes y heroísmo
- D.- Virtudes y patriotismo.-
- E.- Heroísmo y altruismo.

- 16.- El patriotismo del mismo personaje, a diferencia de O'Higgins puede ser definido como:

- A.- Chileno-Argentino
- B.- Chileno-Peruano.-
- C.- Exclusivamente chileno.
- D.- Chileno-Americano.-
- E.- Chileno-Boliviano.

- 17.- En relación a la doctrina Conservadora, representada socialmente por una aristocracia

terrateniente y literal, por una plutocracia basada en la minería, comercio y banca, se señala:

- 1.- Los conservadores fueron partidarios del predominio político del Ejecutivo.
- 2.- Los liberales fueron contrarios a la influencia de la iglesia en la sociedad.
- 3.- Los Conservadores en la Constitución de 1833 establecieron una ciudadanía censitaria.
- 4.- La Constitución de 1833 estableció que la Religión oficial del Estado era la Católica, apostólica y romana con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra; en consecuencia la intolerancia religiosa.
- 5.- Los Liberales económicamente procuraron la mantención de una institución Colonial como fue el mayorazgo.
- 6.- Este mismo grupo defendió prerrogativas y predominio político del Congreso Nacional.
- 7.- La Ley que creó la Comuna autónoma fue dictada por los liberales, ya que con anterioridad los alcaldes, que además actuaban como jueces electorales eran designados por el Ejecutivo.
- 8.- Tanto Conservadores como Liberales coincidían cívicamente en el establecimiento de una ciudadanía de tipo censitario.-

De las alternativas indicadas SOLO SON INCORRECTAS:

- A.- 4 y 5.-
- B.- 5 y 6
- C.- 5 y 8
- D.- 1 y 3
- E.- 4 y 8

- 18.- La Constitución de 1833 fue redactada por:

- A.- José Miguel Infante.
- B.- José Joaquín de Mora.
- C.- Rodríguez Aldea.
- D.- Juan Egaña.
- E.- Mariano Egaña.

- 19.- Chile a partir de la República Autoritaria debió enfrentar cuatro grandes problemas internacionales que fueron cronológicamente:

La Guerra con la Confederación Perú-Boliviana. (1836-1839)

La Guerra con España (1865)

La Guerra del Pacífico (1879-1883)

El Tratado de Límites con Argentina (1881)

Respecto al primero de los indicados la causa más determinante fue:

A.- La guerra de impuestos entre Valparaíso y el Callao.

B.- Intento de Andrés de Santa Cruz de restablecer el antiguo imperio Incásico.

C.- La intromisión de Santa Cruz utilizando a Freire para promover la guerra civil.

D.- El desconocimiento peruano de deuda pendiente con Chile derivada de la primera escuadra que colaboró a su independencia.

E.- Ninguna de las anteriores.

- 20.- El Tratado de 1874, suscrito por Chile y Bolivia en Presidencia de Federico Errázuriz Zañartu, estableció:

A.- Límite en paralelo 24 o congelación de impuestos a salitreras durante 25 años.-

B.- Límite en paralelo 25 y negociación periódica de impuestos.-

C.- Límite en paralelo 24 y zona de condominio, la región comprendida entre paralelos 23 y 25.-

D.- Límite en paralelo 17 sin zona de condominio.-



Prof. Raúl Vizcarra Sarabia
Liceo Alemán de Santiago
Profesor Investigador del
Museo Pedagógico de
Chile

BIOLOGIA

P.A.A.

CLASE N° 36

En las clases anteriores hemos visto cómo las sustancias químicas que están conformando el biotopo de un ecosistema circulan a través de todos los factores integrantes de un nivel ecológico determinado. Los elementos van desde el biotopo hasta el nivel biótico y de estos nuevamente al nivel abiótico. Al igual que los elementos, bicelementos, la energía también sigue un ciclo, flujos de energía, entre los diferentes niveles de un ecosistema. La energía se transfiere a través de un flujo continuo en los sistemas vivientes.

Es muy difícil definir lo que es la energía, pero si conocemos sus consecuencias, lo que ella es capaz de producir. Basado en estos términos, es que los físicos la definen como "algo capaz de realizar un trabajo".

Ella se nos presenta bajo diferentes formas: energía potencial (quieta, sin movimiento, como en los embalses); energía cinética (energía en movimiento, fuerza hidroeléctrica); energía química (contenida en los enlaces de las moléculas químicas, sobre todo en los principios inmediatos); energía radiante o luminosa (energía solar); energía calórica o térmica, etc. Todas estas formas de energía son interconvertibles, son reversibles.

La parte de la física que estudia la energía y sus transformaciones es la termodinámica. Existen dos leyes fundamentales que rigen el comportamiento de la energía. Ellas son:

PRIMERA LEY o de la conservación de la energía: "la energía no se crea ni se pierde, sólo se transforma" (recuerde la ley de Lavoisier en química). Esta ley es muy general y no alcanza a explicar lo que realmente sucede cuando la energía se transforma en trabajo. La Segunda Ley de la termodinámica, o ley de la degradación: "siempre que se realiza un trabajo, existe transformación de energía, perdiéndose una cantidad de energía útil en forma de calor."

Aquí Ud. debe recordar dos conceptos vistos en las primeras clases de este curso. El concepto de entalpía y entropía.

Se conoce por entalpía al contenido calórico de una sustancia química. Al transformarse esta energía, no toda ella se va a transformar en trabajo. La energía que no se transforma en trabajo recibe el nombre de entropía. En un sistema energético, la entropía es un valor creciente puesto que la tendencia de él es el desordenamiento, y a mayor desordenamiento, mayor cantidad de energía que no se transforma en trabajo.

Como sabemos, la energía se origina en el Sol, y esa forma de energía radiante es captada por las plantas verdes, clorofiladas, las que a través del proceso fotosintético, la convierten en energía química almacenada. Los animales ingieren los alimentos formados por los vegetales y mediante la respiración (oxidación) obtienen la energía necesaria para el trabajo biológico.

Resumiendo, entre la fotosíntesis y la respiración existen relaciones de una importancia biológica vital. La materia circula a través de estos procesos en forma cíclica; en cambio, la energía lo hace unidireccionalmente. El siguiente esquema explica mejor el problema:

Por esta razón, las plantas verdes, por el hecho de formar sustancias alimenticias, se les llama productores (almacenadores de energía). Por otro lado, los animales son consumidores, pues ingieren las moléculas formadas por los vegetales y gastan la energía acumulada en ellas. Estos pueden ser de primer orden, de segundo orden, de tercer orden, etc. Estos, al morir, son disueltos por los organismos descomponedores, que reducen los restos orgánicos y devuelven al medio abiótico los materiales integradores de los organismos vivos.

Los pasos sucesivos por los que fluye la energía a través de los diferentes organismos reciben el nombre de cadena alimentaria. Ejm. pasto → animal herbívoro → animal carnívoro.

Las cadenas alimentarias tienen las siguientes características:

- 1.— De un nivel a otro se pierde energía en forma de calor (energía disipada).
- 2.— A medida que se avanza a la derecha en la cadena, el número de individuos disminuye.
- 3.— Las cadenas son generalmente muy cortas, de tres o cuatro eslabones.
- 4.— Generalmente, a medida que se avanza en la cadena, los consumidores son de mayor tamaño, necesitan mayor cantidad de energía.

Existen diferentes tipos de cadenas alimentarias o tróficas. Las más importantes son:

- a) cadenas de predación. Es la cadena trófica por excelencia. Comienza por un productor y sigue por los consumidores de primer, segundo o tercer orden, etc.
- b) cadenas parasitarias. Uno de los consumidores es parasitado por un animal de menor tamaño que él, el parásito.
- c) cadena saprofítica. Es la culminación de las cadenas. Los descomponedores o biorreductores actúan sobre los cadáveres de los organismos vivos (hongos, bacterias, etc).

La energía que circula en las cadenas tróficas, medida en calorías, y tomando en cuenta el espacio y el tiempo, es lo que se llama productividad. Este hecho está íntimamente ligado a la tasa metabólica de los organismos que participan en la cadena. Así tenemos que, entre más pequeño es el organismo, tanto más grande es la proporción del metabolismo por gramo de peso. En ellos se pierde mucha energía en forma de calor, por difusión, debido a la mayor superficie de contacto en relación a su volumen.

La actividad metabólica en relación con el número de organismos que participan en una cadena alimentaria se puede graficar en lo que

en ecología se llama pirámide trófica. Pueden ser:

- 1.— pirámide numérica. Interesa el número de individuos que participan en cada uno de los niveles de la cadena.
- 2.— pirámide de biomasa. Se determina el peso de materia viva que existe en cada uno de los niveles.
- 3.— pirámide de productividad. Se determina la productividad de cada nivel de la cadena.

Entre los organismos que participan en una comunidad ecológica, siempre existen interrelaciones biológicas, las cuales se caracterizan por ser algunas positivas para los seres, otras negativas y por último, otras neutras.

Las interrelaciones las podemos clasificar en:

- 1.— De la misma especie de organismos.
- 2.— de diferentes especies de organismos.

En el primer caso mencionamos:

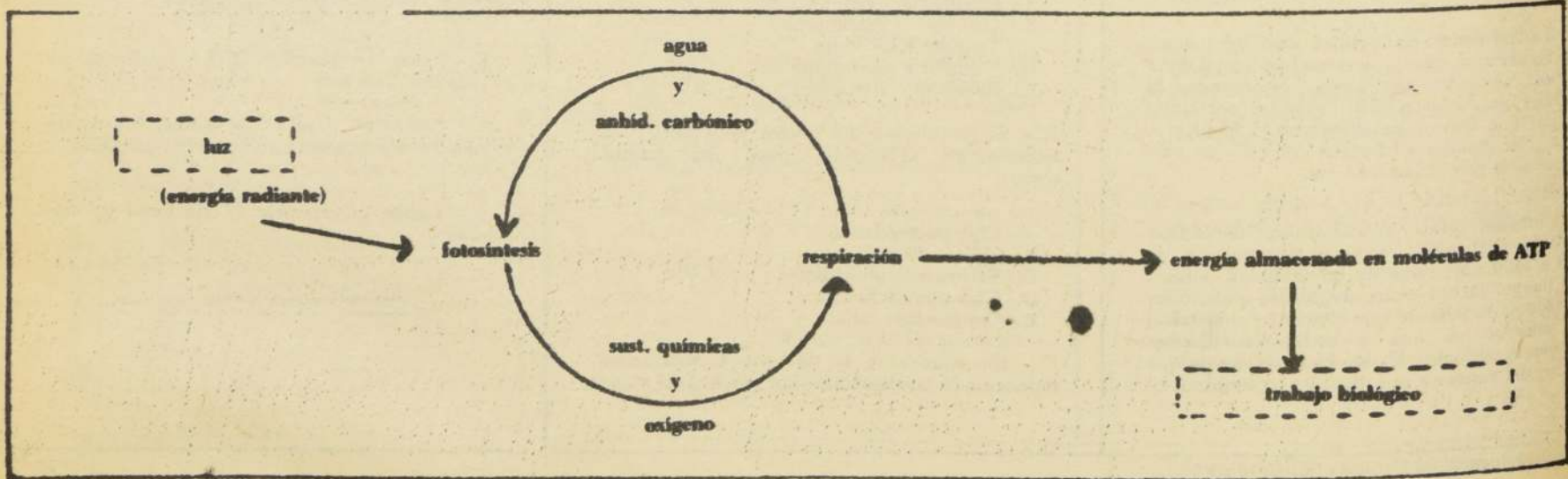
- a) asociaciones gregarias o bancos (choros, cardumen de peces).
- b) colonias. Los organismos permanecen unidos, formando un todo; se protegen unos a otros.
- c) sociedades. Son interrelaciones muy desarrolladas.

Entre los integrantes de las sociedades se efectúa incluso diferenciación morfológica, adaptada a diferentes funciones dentro de la sociedad. Ejm. Las abejas, hormigas, etc.

Dentro del segundo grupo, mencionamos:

- a) comensalismo. Sólo uno de los integrantes de la asociación saca provecho, para el otro es indiferente. Existe una relación de distancia. El buitre y el león que deja restos de su presa.
- b) inquilinismo. La distancia entre los participantes se acorta. Uno de ellos saca provecho, el otro no. El ejemplo del cangrejo del erizo; los insectos que viven en la boca del hipopótamo.
- c) mutualismo. Aquí los dos sacan provecho de la relación. El paguro con la actinia. Es una relación de mucha cercanía.
- d) simbiosis. Es aún una relación mucho más estrecha que la anterior. Generalmente, uno de los participantes, es un organismo unicelular. Tenemos el ejemplo de los líquenes, formados por algas verdes unicelulares, y hongos. Los dos ejemplares sacan provecho de la asociación. También es interesante mencionar las bacterias que viven en las raíces de las leguminosas.
- e) parasitismo. Uno saca provecho y el otro es perjudicado con la asociación.

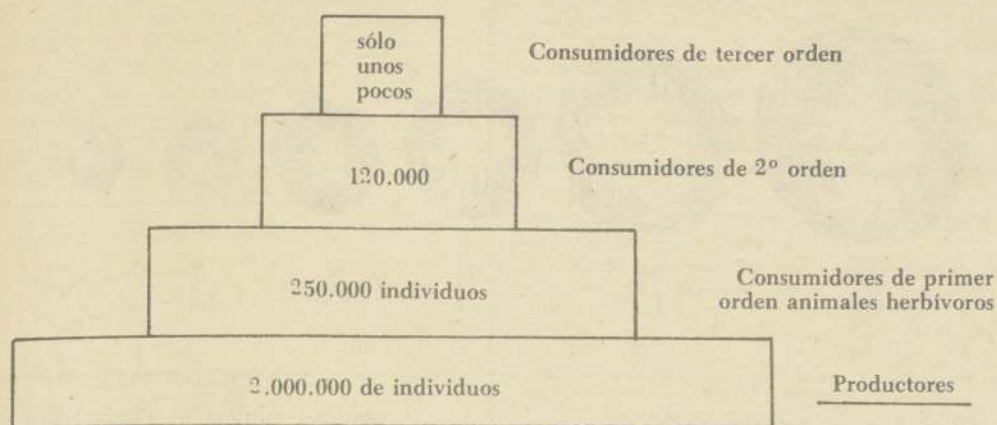
A continuación, entregamos algunos ejemplos esquematizados de lo dicho anteriormente, fun-



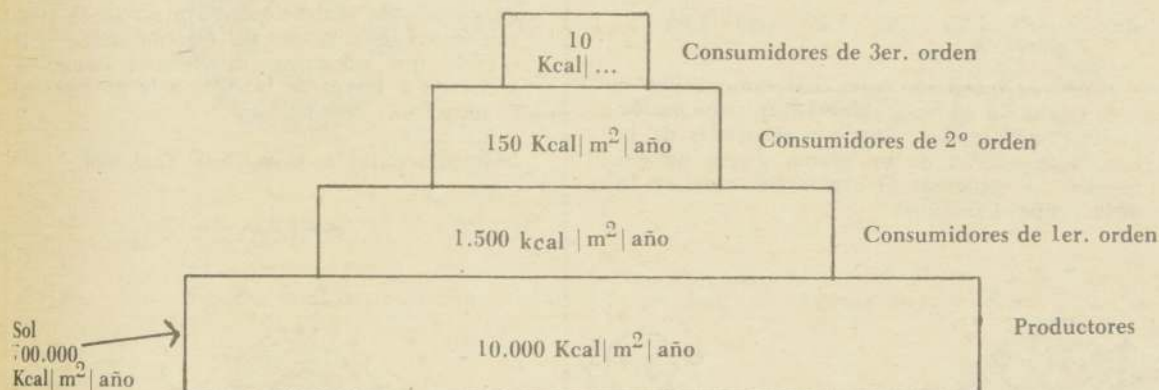
BIOLOGIA

damentalmente en lo referente a las cadenas alimentarias y las pirámides tróficas.

Ejemplo de pirámide de número

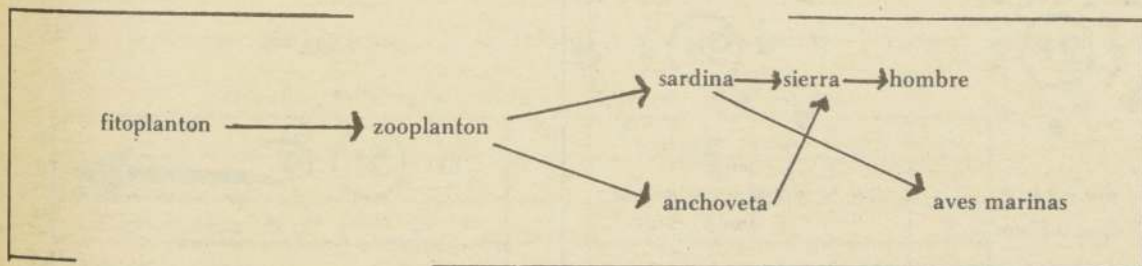


Ejemplo de pirámide de energía



Las cadenas alimentarias no existen aisladas, independientes, en la naturaleza; muchas de ellas se entrecruzan, conformando lo que en Ecología se denomina red o trama alimentaria.

Ejemplo:



CUESTIONARIO DE ECOLOGIA

1.- El componente biótico de un ecosistema está formado por:

- sólo productores y consumidores
- sólo productores
- por las sustancias minerales del sistema
- plantas verdes, animales, bacterias y hongos.

2.- Se entiende por biomasa de una comunidad:

- al peso de una determinada especie de individuos
- a la cantidad en peso de sustancias abióticas
- a la relación productor consumidor
- ninguna de las anteriores

3.- El cultivo estable de un ecosistema:

- representa sólo un depósito de energía potencial
- además de ser un depósito de energía se convierte en un regulador de las variaciones físicas del sistema.

- representa la cantidad de un mineral determinado
- ninguna de las anteriores

4.- El CO₂ presente en un ecosistema acuático está asegurado:

- por la descomposición de los carbonatos del sistema.
- sólo por la respiración de los animales presentes en el sistema
- por plantas y animales metacelulares y otros organismos unicelulares
- todas las anteriores.

5.- Los nitratos que las plantas utilizan en la formación de proteínas se han originado:

- por la acción de las bacterias nitrificantes de algunas plantas.
- por la reacción natural entre el nitrógeno atmosférico y el oxígeno
- mediante el amoníaco resultante de la descomposición de los cadáveres.
- todas las anteriores.

6.- A su juicio, el fósforo, en cuanto al hombre, es un recurso:

- altamente renovable
- débilmente renovable
- no renovable
- ninguna de las anteriores

7.- El azufre atmosférico se origina:

- sólo al formarse H₂S en los límites del mar y la tierra
- en el H₂S del mar, H₂S biológico de la tierra y SO₂ industrial.
- en el H₂S biológico de la tierra y SO₂ industrial.
- fundamentalmente en el SO₂ industrial.

8.- Los ciclos biogeoquímicos de los elementos con importancia ecológica están relacionados:

- con la atmósfera y la litósfera
- con la atmósfera y la hidrósfera
- con la atmósfera, hidrósfera, litósfera y fondos marinos
- solamente con la atmósfera

9.- A su juicio, la densidad de una población, está determinada:

- por la natalidad y mortalidad
- por la natalidad, mortalidad e inmigración
- por la emigración e inmigración
- por la natalidad, mortalidad, inmigración y emigración.

10.- En una comunidad biótica, los miembros aseguran su existencia mediante

- relaciones interespecíficas
- relaciones intraespecíficas
- sólo con la competencia y la predación
- las relaciones interespecíficas e intraespecíficas

11.- Está comprobado que el color rojo absorbe luz con mayor facilidad que el azul —que en este sentido su capacidad es muy baja— según esto, es más posible encontrar algas rojas (A) y algas azules (B) en los océanos

- A en la zona nértica y B en la zona abisal
- A y B en la zona batial
- A en la zona litoral y B en la zona batial
- A en la zona batial y B en la zona litoral

12.- El perro, el lirio, la levadura y las plantas carnívoras son desde el punto de vista del mecanismo de la nutrición (en el mismo orden):

- holozoico, holófito, saprófito y mixótrofo
- holozoico, saprófito, quimiotrófico y mixótrofo
- mixótrofo, holófito, heterótrofo y holófito
- ninguna de las anteriores

13.- A su juicio, es más difícil descomponer ecológicamente:

- una simbiosis
- un comensalismo
- un mutualismo
- un inquilinismo

14.- Los organismos heterótrofos se clasifican biológicamente en:

- holozoicos, holófitos y saprófitos
- holozoicos, parásitos y saprófitos
- fototróficos, mixótrofos y holozoicos
- ninguna de las anteriores.



Prof. Daniel Olguín, Escuela de Aviación, Universidad Católica

CLASE N° 36

PROPIEDADES PERIODICAS

Hay una serie de propiedades que poseen los elementos que dependen de la estructura electrónica. En esta lección se analizarán algunas propiedades con el objeto de ilustrar su dependencia con la estructura atómica estudiada y confirmar al mismo tiempo que en la estructura electrónica se tiene una base para predecir dichas propiedades.

Entre las muchas propiedades que dependen de la configuración electrónica se pueden mencionar:

- 1) Radio atómico (Volumen atómico)
- 2) Radio iónico
- 3) Potencial de ionización
- 4) Electroafinidad o afinidad electrónica
- 5) Electronegatividad
- 6) Punto de Fusión
- 7) Punto de Ebullición
- 8) Potencial de óxido reducción
- 9) Comprensibilidad
- 10) Dureza, etc.

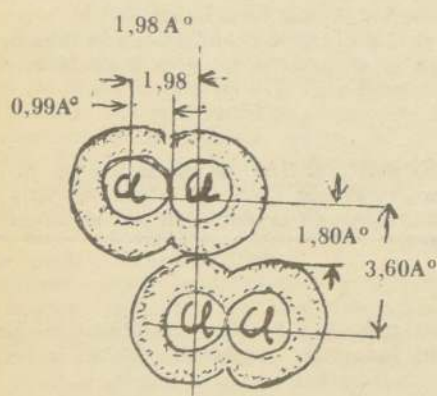
Se debe decir que las características químicas de un elemento están determinadas en gran parte por los electrones que se hallan en los niveles cuánticos más externos, de esto se deduce que todos los elementos que tienen un determinado tipo de distribución electrónica, tendrán un conjunto particular de propiedades.

De todas las propiedades anotadas sólo examinaremos las propiedades más importantes como: a) el radio de un átomo; b) la energía de ionización (Potencial de ionización) y c) Afinidad electrónica.

RADIO ATOMICO

El radio de un átomo es posible determinarlo por la medición de la distancia entre los núcleos de átomos enlazados en una muestra sólida de un elemento.

Si se toma por ejemplo una muestra de cloro, la distancia entre los núcleos de dos átomos es de $1,98 \text{ \AA}$; la mitad de esa distancia $0,99 \text{ \AA}$ constituye el "radio COVALENTE" del átomo de cloro. La distancia entre los núcleos de dos átomos de moléculas adyacentes es la distancia interatómica no enlazada. Para el cloro sólido esta distancia es $3,60 \text{ \AA}$. La mitad $1,80 \text{ \AA}$ se le llama radio de Van der Waals ($\text{\AA} = \text{Angstroms}$)



2 moléculas de cloro (Cl_2)

Los círculos interiores representan a los átomos de cloro

$3,60 \text{ \AA}$ — Distancia interatómica

$1,80 \text{ \AA}$ —Radio de Van der Waals

$0,99 \text{ \AA}$ — Radio covalente del átomo de cloro.

El diamante está constituido por átomos de carbono que están a una distancia de $1,54 \text{ \AA}$, luego su radio covalente es la mitad de esa distancia $0,77 \text{ \AA}$.

La separación de dos protones en H_2 es de $0,74 \text{ \AA}$, luego su radio atómico es $0,37 \text{ \AA}$.

De los ejemplos citados se puede concluir que el radio efectivo de un átomo puede definirse como la mitad de la distancia entre dos núcleos del elemento unidos por un enlace covalente puro sencillo.

Al examinar algunos periodos del sistema

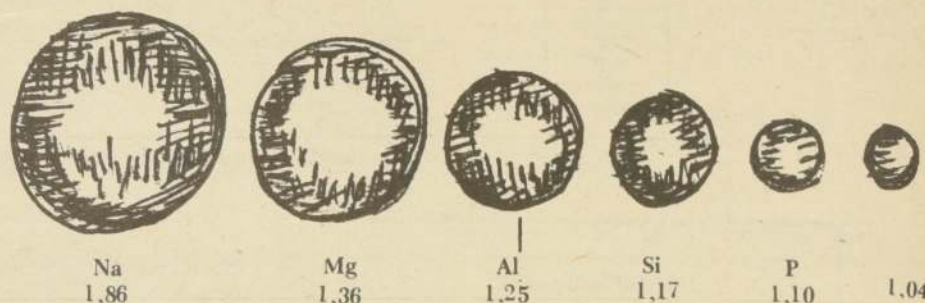
QUIMICA

P.A.A.

periódico, por ejemplo, el N° 3, se podrá observar que al ir de izquierda a derecha decrecen los

radios atómicos efectivos, como se puede comprobar en la figura siguiente.

Radios Atómicos

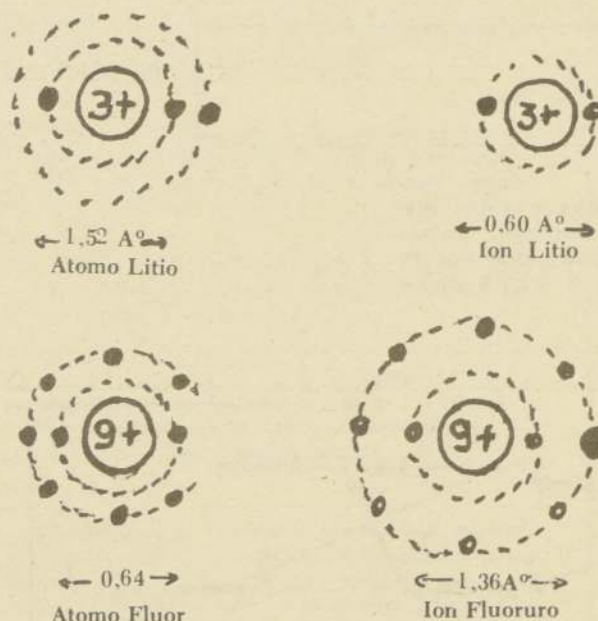


En los grupos (columnas verticales del sistema Periódico) los radios atómicos aumentan con el número atómico, lo que se explica por la ubicación cada vez más lejana del electrón más externo (tipo S) el cual va perdiendo la influencia del núcleo positivo.

Elemento:	Li	Na	K	Rb	Cs	Fr
Radio ($\text{\AA}$)	1,23	1,57	2,27	2,43	2,62	2,70

¿Cómo es la relación entre el átomo y su ión?

Se estableció en lecciones anteriores que un ión positivo se formaba al retirar electrones de la capa más externa de un átomo y que un ión negativo se conseguía al captar electrones en la última capa. Ejemplos:



Al formarse un ión positivo aumenta la carga efectiva del núcleo y atrae hacia sí la capa más externa, resultando un ión de menor tamaño que el átomo del cual proviene. Al revés, al formarse el ión negativo o anión el o los electrones que se agregan actúan recíprocamente con los electrones restantes, manifestándose una repulsión entre ellos con la consiguiente expansión de volumen, por lo cual los aniones resultan más grandes que el átomo del cual provienen.

Atomo Metálico	Li	Na	K	Rb	Cs
Atomo Neutro ($\text{\AA}$)	1,50	1,86	2,27	2,43	2,62
Ión (+) ($\text{\AA}$)	0,78	0,98	1,33	1,49	1,65

Atomo No Metálico	F	Cl	Br	I
Atomo Neutro ($\text{\AA}$)	0,72	0,99	1,14	1,33
Ión (-) ($\text{\AA}$)	1,36	1,81	1,96	2,16

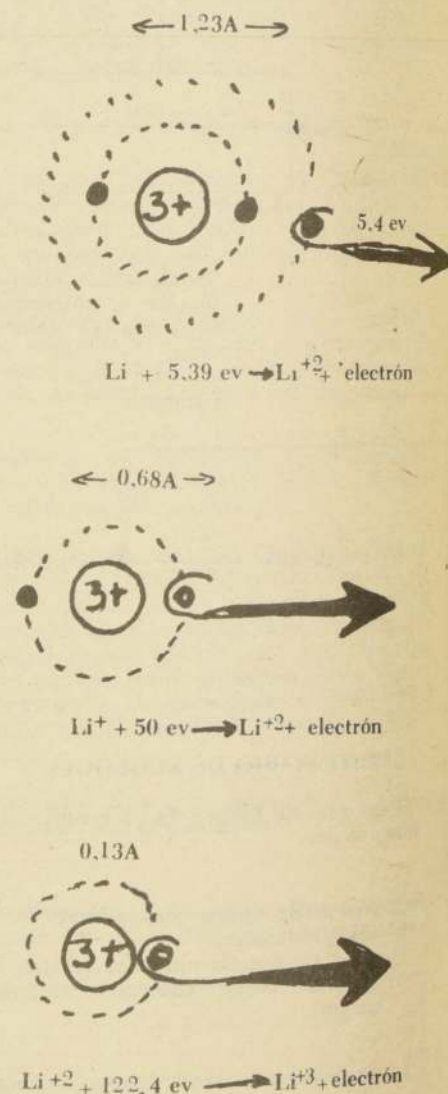
POTENCIAL DE IONIZACION: Energía de Ionización

La energía de ionización de un átomo o ión es

la cantidad mínima de Energía que se requiere para separar un electrón de dicho átomo o ión, suponiendo que todo el proceso tiene lugar en fase gaseosa.

Probablemente se ha definido al primer potencial de ionización ya que se puede remover un segundo electrón del ión ya producido y obtener el segundo potencial de ionización o aun un tercer potencial de ionización y así sucesivamente. La energía de ionización se expresa en electrón-voltios o kilos-calorías. Un electrón-voltio es la energía que adquiere un electrón cuando es acelerado a través de la diferencia de Potencial de un voltio.

1 electrón-voltio (e v) = 23,06 Kcal/Mol



A medida que disminuye el radio atómico aumenta la energía para arrancar un electrón exterior.

Elemento	Na	Mg	Al	Si	P	S	Cl	Ar
1er P.I. (e v)	5,14	7,65	5,99	8,15	10,98	10,3	12,9	15,2
2º P.I. (e v)	47,29	15,03	18,82	16,35	19,65	23,8	23,8	27,8
3º P.I. (e v)		80,12	28,46	33,49	30,16	35,0	39,9	
4º P.I. (e v)			120	45,13	51,75			

QUIMICA

La variación periódica de esta propiedad se manifiesta:

a) Dentro de un período la primera energía de ionización tiende a crecer cuando pasamos de un elemento del grupo I a un elemento del grupo VIII.

Esta tendencia se puede entender, al menos parcialmente, en función del aumento de la "carga del resto atómico", de los elementos de los diferentes grupos que constituyen un período.

En un grupo, la primera energía de ionización disminuye al descender en el mismo. Probablemente esto se deba al aumento del tamaño de los átomos. A medida que los electrones de la capa más externa se alejan del núcleo, se debe esperar que se necesite menos energía para eliminar un electrón de la misma.

Valores de los Potenciales de Ionización del I grupo (Metales Alcalinos)

Elemento:	Li	Na	K	Rb	Cs
PI (e.v.)	5,4	5,1	4,4	4,2	3,9

AFINIDAD ELECTRONICA O ELECTROAFINIDAD

El producto que resulta al agregar un elec-

trón a un átomo neutro es un ión con carga negativa, es decir, una partícula con un electrón, más que el número de protones en el núcleo.

Atomo + electrón = ión negativo o Anión.

La adición de electrones debe ir acompañada de un descenso de energía potencial por el electrón agregado.

Se define electroafinidad de un átomo a la energía liberada cuando se le agrega un electrón a un átomo gaseoso. Ejem. $H + \text{Electrón} \rightarrow H^-$ energía.

La medición real de afinidades electrónicas es muy difícil y como resultado sólo se tiene información incompleta y de exactitud dudosa. Luego es problemático establecer generalizaciones a partir de los pocos datos de que se dispone, aunque parece que las electroafinidades tienden a aumentar a lo largo de un período a medida que aumenta el número atómico. La tendencia a lo largo de los grupos no son claras.

Valores de electronegatividad en e.v. de los elementos del grupo VII (Halógenos) son:

Elemento:	F	Cl	Br	I
A.E. (e.v.)	-3,7	-4	-3,8	-3,4

El signo negativo por convenio indica que la energía se libera.

La adición de un electrón a un anión requiere que se efectúe un trabajo; el proceso se lleva a cabo con absorción de energía y no con liberación de la misma, ya que el anión negativamente cargado repele al electrón que se acerca, luego algunos valores son negativos y otros positivos, como ocurre con un ión negativo o un elemento que capta 2 electrones.

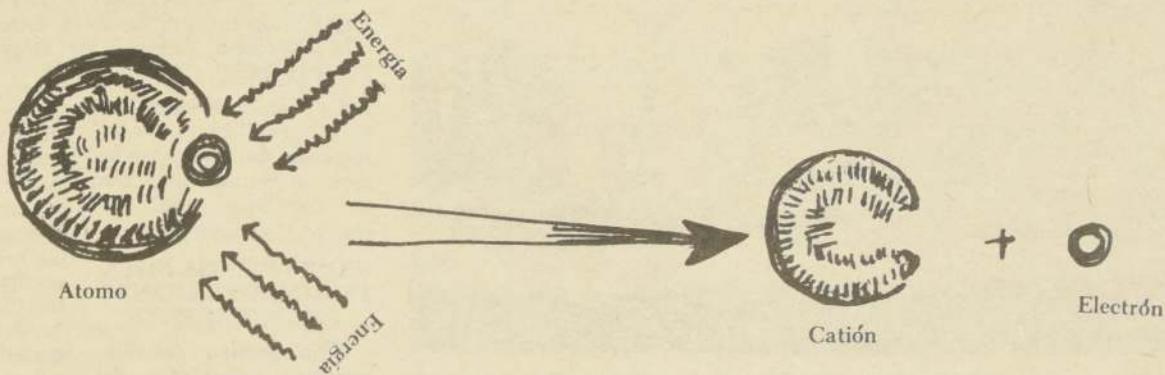
Elemento	O	S	Se
A.E. (e.v.)	+7,3	+3,4	+4,2

Factores que influyen en el Potencial de ionización y afinidad electrónica

Tanto el potencial de ionización y afinidad electrónica dependen de los siguientes factores:

1) Radio Atómico 2) Carga nuclear 3) Efecto Pantalla.

Como la afinidad electrónica es un proceso inverso al Potencial de ionización, será tarea de los alumnos deducir las magnitudes de la electroafinidad.



Potencial de Ionización: Para quitar un electrón a un átomo se requiere energía.



Afinidad Electrónica: al tomar un átomo un electrón se desprende de energía.

1) Del Radio Atómico: Al aumentar el radio atómico decrece el Potencial o energía de ionización

Relación entre radio atómico y Potencial de ionización.

	Li	Be	B	C	N	O	F	Ne
Carga nuclear	3	4	5	6	7	8	9	10
Electrones Externos	1	2	3	4	5	6	7	8
Radio Atómico (A)	1,52	1,07	0,89	0,77	0,70	0,66	0,64	1,12
Potencia de ionización (electrón-volt)	5,39	9,32	8,30	11,26	14,54	13,64	17,62	21,56

2) De la carga del Núcleo.- En general, para similar distribución de los electrones, su fuerza de atracción crece con la carga del núcleo y con ella el Potencial de ionización correspondiente.

3) Del efecto Pantalla de las órbitas electrónicas internas.

El núcleo con su carga eléctrica positiva, atrae a los electrones externos. Pero esa fuerza de atracción está disminuida o parcialmente contrabalanceada por la fuerza repulsiva de los electrones de las órbitas internas sobre los electrones externos. Esto se denomina efecto pantalla.

(Viene de la página N° 5)

CASTELLANO

D. COMPLETACION DE ANALOGIAS.

1.... : tolerancia = ... fanatismo

- A) caridad egoísmo
- B) acierto torpeza
- C) ateísmo fe
- D) debilidad rigidez
- E) sabiduría incultura

2.... : morder = ... ladearse

- A) desgarrar trastrabillar
- B) masticar oscilar
- C) moler tropezar
- D) mascar vibrar
- E) triturar ondular

3.- ... : cascada = ... descenso

- A) surtidor ascenso
- B) catarata subida

- C) salto escalar
- D) manantial degradación
- E) caída resbalón

RESPUESTAS

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

I.

- 1 B
- 2 D
- 3 B
- 4 D
- 5 C

II.

- 1 B
- 2 C
- 3 C
- 4 D
- 5 C

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

- 1 B
- 2 E
- 3 B
- 4 A
- 5 C
- 6 B

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

- 1 B
- 2 C
- 3 B

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

- 1 E
- 2 B
- 3 A

Intensa Actividad en Favor del Mejor Desarrollo de la Juventud Realiza "DIGEDER"

• Su actual Director Subrogante, don Octavio Montero Cuevas, también fue destacadísimo atleta en su juventud

(Por Nibaldo Mella Rodríguez)

El Director Subrogante de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER), don Octavio Montero Cuevas, al igual que don Jorge Ehlers, fue también un destacado atleta en su juventud.

Fue campeón de Chile en 100, 200 y 800 metros planos. Asimismo, fue tercer campeón Sudamericano en 400 metros Vallas, en el Torneo Atlético Sudamericano realizado en Santiago el año 1943. Obtuvo el campeonato de Chile en 800 metros planos el año 1945. Pero sus condiciones en estas disciplinas deportivas venía demostrándolas desde mucho antes, ya que siendo cadete de la Escuela Militar batió el record de velocidad en 200 metros planos con 22 segundos cuatro décimas, el año 1940. Cabe señalar que aún ostenta dicho record, ya que hasta la fecha nadie ha logrado superarlo. Es además profesor de Educación Física, función profesional que desempeña en la Escuela Militar desde hace años.

Seguía la carrera militar retirándose del Ejército con el grado de Mayor, y ha desarrollado una serie de actividades en el campo del deporte, especialmente en el atletismo, que le ha apasionado desde la niñez.

Su cargo en propiedad es la de Subdirector de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER) y desde hace poco se desempeña como Director Subrogante de la misma entidad, luego de que don Jorge Ehlers presentó su renuncia por



JORGE EHLERS, acompañado de otros ejecutivos de actividades deportivas, en los momentos que ofreció una conferencia de prensa para anunciar que ha renunciado al cargo de Director de la DIGEDER, por motivos particulares

motivos particulares. Se mantendrá en estas funciones hasta el próximo 2 de enero de 1979, fecha en que el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, deberá designar a la persona que él estime conveniente como director de la DIGEDER, pues se trata de un cargo de la exclusiva confianza suya.

EN MARCHA PROGRAMAS PLANIFICADOS

El señor Montero, una persona extraordinariamente afable, con un alto espíritu de trabajo, señaló que la DIGEDER sigue desarrollando en forma normal el programa de actividades planificado por el señor Ehlers, en cuya elabo-

ración, como es obvio, tomó directa participación, por cuanto era el inmediato colaborador suyo desde el cargo de Subdirector.

"No hay modificaciones al respecto -dijo- por cuanto deben cumplirse los compromisos contraídos, tratando de habilitar y mejorar campos deportivos a través de todo el país, para que así la juventud cuente con los elementos indispensables para la práctica de las actividades deportivas en las más variadas disciplinas.

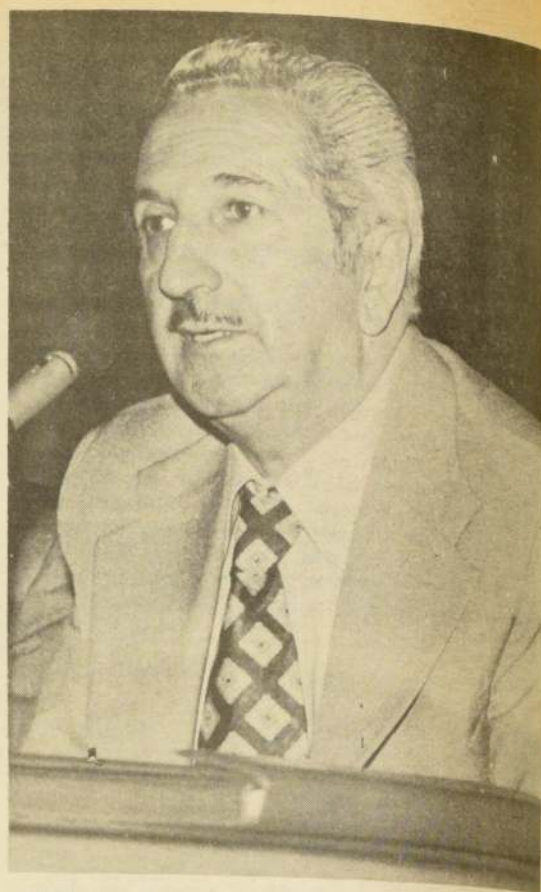
COMPLEJOS DEPORTIVOS

De todas maneras el señor Montero tiene algunas inquietudes que la DIGEDER bien podría llevar a efecto en el

futuro, siempre y cuando se cuente con los fondos necesarios.

Esta inquietud consiste en darle énfasis a construcciones mayores. Refirió que el ideal sería entregar a cada ciudad cabecera de la totalidad de las regiones del país un "Complejo Deportivo". Es decir, que en un solo sitio (en cada Región) se habilite este Complejo Deportivo compuesto de pistas atléticas, canchas de fútbol, gimnasio cubierto en el que se instalaría una cancha de básquetbol, piscina temperada y juegos infantiles.

Concentrar en un solo sitio o sector el máximo de instalaciones para



El destacado ex-atleta y Mayor (R) del Ejército, don OCTAVIO MONTERO CUEVAS, desempeña en estos momentos el cargo de Director Subrogante de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER)

todas las prácticas deportivas, facilitaría enormemente la acción de los recursos humanos de que se disponen, con una mayor eficiencia.

CONCEPTUOSA NOTA DE AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE

Con motivo del alejamiento voluntario del señor Jorge Ehlers de la Dirección de Deportes y Recreación, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, le envió una conceptuosa nota de agradecimiento por la eficaz labor que desarrolló.

En parte de la nota, el Presidente Pinochet dice: "Ha sido permanente preocupación del Gobierno incentivar el deporte y la recreación en todo el territorio de la nación e integrar a su práctica a la mayoría de la ciudadanía, en la certeza de que tales actividades son factor importantísimo del bienestar y salud de nuestro pueblo y del desarrollo de nuestra juventud en forma integral.

"Muchos y muy destacados son los logros alcanzados en este campo del

quehacer nacional, tanto en lo material como en la creciente participación de nuestros conciudadanos en las actividades deportivas y recreacionales. Todas estas realizaciones son feliz resultado de su decidida y fructífera labor.

"Por ello, reciba el testimonio de nuestro sincero reconocimiento por tan señalados servicios, unido a los sentimientos de mi más distinguida e invariable consideración".

SEMINARIO PARA DIRECTORES DE CENTROS DE DEPORTES

Con el propósito de adecuar en mejor forma su funcionamiento a los programas vigentes insertos en el Plan Nacional de Deportes y Recreación y, a la vez, recibir e intercambiar información concerniente a sus actividades, la DIGEDER efectuará en Santiago un Seminario para Directores de Centros de Deportes y Recreación (CENDYR) de las IV, V, VI, VII Regiones y Área Metropolitana. Este Seminario se llevará a efecto en marzo de 1979.



La fotografía muestra un aspecto de una de las sesiones del reciente Seminario de Periodistas Deportivos, celebrado en Santiago, organizado por la DIGEDER



El Director Subrogante de la DIGEDER, Octavio Montero Cuevas, y los periodistas Jorge Fernández, de EL CRONISTA; Homero Avila, de EL MERCURIO de Antofagasta; Alfredo Aceituno, de EL MERCURIO de San-

tiago; Patricio Rojas, del diario LA SEGUNDA; Carlos Guerrero (DON PAMPA), de la Revista Estadio; y Tito Paris, del diario LA TERCERA, analizando las conclusiones del reciente Seminario de Periodistas Deportivos

CLASE N° 36

LAS LENTES FORMAN IMAGENES

Llevamos con nosotros un par de lentes a dondequiera que vayamos; éstos se encuentran en nuestros ojos y forman las imágenes que nos permiten ver. Además, usamos lentes en gafas, microscopios, cámaras binoculares, etc.
¿Qué es una lente en realidad? Es un cuerpo

transparente, tiene una cara curva por lo menos, y a menudo, dos, cambia la dirección de la luz y puede enfocarla.

Una lente que tiene una superficie curva, se llama **LENTE ESFERICA**, se utilizan otras formas de lentes, pero las más comunes son las esféricas.

Una lente que es más gruesa en su parte media que en el borde, se llama lente **CONVEXA**, figura 1a. Una lente que es más delgada en el centro que en el borde es una lente **CONVERGENTE**, figura 1b.

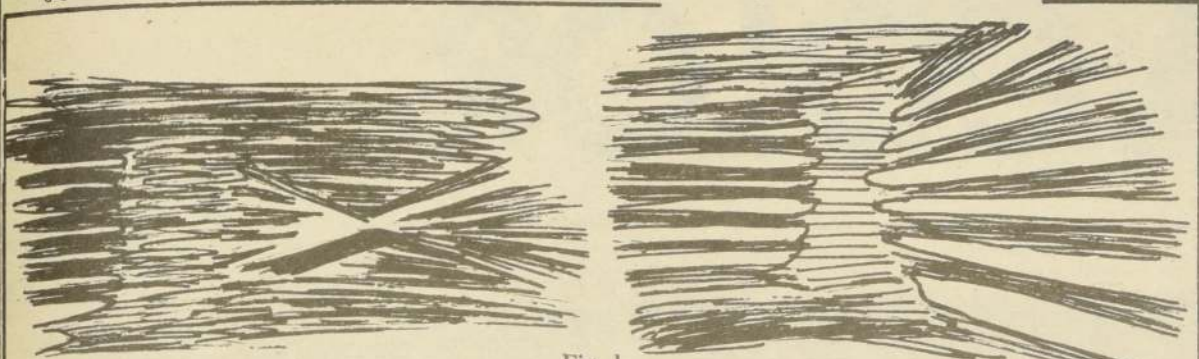


Fig. 1

Obsérvese que la lente convexa acerca los rayos de luz, la cóncava los dispersa. Por esto, una lente convexa se llama **LENTE CONVERGENTE** y una cóncava se llama **LENTE DIVERGENTE**. La

figura 2 muestra la variedad de formas posibles, tanto para lentes convergentes como para divergentes.



Fig. 2

a.- Estas son lentes convexas. Aunque la del extremo derecho tiene una superficie cóncava, la curvatura de la superficie convexa es mayor. Por tanto todas estas lentes hacen converger a los rayos luminosos.



b.- Estas son lentes cóncavas. Aunque la de la derecha tiene una superficie convexa, la curvatura de la superficie cóncava es mayor. Por tanto, todas estas lentes hacen diverger a los rayos luminosos.

Ustedes se pueden haber sorprendido al descubrir, en la clase anterior, de la reflexión, que un espejo puede enfocar los rayos solares y de este modo puede usarse para encender un fuego, pero seguramente no se asombrará que lente puede hacerlo.

Recordemos que un espejo esférico tiene un eje y un foco principal, lo mismo sucede en las lentes. El significado de estos términos se aclara en las figuras 3 y 4. El **EJE** de una lente es la línea que une los centros de curvatura de las dos superficies o, si una cara es plana, la línea que parte del centro de curvatura de la superficie curva y es perpendicular al plano.

EL **FOCO PRINCIPAL**, F , figura 4 de una lente, es el punto donde convergen los rayos originalmente paralelos al eje, o el punto de donde parece que divergen. Una diferencia entre focos principales, uno de cada lado, ya que la luz puede atravesarla en cualquier sentido.

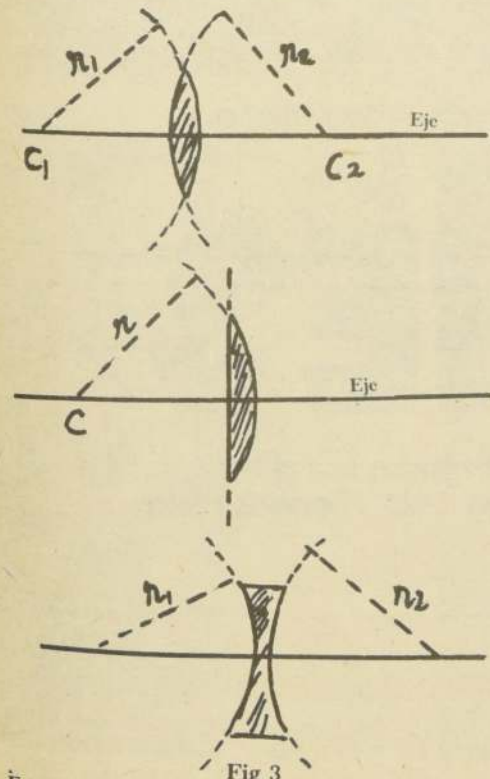
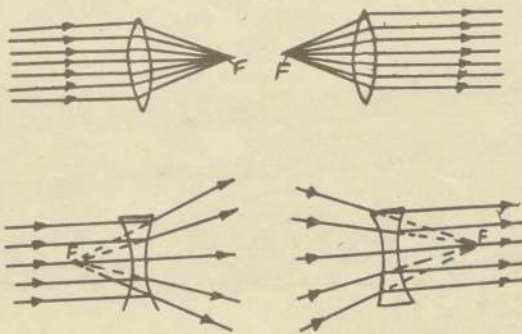


Fig. 3

Estos esquemas muestran cómo se localiza el eje de una lente esférica.

Para una lente delgada, la **DISTANCIA FO-**

CAL se define como la distancia de cualquiera de los focos principales al centro de la lente. Para lente gruesa, la situación es más complicada, pero este caso no lo trataremos.



Una lente tiene dos focos principales. Estos esquemas son reversibles como se indica con los dos dibujos para cada lente.

Se puede hacer esquemas para encontrar las imágenes formadas por las lentes, de modo semejante a como se hizo con los espejos. Esto lo ilustramos en la figura 5. Se usan tres rayos que son:

- 1.- El rayo paralelo al eje. Este se refracta en cada cara de la lente de modo que pasa después por el foco principal colocado al otro lado.
- 2.- El rayo que atraviesa el centro de la lente. Este rayo no se desvía (figura 5b). En general se dibuja como una línea recta continua.
- 3.- El rayo que pasa por el foco principal en el lado próximo a la lente. Este rayo se refracta en ambas superficies de la lente y emerge paralelo al eje.

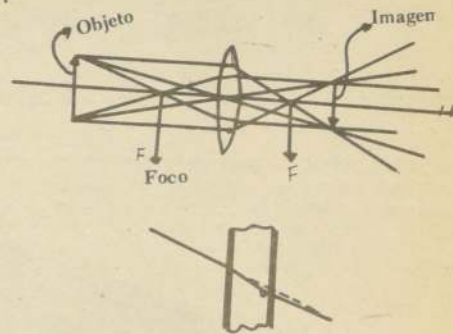
En la figura 5, los tres rayos que parten de la punta de la flecha localizan la punta de la imagen y los tres rayos que salen del otro extremo de la flecha señalan el otro extremo de la imagen. Puesto que es evidente que el punto central del objeto está sobre el eje, sólo se indicará la mitad de la flecha en los esquemas siguientes. Dos cualesquiera de estos rayos determinarán la imagen; el tercero actúa para comprobar la precisión de la figura. Los pasos para dibujar un esquema de rayos en las lentes son similares a los de los espejos.

- 1.- Escoger una escala.
- 2.- Dibujar el eje y situar la lente y los dos focos principales.

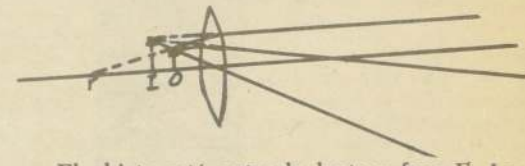
3.- Colocar el objeto.

- 4.- Localizar la imagen en la intersección de:
 - a) el rayo que se propaga paralelo al eje se refracta y pasa después por el foco principal.
 - b) el rayo que pasa por el foco principal y se refracta paralelo al eje y
 - c) el rayo que avanza en línea recta a través del centro de la lente.

Una lente convexa forma unas veces una imagen real y otras una imagen virtual. En ciertas ocasiones, las imágenes obtenidas con una lente convexa o convergente resultan aumentadas, en otras disminuidas. Las diferentes posibilidades se indican en los esquemas de la figura 6:



- a.- Pueden servir tres rayos para localizar una imagen formada por una lente convexa.
- b.- Este es un dibujo ampliado de la sección central de la lente. El rayo que atraviesa el centro de la lente en realidad sigue el camino indicado por la línea continua; pero como la lente es delgada, el desplazamiento es demasiado pequeño para poder apreciarse.



- a.- El objeto está entre la lente y foco F . La imagen es virtual y derecha, mayor que el objeto. Una lente convexa se usa de este modo como lente de aumento o lupa.



- b.- El objeto está en F . No hay imagen puesto que los rayos de luz salen paralelos. Si una fuente luminosa estuviera colocada en el foco, emergería de la lente un haz de rayos paralelos al eje.



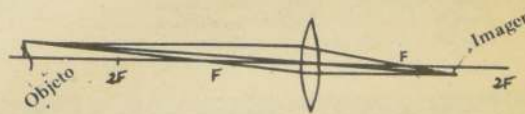
- c.- El objeto está entre F y $2F$. La imagen es real, invertida, y de mayor tamaño que el objeto. De este modo usan las lentes los proyectores cinematográficos o de diapositivas. El operador debe poner la película invertida en el proyector para verla correctamente. Cuando más próxima esté la película a F , más grande y más lejos estará la imagen. Una ampliadora fotográfica también emplea una lente de esta manera.



- d.- El objeto está en $2F$. La imagen es real, invertida y del mismo tamaño que el objeto. Una máquina fotográfica para sacar retratos puede usar una lente de este modo, pero en general, un negativo tan grande no es deseable.



- e.- El objeto está más allá de $2F$. La imagen es real, invertida y de menor tamaño que el objeto. Una máquina fotográfica usa así la lente para formar una pequeña imagen sobre la película.



100 TELEVISORES A COLOR



9 MILLONES

Un 2° premio de \$1 Millón, 10 premios de \$100 Mil. 12.460 premios a las decenas, centenas, aproximaciones y terminaciones. Polla Chilena de Beneficencia sorteo 10 de diciembre.

vigésimo \$40 entero \$800